EDISION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50 —

ANO I. Santiago de Chile, Jueves 18 de Octubre de 1917 Núm. 278

LA FIEBRE DEL PETRÓLEO

EL DRAMA DE WILLIAM BRAUN

William Braun, propietario de la famosa casa bancaria de la Avenida Page, giraba con un capital de 200 millones de dólares.

Hacía veinticinco años que trabajaba, día y noche siempre infatigable; se notaban en su semblante las huellas del abuso mental y del insomnio.

Su hotel de la Woodward Ave.



William Braun no pudo resistir el golpe y se había levantado la tapa de los sesos.

provisto del confort y del lujo necesarios le llevaba de satisfacción: creía que sin sus sirvientes, sin sus mullidos divanes, sin sus inmensos salones, no podría vivir, ni su mujer ni sus hijos.

Todo esto pensaba, mientras que sobre el escritorio y leído por séptima vez, estaba el telegrama, que su representante en California, le enviaba comunicándole que por fin habían encontrado el tan anhelado yacimiento de petróleo, en las excavaciones y ensayos, que hacía dos años se venían efectuando.

Ya le costaba eso alrededor de diez millones de dólares, pero contaba con invertir muchísimo más capital, pues serían infinitas las ganancias.

A los pocos días llegaba a las oficinas en busca de datos, toda una muchedumbre que deseaba invertir su capital en acciones de petróleo, pues según grandes banqueros y conforme lo aseguraba la prensa, era un negocio magnífico donde todo el mundo saldría ganando en poco tiempo, el triple, el cuádruple de su capital.

Mujeres, viejos, de todas las edades llevaban desde la más fuerte suma hasta la pequeña de 200 dólares, mínimum estipulado para una acción.

No alcanzaban los empleados para atender a tantos pedidos y hasta el gabinete particular de William Braun, habían acudido a pedirlas.

Un pobre viejito llevaba en el nudo del pañuelo, cuatrocientos dólares, fruto de mucho trabajo y economía. Se acercó a William y le dijo:

—Señor, ¿será verdad que tanto beneficio reportarán las acciones? Lo hago por mi pobre hija ciega.

Braun lo tranquilizó y le garantizó, que no se trataba de un engaño, que depositara su dinero con confianza y que en poco tiempo estaría su hijita ciega, a cubierto de todas las eventualidades, mediante las grandes ganancias, que le reportarían las acciones.

Una mañana, hizo preparar sus maletas, tomó el expreso y en poco tiempo llegó a California.

Había sido llamado para la inauguración de los inmensos talleres y casas para obreros, toda una ciudad, que había hecho construir en los alrededores de las minas.

Hizo la visita a los distintos departamentos donde estaban instalados los talleres con las últimas invenciones de la mecánica.

Todo lo halló en orden.

Día a día, prosperaba más su yacimiento de petróleo y su gran capital multiplicábase en virtud de las acciones completadas por el público y las primeras rentas del fluido.

A pesar de todo, el negocio no daba los beneficios esperados. Ya por que los yacimientos no produjeran las cantidades calculadas o porque se administraba mal la empresa.

En ese caso se vería arruinado, sin embargo, creía que debían estar equivocados.

Apresuradamente telegrafió: La contestación no se hizo esperar, lacónica y terrible a la vez:

—Va carta, negocios mal, minas no dan más que uno por ciento.

Frío sudor corrió por su cuerpo, presintió la ruina, quizá la miseria.

El temor cundió por la ciudad y la noticia fué divulgada por la prensa en ediciones especiales.

Así pasó dos largos días, hasta que al tercero, comenzaron a llegar los accionistas.

Llovían, se veían las mismas personas, que seis meses antes se encaminaban a comprar acciones, hoy demacrados sus semblantes, algunos furiosos, otros resignados ante la desgracia.

A los tres días, se fijó la primera reunión de acreedores.

Inflexibles y graves, reunidos en la gran sala de billar, los representantes de los accionistas discutían el porcentaje que debían cobrar en caso de no mandarlo a la quiebra.

William Braun, sentado al lado del principal acreedor, parecía soñar; jamás hubiera creído su fin tan inmediato.

Estaba convencido de que sus millones eran inagotables, que jamás podrían concluirse; esperó resignado el fin, distraído, pensando en su mujer, en la ruina de sus hijos.

El resultado fué terrible; tuvo que ceder todos sus bienes a las ansias de los accionistas.

Días después, mientras las voces sonoras y vibrantes de los martilleros, repetían las ofertas de los compradores, se oyó un estampido.

William Braun no había resistido al golpe y olvidando a su familia, por la que trabajó tantos años, se había levantado la tapa de los sesos.

Ataque sorpresivo de los dragones británicos



El grabado representa un detalle de los desgraciados acontecimientos que a diario se suceden en todos los frentes de batalla de Europa. Un destacamento de ciclistas alemanes es sorprendido en una aldea del norte de Francia por tropas de caballería británicas, al producirse la retirada del ejército de ocupación de la zona que últimamente reconquistaron los aliados.

Lo que dice un Ministro boliviano



El Ministro boliviano en Washington, señor Calderón, dijo ayer ante el Congreso Comercial:

"El Gobierno de Bolivia comprendió cuando rompió sus relaciones con Alemania que no era cuestión de entrar materialmente a la guerra, sino estar consciente con los deberes de la unidad de las Repúblicas y de los países soberanos y dar su apoyo moral e incondicional a los Estados Unidos.

Civilización y cultura

De nada se ha abusado tanto en estos tiempos trágicos como de estas dos expresiones, que parecen haber llegado a sintetizar el espíritu de los dos grupos que se destrozan sin piedad en los campos de batalla de la Europa, y sobre pocas cosas se ha preocupado menos de pensar la gran mayoría de las gentes que del significado que se atribuye o que ha dado origen a la oposición de estas palabras: cultura y civilización.

Han servido ellas para enaltecer y dignificar a unos, así como para burlar y escarnecer a otros, poniéndola a ésta como representante del progreso, del refinamiento y de la libertad, y haciendo de aquélla una máscara ridícula que oculta la barbarie, la crueldad, el atraso y el despotismo.

¿Qué comprenden sobre esto los mismos pueblos a que se les aplican los dos calificativos?

En verdad, ellos representan dos espíritus, dos tendencias, dos conceptos diversos aún de la existencia misma y dos fundamentos distintos de los problemas que se presentan en la existencia de los pueblos y en las orientaciones de su política.

El derecho, por una parte, y el deber, por otra, son los puntos de partida de estos dos conceptos, hasta cierto punto divergentes, que luchan hoy día por la preponderancia mundial para imponerse a la humanidad futura.

Individualismo, libertad absoluta, predominio del interés particular, por un lado; civismo, disciplina, subordinación al bienestar del conjunto, por otro. Todos los excesos y los atrayentes ideales de la Revolución Francesa, frente al orden, a la seguridad y a los demás beneficios que nacen de ellos y que contribuyen a hacer tranquila y agradable la existencia.

Estos son los dos ideales supremos que con su choque formidable estremecen al mundo entero bajo las enseñas de democracia y libertad, que pretenden oponerse a los de monarquía y subordinación, las cuales llevan en sí, a pesar de todo, tal vez con vigor más lozano que el de aquéllas, los frutos benditos de la libertad, de la justicia y del verdadero bienestar social.

El grandioso ideal revolucionario, nacido de los excesos y abusos de un régimen monárquico que olvidó por completo sus más grandes deberes, levantó al individuo y le enseñó los derechos del hombre, con que se creía conquistar la felicidad; mientras el ideal germánico, formado al calor de una situación internacional llena de peligros y alimentado por monarcas fieles al principio del gran rey que se decía el primer servidor del Estado, surgió a la vida empezando por enseñar al ciudadano el cumplimiento de sus deberes como condición indispensable para merecer después todos los beneficios de un estado próspero y seguro.

Civilización y cultura, derechos y deberes, individuo y Estado, son palabras que corresponden en cierto modo a estos dos conceptos abstractos en que se ha venido a dividir la humanidad en este conflicto atroz que imprimirá rumbos indelebles a las ideas filosóficas y a la política del futuro.

El individuo, sus necesidades, sus acciones, son base de toda obra de progreso, dicen los que sostienen la inviolabilidad de los principios de la revolución, contenidos en las palabras de libertad, igualdad y fraternidad.

El sér humano, aislado, no es nada, morirá como la abeja extraviada en el campo, cuando no cuenta con el apoyo de la colectividad, dicen los que niegan que en la vida exista la libertad absoluta, que en la naturaleza predomine la ley de la igualdad y que en el corazón del hombre sean innatos los sentimientos fraternales.

En realidad, el hombre aislado no es nada. Lo que es y lo que realiza lo debe por entero a generaciones pasadas; su talento y todas sus facultades de nada le valen, si nadie los puede aprovechar; el bienestar humano sólo aumenta en cuanto los descubrimientos o las obras de progreso comprenden al conjunto, a la colectividad entera, y de ella irradia y se pone al alcance del individuo.

Se ve, pues, que son dos ideales, dos grandes ideales filosóficos, que han dado origen a dos civilizaciones, a dos conceptos de la vida, a dos principios políticos diversos, los que se encuentran en pugna y alientan los heroísmos sin paralelo de que son testigos los campos legendarios de la vieja Europa.

¿Cuál será el vencedor? Sin duda, la naturaleza con sus sabias leyes inescrutables, hará triunfar a aquel que ofrezca más garantías de felicidad al sér humano en el futuro. Por esto luchan y sufren los hombres. Esto es lo que encierran las dos palabras tan discutidas.

J. P.

POBRE CIEGO!



A la cabecera de su lecho, la madre contempla al hijo valiente que ha quedado sin vista por defender a su patria, con una mirada en que se revela todo su angustioso sufrimiento, toda su compasión afectuosa y al mismo tiempo ese cierto dejo de orgullo que suele acompañar a los actos heróicos y a las resignaciones sublimes.

(Con el objeto de ayudar a los ciegos y a las viudas de la guerra y para otros fines benéficos se verificará una kermesse de caridad el Domingo 21 del presente en el Círculo Francés de 3 a 8 P. M.)

LAS CARTAS QUE RECIBE MR. WILSON

La valija del Presidente Wilson es la más grande del mundo. Diariamente llegan millares de cartas, y todas las de alguna importancia tienen que pasar por mano del primer ciudadano de los Estados Unidos, dificultad que se vence mediante un bien estudiado sistema que permite someter diariamente al examen de Mr. Wilson toda la correspondencia de cierta importancia.

El trabajo de selección lo realiza un cuerpo de secretarios particulares que abre las cartas y las lee para hacer después una distribución cuidadosa. Muchas de ellas son simples recomendaciones, que después de contestadas cortesmente, se envían a los respectivos departamentos.

Centenares de misivas son de pura fórmula o contienen solicitudes imposibles que son contestadas inmediatamente por los escribientes de secretaría y firmadas por uno de los secretarios ayudantes del Presidente.

Las comunicaciones que el Presidente debe leer se extraen en una cuartilla, que se prende en el ángulo de la carta respectiva.

CONSEJOS A LAS MUJERES

Niñas: si queréis a un hombre, casaos con él. Si pretendéis casaros con él, conocerle. Si pretendéis conocerle, estudiadlo. Si pretendéis estudiarlo, complacedle. Si pretendéis complacerle, halagadlo. Si pretendéis halagarlo, complacedle. Si pretendéis complacerlo, estudiarlo. Si pretendéis estudiarlo, lo conoceréis. Y si lo conocéis, podréis luego divorciaros.

•

En Rusia se acostumbra colocar granos de pimienta en los botines para evitar que el frío congele los piés.

PREGUNTA DECISIVA

Como las visitas tardaban mucho para retirarse, y la noche estaba ya muy avanzada, Juanita, que se sentía ya bastante cansada, dijo al fin:

"Mamá, ¿por qué no nos vamos mejor todos a acostar a fin de que la familia de Pérez pueda volver a su casa?

•

Cuando una mujer del Japón compra un traje, tiene que decir al tendero su edad y su estado, pues hay trajes especiales tanto para las casadas como para las solteras, y según los años de la compradora.

VIUDA INCONSOLABLE

—¿Sintió usted mucho la falta de su primer esposo?

—Sí, en cuanto me casé por segunda vez.

FORTUNA ASEGURADA.

Dos jóvenes irlandeses se dirigían por primera vez a las trincheras, incorporados a un regimiento de rifleros. El capitán les había prometido cinco chelines por cada alemán que matesen.

Pat se acostó para descansar mientras que Mick quedaba como centinela, observando el frente enemigo.

De improviso Pat fué despertado por los gritos de Mick:

"Allá vienen; Allá vienen!

"Quienes vienen? preguntó Pat.

"Los alemanes" contestó Mick.

"¿Cuántos son?"

"Como cincuenta mil".

"Magnífico," exclamo Pat saltando del suelo y tomando su rifle, "ya tenemos asegurada nuestra fortuna."

SIESTA INTERRUMPIDA



La esposa (soñolienta): "Juan, ¡por Dios! no seas tan chinchoso".

Octubre 18

Santos Lucas y Justo

CAMBIO

Bancario 14 3/32 Comercial 14 3/16

Equivalentes del Cambio

1 £ vale $ 17.02.88 1 Dólar... 3.62
1 Franco... 0.61.91 1 Peseta. 0.83.50
1 nac. arg. 4.58

Oro 59.50

Por tener aserradero en Santiago y un gran Stock de trozos de madera de roble pellín (hasta 10 metros de largo), le ofrecemos a Ud. entregarle en 24 horas toda dimensión que necesite

Tenemos SECADOR a VAPOR HUMEDO, sistema Teucro, y esto nos permite vender las maderas de raulí, laurel y lingue muy secas.

Siendo, pues, productores, con carros propios de Ferrocarril y con bodegas grandes con Desvío del mismo, entregamos sus pedidos con prontitud admirable y con una clasificación mejor que cualquiera otra Casa, y nuestros precios son los más bajos. :: HAGA UD. LA PRUEBA Y SE CONVENCERÁ

Barraca - Fábrica "IBERIA" -

AVENIDA MATUCANA 745, entre San Pablo y Las Rosas
- LOS DOS TELEFONOS -

La Central

SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES

de $ 600,000 de capital.—Empresa nacional (el dinero no sale de Chile)

Verdadera casa de beneficencia en el ramo de Pompas Fúnebres, con el fin de evitar abusos de casas extranjeras que se valen del dolor ajeno para explotar al público.

Prevención importante: Comparad nuestros precios, nuestras mercaderías, nuestros servicios y nuestra puntualidad en **atenderlos y os convenceréis que esta casa no especula.**

Precios que ninguna casa podrá fijar:

Una urna ricamente adornada; 1 carroza extraordinaria; 1 capilla ardiente; 2 coches americanos.

Todo en $ 440

En ataúdes servicios completos, desde $ 60 hasta $ 320.

En los pedidos de provincias no equivocar la dirección:

Merced esquina de San Antonio. Teléfono 595

Esta casa permanece abierta de día y de noche.

Diligencias todas gratis

Atiende personalmente

Carlos Valenzuela Silva, Gerente.



LAPIDAS PARA NICHOS
HACE
MARMOLERIA CEPPI
CASTRO 78

Pompas Fúnebres „La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Esta Casa es la única que por sus talleres propios y sus grandes existencias, puede vender

MUCHO MAS BARATO QUE LAS OTRAS CASAS DEL RAMO EN PLAZA

Ataud buena clase, carroza 1.a, capilla ardiente y coche americano $ 180.

Urna fina, carroza 4 caballos, capilla ardiente y coche americano $ 420

DILIGENCIAS enteramente gratis.

POMPAS FÚNEBRES Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal "La Internacional" San Diego No. 256.

Teléfono Inglés, No. 1167, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

POMPAS FÚNEBRES LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653 Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FUNEBRES EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios mas bajos. Sin recargo hacemos todos los tramites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Empresa Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Calle Merced 812 8.4

Atendida personalmente por su dueño

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

COCHERIA ARGENTINA

José Morales 12 de Febrero numero 33
Teléfono núm. 1612

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

Oporto Alteza

EL MEJOR Y MAS BARATO

Unico Importador: JUAN BERSANO

4745 26 j

Laita - Cutrán

Específico anti-dispéptico y regulador de la digestión, preparado con Vegetales Chilenos.

TONICO RECONSTITUYENTE

Completamente inofensivo y de gran eficacia.

CURA: náuseas, pesadez y dolor de estómago, vinagreras, desarrollo de gases, jaquecas, estitiquez, diarreas, etc.

SE VENDE: Botica del Indio, Vial, Droguería Francesa, etc. — PRECIO: $ 6 Frasco.

Por mayor: AUGUSTO MEYTRE. Casilla 1495

VALPARAISO, Blanco 460 (antiguo)

1675-31 Oct.



Avisos de Remate

REMATE

DE LOS UTILES Y ENSERES Y EXISTENCIAS DE LA BODEGA DE VINOS

SAN ALFONSO No. 52

Mañana Viernes 19, a las 10 de la mañana

— HAY: —

Toneles de 30 arrobas, fudres de 20 a 30 arrobas, máquina transvasijadora, pipas viajeras, barriles de 3 arrobas, pipas fermentadoras, chuicos, damajuanas, llaves, tinas, bombas de goma, carretela de 4 ruedas y de 2 ruedas, camión de 2 ruedas con arneses, romana plataforma 500 kilos, caja de fondos, escritorio, bancos, 2 caballos de tiro, 20 arrobas de chicha cocida y 500 arrobas de vino burdeos de 3 años, etc., etc.

Si hubiere interesado por la bodega con sus útiles, enseres, en un lote se ofrece con el minimum de $ 6,000. No habiendo interesados por el lote se venderá al detalle.

A la vista desde el Jueves de 2 a 5 P. M.

VICTOR ARAYA L., Martillero de Hacienda

6767-18-j

El remate del menaje de casa de madame L. AUBRY. Se efectuará

HOY jueves 18 del pte. a la 1.30 P. M

En Huerfanos 636

— HAY: —

SALON.—Rico piano alemán de 3 pedales, juego Luis XVI de caoba, cortinajes, alfombra de una pieza, consola dorada con espejo, estatuas de metal y terracota, buenos cuadros al óleo.

AMOBLADO DE ESCRITORIO. "Chicago", de hall, comedor, 3 dormitorios, parejas de catres de bronce, y otros **a la vista.**

ERNESTO LABRA M., Martillero autorizado.

5001-18-j

REMATE JUDICIAL

El 25 de Octubre actual, a las dos P. M., se rematará, ante el Segundo Juzgado Civil de esta ciudad, **LA FABRICA DE ALCOHOLES** de J. Renóm y Cía, ubicada en la calle de Bezanilla N.o 1811 de esta ciudad, por el minimum de tasación, ascendiente a **$ 70,650.**

En la venta se comprende el terreno: 900 metros cuadrados, los edificios, 783 metros cuadrados, compuestos de un grande y alto galpón con murallas de cemento armado, dos piezas para oficina, dos subterráneos, una bodega con el caldero, techo fierro galvanizado; piso asfaltado; 14 fudres grandes, una cuba id.; un alambique de cobre con sus accesorios, con seis estanques de fierro para alcohol, con sus cañerías, llaves y tubos de niveles, un estanque de agua y el contador mecánico; una bomba de transmisión sin su motor y varios muebles y útiles.

Si no hubiere postores en un solo lote, se rematará en siete lotes, como sigue:

a). Terreno y edificios, con el caldero y un estanque, **Minimum: $ 52,650.**

b). 6 fudres grandes **$ 600** c|u.

c). 8 fudres un poco más chicos, **$ 500,** c|u.

d). Una cuba grande para agua, **$ 300.**

e). Un alambique de cobre con todos sus accesorios, **$ 3,000.**

f(. Una bomba de transmisión sin su motor, **$ 2,500.**

g). Lote de muebles y útiles, $ 200.

El precio se pagará: mitad al contado y el resto a seis meses con el 8 por ciento.

La propiedad se presta para un gran garage.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente del Banco Anglo Sud-Americano, Ldo., con J. Renóm y Cía.—Más datos y para visitar la propiedad, verse con don Roberto Arriagada Bravo, Bandera 231.—Santiago, 1.o de Octubre de 1917. **F. BAÑADOS E.,** Secretario.

04986-25-j

Remate Voluntario

El Viernes 19 de Octubre

a las 4 P. M., en el estudio del abogado, don Hernán Castillo Sánchez, calle Las Rosas 1251, de una gran

CASA-QUINTA

situada en Los Guindos de Ñuñoa, Avenida Hamburgo 321, dos cuadras de los carros N.o 3. La propiedad tiene frente a tres avenidas, una superficie de más o menos 13,000 metros, con chalet nuevo de un piso con once piezas y dependencias, espacioso comedor y hall, baño moderno, subterráneo, garage, pesebreras, parque, agua potable y corriente en abundancia, luz eléctrica, arboleda escogida, grandes parrones, esparraguera, potreritos alfalfados, etc. Se rematará por el bajo minimum de $ 80,000, exigiéndose solamente $ 30,000 al contado, resto con facilidades. Si no hubiese interesado por el total, se rematará en seguida en dos parcialidades, según detalles y planos a la vista de los interesados. Mayores datos pueden consultarse en el estudio indicado.

4746-19-j

A las Familias

OFRECE



Kandegama

En latas de K. 2.30 y K. 4.60

JUAN BERSANO
Plaza Argentina

4744-18-j

Avise Ud. en "La Nación"

Pulmoserum BAILLY

Empleado con éxito en todas

LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este producto ha sido ensayado en los Hospitales y Dispensarios de Paris y otras ciudades, donde sus éxitos siempre constantes han llamado la atención de los Profesores que lo han probado y su eficacia está reconocida por todo el mundo.

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

Se remite literatura grátis, dirigiéndose al Concesionario:

Augusto Meytre

CASILLA 1495

Blanco 460 antiguo Valparaíso.

4623 30-j



SE VENDE

DE OCASION

Puertas de 2 hojas, de fierro, de 2.95 x 1.80 m.

TRATAR;

A. WENZ & Cía.
Casilla 3138 Santiago
GRAJALES 2548

0-4962-19-j

CALZADO

Haga sus compras en el GRAN DEPOSITO

VALINO y Cía.

Portal Fernández Concha 546, esquina Pasaje -:- -:- Matte -:- -:-

Calzado de las mejores y más acreditadas marcas

4631 25-j

Caja de Crédito HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 29 de Noviembre a las 3 P. M., se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Santiago el fundo denominado "Los Pequenes", ubicado en el departamento de San Carlos.

Minimum: $ 50.000

que se enterarán: a) con 20 mil 678 pesos 90 centavos saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8% y 1%: y b) con $ 29,321.10 al contado.

Bases y antecedentes en la secretaría del Cuarto Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. a-1750-20-j

TORNERO EN MADERA

competente, se necesita:

República 717 (Fábrica)

4758-18-j

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Julio Labourdette para "Una máquina destinada a preparar el fierro en frío para hacer herraduras".

Don Cándido Mariné Maleras para "Un nuevo procedimiento para fabricar cartón piedra, usando como materia prima el cartón corriente".

El señor Thormod E. Melvaer para "Un nuevo procedimiento de lixiviación de minerales que contengan cobre y plata."

El señor Edward S. Berglund para "Un método y aparatos para extraer el zinc por la vía electrotérmica".

El señor Sven Huldt para los siguientes inventos:

a) Un método y aparatos para convertir el zinc en polvo en zinc líquido.

b) Un condensador para vapores de zinc.

El señor Cesare Cortesi y otros, para "Unas mejoras en los procedimientos y en los aparatos de refrigeración para producir hielo".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones que pudieran presentarse se aceptarán desde esta fecha y sólo hasta el día 17 de Noviembre próximo.

Santiago, 17 de Octubre de 1917.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

4768-22

GRAN MUEBLERIA „EL CARMEN"

SAN DIEGO 31

COMEDORES, DORMITORIOS, SALONES, ESCRITORIOS, TAPICES

JOYERIA, BRILLANTES, PERLAS, ESMERALDAS

4509-19-J

$ 20 La Mejor y más completa colección de "CÓDIGOS de CHILE"

ES LA EDITADA POR **E. ROJAS MERY,** ABOGADO $ 25
COMPAÑIA 1223

4733 21-j

VINO JOSÉ LUIS COO

Viñedos de San Carlos

ESPECIAL -:- GRAND VIN -:- RESERVADO

EDUARDO E. SANCHEZ y Cía.—Bandera esq. Agustinas
ANTONIO CAÑAS.—Compañía 1084
SALVADOR CUNEO.—Bandera 224
GUILLERMO EHLERS.—San Antonio 430
y POR MAYOR Y MENOR las casas
Gath y Chavez y Fratelli Castagnetto

4695-18-j

Gran Tintorería EL CHIC PARISIEN

DELICIAS 872 :-: FRENTE ESTADO :-: TELEFONO INGLES 2922

Es la preferida de la elegancia, por los inmejorables trabajos que ejecuta en teñir en todos los colores de nuestro ambiente.

Estos espléndidos trabajos son insuperables, debido al material que se emplea que es de primera calidad.

Casa especial para limpiar toda clase de ropa, por fina y delicada que sea, químicamente a vapor y en seco.

4703-18-j

VIÑA SAN JOSÉ

ISMAEL TOCORNAL

Reservado, Pinot, Corriente, Blanco Especial y Steinwein

Agente General: GUILLERMO EHLERS

VALPARAISO -:- SANTIAGO
Avenida Errazuriz 191 San Antonio 430

LA NACIÓN

SANTIAGO, 18 DE OCTUBRE DE 1917

SERVICIO DE TRANSPORTES

Recientemente han venido publicándose en los diarios diversas informaciones suministradas por funcionarios del servicio de ferrocarriles sobre las condiciones en que podrá hacerse el servicio de movilización de las próximas cosechas. En todos esos reportajes se hace gala de un optimismo demasiado entusiasta, pues no se funda en datos numéricos de ninguna especie, y por esta causa persiste la inquietud de los productores, que ven con mal disimulada alarma que la Empresa de Ferrocarriles ha sido impotente para adquirir en Estados Unidos un solo carro de carga. Se han gastado ingentes sumas en el envío a Estados Unidos de comisiones técnicas que hasta este momento no dan señales de vida. La movilización de las cosechas no podrá hacerse en ningún caso con el material que se importe al país, pues ni las fábricas norte-americanas están en condiciones de exportarlo, ni podría traerse al país antes de Marzo próximo.

No se trata de un problema que afecte tan sólo a la agricultura. La vida misma del pueblo está íntimamente ligada a la buena solución de estas dificultades. Hoy mismo trabaja activamente en Santiago un comité nombrado por las autoridades municipales para estudiar el modo de abaratar el costo de la vida que ha ido haciéndose cada día más onerosa para las clases trabajadoras. Y no se conseguirá este resultado mientras no pueda contarse con que los principales centros de la República reciban diariamente sus convoyes de aprovisionamiento, como pasa en todas la capitales de Europa.

Estamos, asimismo, en vísperas de dominar los obstáculos que se oponen a la exportación del excedente de nuestros productos, por medio de la organización de una flota mercante nacional. Pero muy poco adelantaríamos con tener barcos disponibles para el transporte de las cosechas y de los metales, si nuestros ferrocarriles no fuesen capaces de descongestionar las estaciones de la inmensa carga que va a acumularse en ellas en espera de los carros necesarios para sacarla a la costa. La Empresa no habla hasta ahora sino de composturas de material. Pero se olvida que, al mismo tiempo que se reparan los carros ya deteriorados, un nuevo contingente que se va inutilizando en el servicio afluye sin cesar a las maestranzas.

Tenemos actualmente un Ministro de Ferrocarriles sumamente empeñoso y bien preparado. No es exacto que la ley orgánica de esta Empresa haya privado al Gobierno de toda influencia en sus rumbos. Conserva siempre cada Ministro la suma de facultades necesarias para obtener del Consejo la adopción de las disposiciones encaminadas a organizar un servicio completo de transportes. Si el señor Concha consigue que se adopten todas las medidas capaces de asegurar la rápida movilización de las cosechas que, como se sabe, serán muy superiores a las del año último, se habrá hecho acreedor al aplauso público. Y sabemos que es perfectamente capaz de ello.

El crédito para el pequeño propietario rural

¿Existe en Chile el crédito agrícola o rural? Si hemos de referirnos al hecho de que la propiedad territorial no urbana está (como no podía menos de estarlo) incluída en los beneficios de la ley de la Caja Hipotecaria, podríamos contestar afirmativamente. Pero habremos de contestar negativamente, si por crédito rural queremos entender el que afecta a la pequeña propiedad agrícola, y tiene una organización casi gremial, y por objeto precisamente dar facilidades para el trabajo del campo, y no para fines extraños a ese trabajo.

Hay una razón histórica que explica por qué los organismos del crédito hipotecario, no se adaptan aquí a la pequeña propiedad rural: la ley orgánica de la Caja y Bancos análogos, es del año de 1855, al paso que el punto de partida, en Europa, del verdadero crédito rural, a que nos referimos, ha fijado unánimemente, por los autores en el año de 1862, en que se empezaron a implantar las Cajas Rurales; sistema conocido con el nombre de su ideador: Raffeisen.

Con todo, es un hecho que la idea matriz del fundador de la Caja Hipotecaria, fué crear el crédito principalmente agrícola, como se desprende de la exposición con que presentó el proyecto al Congreso. "Tengo el honor de someter a la Cámara un nuevo proyecto dirigido también a dar fomento a la agricultura — dice el mensaje — a fin de que se sirva darle preferencia sobre aquél (el de fundar un Banco Agrícola), si es que encuentra que llena mejor la necesidad que se trata de atender." "Lo que la agricultura necesita—dice en otra parte — no son auxilios transitorios y contingentes, sino recursos fijos y estables, con que siempre pueda contar; y el medio de proporcionárselo, lo encuentro yo en el crédito territorial. Sobre esa base se ha concebido el proyecto."

Más aún: consta del propio mensaje del señor Varas, que él pensó también en la utilidad que el nuevo organismo podía prestar a los pequeños propietarios; y al efecto dedicó a esta materia unos cuantos párrafos muy expresivos, aunque bien es cierto que se nota en el texto más el espíritu de fomentar el ahorro en el pequeño propietario, que el de estimular su esfuerzo mediante el crédito. "No presento este uso de la Caja de Crédito Hipotecario — observa el señor Varas — como una de las principales ventajas ni como un beneficio que le sea especialmente propio; pero lo creo de una aplicación bastante extensa entre nosotros, y muy conforme al carácter de gran número de propietarios."

Por lo demás, el mínimo del valor de las propiedades hipotecables se fijó por la ley en dos mil pesos, que, al cambio medio del año de 1855, eran más o menos 97,500 peniques, y hoy equivalen a unos 7,000 pesos de 14 peniques: suma, como se vé bastante reducida.

En la actualidad la Caja Hipotecaria y los Bancos congéneres satisfacen las necesidades de capital para la explotación de las grandes propiedades territoriales, no obstante que, (como se ha reconocido en el seno de la sociedad Nacional de Agricultura), ellos tienen por base única el valor del suelo; sus operaciones son lentas y dispendiosas; y en la práctica constituyen sólo un medio de facilitar las transacciones de tierras, pero no de dar el capital en giro que la agricultura y la industria necesitan para su desarrollo. Pero hacen falta instituciones de crédito destinadas a proveer de ese capital a los pequeños propietarios, que hoy día son, ciertamente, mucho más numerosos que en la mitad del siglo pasado, y cuyo número irá sin duda aumentando por la creciente natural subdivisión de la propiedad.

Las propiedades agrícolas del país son 91,705, según los últimos datos oficiales, 73,905 de esas propiedades son de menos de 50 hectáreas; de estas, 27,101 son de capacidad inferior a 20 hectáreas; y 38,759, (o sea más de la tercera parte de las propiedades rurales del país) con capacidad inferior a 5 hectáreas.

En el mensaje citado observaba el señor Varas que "para que los propietarios pudieran servirse del crédito territorial, como el Estado se sirve del crédito público, había dos medios: uno requería la intervención del Estado (que se advierte en la ley de la Caja Hipotecaria); el otro, consistía en la constitución de una sociedad de propietarios.

Es esta asociación o cooperación lo que más tarde ha servido de base al crédito rural, hoy tan difundido en Europa, en beneficio de la pequeña propiedad; esa, la que aconsejan con más insistencia los economistas; esa, la que se ha tratado de estimular más de una vez en el país, sin resultado práctico, que sepamos. La base más recomendada, para alcanzar este objeto — se ha dicho en una sesión de la Sociedad Nacional de Agricultura, refiriéndose a la cooperación para producir —es el establecimiento de Cajas Agrícolas locales o de zonas, constituídas por acciones de responsabilidad limitada o ilimitada, entre los agricultores de la región, sean éstos propietarios, arrendatarios, empleados u operarios agrícolas. Los fondos para iniciar las operaciones se constituirían con el valor pagado de las acciones, con una cuota de entrada para formar un fondo de reserva, con los depósitos a plazo, y con su propio crédito, pues no es aventurado creer que estas instituciones habrán de encontrar en los Bancos mayores facilidades que los particulares. El senador y miembro de la Sociedad que exponía estas ideas, llegó a agregar: "Todavía, creo que sería fácil obtener, que, por medio de una ley, se diera a estas Cajas, por un período determinado de tiempo, una parte de la contribución agrícola, a fin de salvar las dificultades del comienzo; parece natural que una parte de los gravámenes que afectan a la agricultura se destine a su fomento y desarrollo."

Estas Cajas Rurales no buscan dar, ni dan, dividendos a los accionistas; la fundación de las que aquí se proponen obedecería, pues, al propósito de proporcionar a aquellos los recursos más necesarios, en las épocas convenientes, de manera que los agricultores no se vean, ya en la época de las siembras, ya en la de las cosechas, obligados a aceptar anticipos o préstamos onerosos que les quiten la libertad en el momento de vender sus productos, o sea, de sacar el provecho legítimo de sus esfuerzos de un año entero.

Sabemos que la Sociedad Nacional de Agricultura, tiene el propósito de iniciar la formación de Cajas de Crédito Agrícola, y aun la de alguna cooperativa para la producción; es de desear que se lleven a la realidad esas ideas, que, en buena cuenta, encierran en sí el secreto de una prosperidad agrícola incalculable por ahora.

Que voten las mujeres!...

Se anuncia para el 20 del presente la farándula de los estudiantes. La Asociación de Estudiantes Católicos dará el mismo día una gran velada bufa. Los señores diputados conservadores han presentado un proyecto de ley por el cual se concede derechos electorales a todas las mujeres de Chile.

Estamos en una época en que los conservadores se desesperan por marchar a la cabeza de todos los progresos antaño reservados a los herejes de mala marca: después de la instrucción obligatoria, los derechos de la mujer! Mañana seguramente propondrán la enseñanza obligatoria de la Religión de la Humanidad, que con tanto acierto propaga en su casa don Juan E. Lagarrigue.

Es don Luis A. Undurraga diputado de Curicó y de pocas palabras, pero hombre arrogante, caballeroso y simpático, el que acaba de abrirse con todas las señoras de Chile ofreciéndoles el voto. Y un grupo tan gentil, generoso como que lo encabeza don Arturo Irarrázaval, y lo siguen don Carlos Castro, don Eleazar Lezaeta, don Emilio Claro, don Roberto Peragallo, don Rafael Gumucio y varios otros, apoya airosamente esta iniciativa.

¡Ah! seres de buena fortuna. ¡Ellos saldrán vitaliciamente de diputados y senadores, serán los predilectos del sexo bello y acaso marcarán una etapa en la historia ortodoja cuyas tradiciones con tanto ahinco defienden. Desde aquel concilio en que se ganó por dos votos, a pesar de las muchas abstenciones de los asambleístas más circunspectos, la moción que venía a revelarnos que la mujer tiene alma como el hombre el partido conservador, ha venido progresando incesantemente, enormemente. Y luego se dirá que el mundo no marcha!

Dirán también los espíritus suspicaces que todo lo reducen a la mezquina ecuación de la politiquería, que el cruzado feminista, señor Undurraga, y su arrogante mesnada, han querido suplir los claros que se notan en las filas de sus electores, con las airosas y arrogantes conservadoras de toda la República que en los días de votación saldrán del templo a la urna con el alma puesta en la elección de un representante del pueblo buen mozo y de buenas ideas.

Después de ésto no valía la pena haberse opuesto tanto a la fundación de los liceos de niñas, de las escuelas profesionales y de los establecimientos secundarios e inferiores de instrucción femenina. Parecía elemental que cada futura electora aprendiese a firmar y a leer el boletín de su fragio. Pero esto se remediará en breve.

Más discurre un hambriento que cien letrados, dirán ahora esos anti-conservadores a todo trance, seres incapaces de comprender esta delicadísima gentileza de los que de un sólo golpe se han conquistado a las señoras de todos los electores de Chile, sin necesidad de acudir a los extremos de esa tremebunda Miss Pankhurst, que cada día que caía presa se hacía alimentar al revés en señal de protesta contra la tiranía inexorable del sexo masculino.

Esto ya se ha hecho en Finlandia, donde toda doncella o matrona que pese más de ciento veinte kilos, tiene derecho a ocupar un asiento en el Parlamento y en Norte América, sobre todo en los Estados mormones del Lago Salado, donde la abundancia de mujeres ha hecho pensar seriamente en multiplicar sus aplicaciones industriales.

Seguramente el otro grupo de diputados conservadores que no ha podido inmortalizarse firmando esta moción, no habrá de quedarse atrás y completará esta buena obra, proponiendo una ley que deje a la mujer el manejo exclusivo de sus bienes y que ponga a cubierto a las herederas ricas contra los apasionados asaltos de los jóvenes de ideas blancas que no van a la Universidad ni a los institutos técnicos, porque tienen que dedicarse a conquistar junto con esos bellos palmitos la llave dorada de los honores políticos y parlamentarios. Y será lógico que en seguida acepten también que sus correligionarias de toda la República puedan divorciarse cuando el candidato de su primera elección resulte un deplorable fracaso. Porque nada hay que se parezca más que el matrimonio y el Parlamento.

La farándula está, pues, en marcha. ¡Ahora sí que vamos a progresar!

SAINT CLAIR.

Abastecimiento de Nitrato para el Gobierno de los Estados Unidos

Recomendaciones dadas por el secretario de guerra al Comité designado para hacer indagaciones sobre la fijación del Nitrógeno del Aire. — Del "New York Sun" de fecha Septiembre 2 de 1917.

Extracto del "Journal of Industrial and Engineering Chemistry" donde fué publicado con la autorización del Departamento de Guerra.

La Ley de Defensa Nacional estipula en su sección 124, que se haga un abastecimiento de sustancias nitrogenadas y autoriza y da poder al Presidente para hacer o procurar que se haga la investigación que a su juicio sea necesaria para determinar los mejores, más baratos y más provechosos medios de obtener la producción de nitratos y otros menesteres para municiones de guerra y utilizables en la manufactura de fertilizantes y otros productos.

Con el objeto de obtener una opinión basada en un resumen de todos los hechos reunidos por varios conductos el Secretario de Guerra designó el siguiente "Comité de Abastecimientos de Nitratos", Brigadier-General William Crozier, jefe de Ordenanza del Departamento de Guerra de los Estados Unidos; Contralmirante Ralph Earle, jefe de la Oficina de Ordenanza del Departamento de Marina; Brigadier-General William M. Black, jefe de Ingenieros del Departamento de Guerra de los Estados Unidos; F. B. Brown, de la Oficina de Tierras del Departamento de Agricultura; Dr. Leo H. Baekeland, de Yonkers, Nueva York; Gano Dunn, de Nueva York; Dr. Charles H. Herty, de Nueva York; Dr. William F. Hildebrand, de la Oficina de Standards; del Departamento de Comercio; Dr. Arthur Noyes, del Instituto de Tecnicología de Boston, Massachusset; Dr. Charles L. Persons, de la Oficina de Minas del Departamento del Interior, y el Dr. Willis R. Whitney, de Schenectady, N. Y.

Este Comité dedicó cuidadosa atención a todas las informaciones disponibles y una vez calificadas las varias disposiciones estatuídas por el texto de la ley, recomendó que se tomaran las siguientes medidas:

Que el Gobierno negociara con la "General Chemical Company" el derecho de usar sus procedimientos para obtener amoníaco sintético.

Que si se obtienen resultados satisfactorios de tales negociaciones, se deduzcan de los 20 millones presupuestados, una cantidad de tres millones de pesos, más ó menos, o lo que sea necesario, para construir una instalación destinada a producir por medio de esos procedimientos, alrededor de 60 mil libras de amoníaco cada 24 horas, recomendándose preferentemente como ubicación el sudoeste de Virginia.

Que de la misma cantidad de 20 millones de dólares otorgadas para estos fines se dediquen 600,000 dólares, o tanto como sea necesario, para construir una fábrica destinada a producir la oxidación del amoníaco en una tasa de producción equivalente a veinticuatro mil libras de ácido nítrico de 100 por ciento cada veinticuatro horas.

Que el Departamento de Guerra proceda en la fecha más próxima y práctica posible a la construcción de la fábrica de oxidación y, si se llega a arreglos satisfactorios con la General Chemical Company, a la construcción, también, de una fábrica de amoníaco sintético.

Que el Gobierno negocie con la Compañía y proceda a hacer experimentaciones conducentes a lograr el desarrollo industrial del procedimiento Bucher que consiste en producir amoníaco por medio de la cianámida; y que, siempre que tomando en cuenta el hecho de que se llegue a los arreglos de que se habla más arriba, se destine una suma no inferior de doscientos mil dólares, deduciéndola de la cantidad destinada a la compra de un abastecimiento de nitrato.

Que de la misma suma de 20 millones para abastecimientos de nitratos se destinen $ 100,000 para que se hagan activas investigaciones acerca de procedimientos para la producción industrial de componentes nitrogenados aprovechables en la manufactura de explosivos o fertilizantes, — esto bajo la supervigilancia del Departamento de Guerra.

Que a fin de aumentar la producción de amoníaco y de tolueno, promueva el Gobierno la instalación de hornos para la fabricación de subproductos del coke, dando preferencia a esta producción y al transporte de los materiales y demás elementos necesarios.

Que la decisión tomada respecto de una instalación más extensa de procedimientos para la fijación de nitrógeno y desarrollo de la fuerza hidráulica, en conexión, con ellos, sea pospuesta hasta que estén en operación las fábricas anteriormente recomendadas o hasta que se susciten nuevas necesidades.

Que aunque las precedentes recomendaciones incluyen todas las medidas que pueden tomarse por ahora para la fijación del amoníaco, el Comité, es de opinión de que la más urgentemente necesaria es la de acumular y mantener permanentemente una amplia reserva de no menos de 500,000 toneladas de salitre chileno.

El informe precedente fué aprobado en general y el Secretario de Guerra ha dado instrucciones al jefe de Ordenanza del Ejército para que proceda a llevar a cabo las primeras seis recomendaciones del Comité de Abastecimiento de Nitrato, y ha anunciado que se suspenderán por ahora los estudios que se hacían respecto del desarrollo de instalaciones de gran fuerza hidráulica que habían sido comenzadas por la Oficina Inter-Departamental (Secretarios Baker, Lane y Houston) designada por el Presidente.

La cuestión predominante de este programa de actividades es la construcción de una fábrica de amoníaco sintético, usando los procedimientos de la General Chemical Company, institución industrial que fué ámpliamente desarrollada por el ingeniero Frederick de Jahn. Como ha sido indicado, este procedimiento ha sido ensayado ya en una escala suficiente para demostrar su practicabilidad y para suponer que es el que tiene mayor probabilidad de producir amoníaco a un precio muy favorable. En realidad, dentro de la investigación del Comité de Abastecimiento del Nitrato, para hallar los mejores, más baratos y más practicables medios de producción de nitrato y otros productos que se usarían en la manufactura de municiones y de fertilizantes, este procedimiento parece garantizar que el país llegará a independizarse de los nitratos extranjeros por lo que hace a la defensa nacional, y promete que el costo de los constituyentes nitrogenados será más reducido con él que con cualquiera otro.

El procedimiento puede ser puesto en práctica en mucho menos tiempo que el que se necesitaría para desarrollar por otros procedimientos disponibles la gran fuerza hidráulica requerida. Este procedimiento da como producto primario amoníaco que puede ser usado directamente como un constituyente fertilizante o que puede ser convertido en sulfato de amoníaco o fosfato de amoníaco, de la misma manera, que puede ser convertido el amoníaco de cualquiera otra fuente. Son conocidos los procedimientos para dicha conversión y no parecen requerir especial desarrollo en este caso. Se espera que el costo del amoníaco sea bastante bajo por este procedimiento y que no aumentará cuando el amoníaco se use para manufactura de municiones, cualquiera que sea el pago que se haga por el derecho de usar el procedimiento, pues se ha hecho un arreglo satisfactorio con la General Chemical Company. El mismo arreglo dispone que cuando los procedimientos de la misma Compañía sean utilizados en la manufactura de los productos para fertilizantes, se pagará en todo caso un derecho de privilegio de cinco pesos por la tonelada de dos mil libras de nitrógeno fijado.

El convenio, que es extremadamente liberal, agregará una cantidad muy pequeña al costo de producción de la porción nitrogenada para fertilizantes, pues aumentará el gasto en algo menos de veinticinco centavos por cada tonelada de fertilizante mezclado del que se usa corrientemente. Se espera que vista la oferta que se intenta hacer a la Compañía de Productos Nitrogenados, se ratificará formalmente un arreglo liberal para que el Gobierno use los procedimientos de esa Compañía. Resulta así que debido a que todo lo que se estimó necesario usar, fué concedido en condiciones muy favorables y que el Presidente no necesita poner en práctica los derechos de adquisición de los procedimientos requeridos por medio de una confiscación o expropiación que le otorga la ley.

La alimentación de la ciudad

Desde hace tiempo se viene acentuando una queja general contra la carestía de los artículos frescos de consumo diario, que se adquieren en los mercados o puestos de verduras y frutas, de la ciudad. Para explicar esa alza, (que nadie niega), se han dado razones diversas, y para remediar la situación, la alcaldía ha nombrado una comisión de vecinos que, previas las investigaciones necesarias proponga las soluciones convenientes.

Por nuestra parte, preocupados de los problemas que interesan a la ciudad, habíamos ya parado la atención en éste de las subsistencias, que abarca por igual, o en proporción, a pobres y a ricos, y procurábamos darnos cuenta del por qué de los precios tan subidos que debemos pagar por las verduras, frutas, etc. No quisimos contentarnos con oír las protestas, y fuimos a ver cómo se compran y venden en los mercados tales mercaderías, de uso tan necesario.

Ante todo, bien puede decirse que, de hecho, hay en la ciudad un monopolio en la adquisición, de primera mano, de las frutas y verduras, ya que solamente en un sitio se concentran las carretas que las traen de los alrededores y del campo; en ese mismo sitio se hacen la descarga y el remate; allí deben, por lo tanto, comprarlas los comerciantes del Mercado Municipal, y de los otros los numerosos dueños de puestos que hay en la ciudad, los recauderos que recorren las calles ofreciendo estas provisiones a domicilio. El Mercado Municipal es, en tal concepto, tributario del Mercado de la Vega. No significaría ésto gran cosa, sin embargo, si no fuera porque, además de los derechos de alojamiento de las carretas, y otros que se pagan, se recargan los artículos con los derechos de remate, y porque, en realidad, son siempre unas mismas personas, —formando una especie de organización—las que adquieren las mercaderías, y les imponen precios a su sabor. Así es como, las verduras y frutas, salen a ofrecerse al público recargadas considerablemente, sin que con ello se beneficie el productor mismo. Se trata de un exceso de intermediarios, no de un costo excesivo de la producción, (ya que los productores no ponen un mínimo a las legumbres y demás artículos que envían al Mercado) ni de falta de elementos de transportes, ni de otra causa semejante.

El servicio de abastecimiento de las poblaciones es una de las atenciones más antiguas e importantes de los Municipios: la ley vigente impone a éstos obligaciones precisas en este particular, y les autoriza para fijar las reglas a que los Mercados deben someterse. El señor alcalde debe tenerlas presente. El estudio de la situación parece aconsejar ahora dos suertes de medidas: unas destinadas a intervenir, con autoridad discreta, pero firme, en el funcionamiento del mercado, donde hay necesidad de evitar errores o deficiencias, que encarecen sin motivo las sustancias; otras, encaminadas a fomentar la formación, en diversas secciones de la ciudad, de centros o mercados libres, a donde puedan llegar las carretas con provisiones frescas, y donde se provean, sin pagar tributo al oneroso intermediario, los vendedores y revendedores, y los mismos vecinos.

Puede el señor alcalde dar facilidades en ese sentido, y talvez el Municipio se ganaría el agradecimiento de la ciudad, sin que ello le importara más que el sueldo de un inspector y unos cuantos guardianes. Ya que las ferias francas, por funcionar al aire libre y por otras causas, no dieron el resultado apetecido, que vengan al menos, algunos mercados particulares más, establecidos bajo la tutela y la protección de la autoridad municipal, que de ese modo cumpliría uno de sus deberes naturales y legales.

G.

Colaboración

Superficialidad aparente

El reciente pugilato periodístico entre los señores Mackenna S. y Huneeus G. sugiere observaciones que deseo compendiar sin intenciones ni esperanzas de convencer a nadie, con el único y modestísimo propósito de consignar impresiones personales que no crisparán los nervios de aliadófilos ni de germanófilos.

En primer lugar, entiendo que es algo temerario dogmatizar sobre los orígenes, responsabilidades y consecuencias de la guerra actual, simple reproducción de este fenómeno histórico de las rivalidades y luchas humanas, desde que plugo a la Divina Providencia encerrarnos de generación en generación dentro del recinto terrrestre. Las guerras han sido normales y constantes en la historia de la Humanidad, y ninguna fuerza ha podido sobreponerse a esta inexorable realidad.

Eminentes pensadores franceses sostuvieron, mucho antes que Bernhardi, el origen divino de las guerras: el conde de Maistre declaró que la guerra es divina en la gloria misteriosa que la rodea y en el atractivo no menos inexplicable que a ella nos lleva; la diviniza, ve en ella el dedo de Dios y denuncia como blasfemo a todo hombre que se atreviese a dudar del origen divino de ella, a pesar de sus calamidades, de sus desastres y de los montones de cadáveres que deja en pos. Toda guerra—agrega—aún emprendida con criminal ligereza, debe ser considerada como la manifestación de una fuerza y como obra de la Providencia.

El ilustre Renán, timbre excepcional de la cultura francesa del siglo pasado, ha dicho: "Conservemos con amor la costumbre de guerrear de cuando en cuando, porque la guerra es ocasión y lugar necesario a la fuerza moral".

Gustavo Le-Bon, otro notable publicista francés, expresa este concepto en uno de sus últimos libros: "Para los pueblos que se debilitan, una de las principales condiciones de su regeneración es organizar un servicio militar muy severo y tener la amenaza permanente de las guerras desastrosas".

Proudhon, discutidísimo filósofo francés, ha sostenido que "la guerra es nuestra historia, nuestra vida, toda nuestra alma; es la legislación, la política, el Estado, la patria, la organización social, el derecho internacional, la poesía, la teología, lo es todo".

El célebre Bossuet, gloria del episcopado católico, ilustre obispo de Meaux, una de las más grandes figuras del siglo XVII, procura demostrar en el último capítulo del célebre Discurso sobre la Historia Universal, dedicado al Delfín del trono francés, en aquella época, que debemos referirlo todo a la Providencia Divina: "de los secretos designios de la Divina Providencia depende este largo encadenamiento de causas particulares, que levantan o derrumban los Imperios. Desde lo alto de los Cielos guía Dios todos los reinos. Lo que parece debido al azar en nuestras inciertas resoluciones, es concertado designio en un consejo más alto: da y quita el poder y lo traslada de un hombre a otro, de una a otra casa, de uno a otro pueblo, para demostrar que todos lo tienen de prestado y que en él solo reside naturalmente. Dios sólo lo reduce todo a su voluntad. Por este motivo todo causa asombro, si no se atiende más que a las causas particulares, y sin embargo todo camina según orden fijo."

Estas y otras muchas autoridades francesas, que podríamos citar si fuera menester, demuestran la existencia de una teoría respetable que asigna a las guerras un origen misteriosamente divino o providencial.

Nosotros, desde la humildad de nuestra inteligencia, ¿podremos afirmár que eso es absurdo y extravagante?

Por lo que a mí toca, considero más atinado quedar en la duda, confesando mi incapacidad para emitir conceptos personales sobre tan árdua materia.

El señor Mackenna Subercaseaux discurre sobre la base de que toda guerra es un crimen y arroja responsabilidades siniestras sobre sus autores: los pensadores franceses que cito piensan de otro modo. Por mi parte, sigo dudando.

En segundo lugar, el señor Mackenna asegura, o mejor dicho, pontifica en el sentido de que la guerra es justa respecto de los aliados; injusta respecto de los alemanes. Prefiero atenerme a la estrofa del bondadoso Campoamor, cuando dijo aquello de que nada es verdad o mentira, porque todo es según el color del cristal con que se mira. Si nos conformamos con la opinión de los beligerantes, tendremos que creer que en esta guerra tienen razón los aliados, si ellos argumentan; o los Imperios Centrales, si nos predica un alemán o austriaco. En cuanto chilenos, parece lo más sensato—dicho sea con el debido respeto a las opiniones del señor Mackenna —considerar los razonamientos de los beligerantes, sin pronunciar ningún veredicto, por nuestra parte, ya que es ése precisamente uno de los más preciosos privilegios de la neutralidad: no inclinarse a un lado o a otro, cuando no tenemos intereses esenciales comprometidos en la lucha.

En tercer lugar, el señor Mackenna piensa que por haber asesinado al portero Tapia un empleado de la Legación alemana, hace años, debemos mirar mal al Imperio germánico: a nadie se le había ocurrido sostener que deberíamos mirar mal a los franceses por haber cometido Dubois varios asesinatos en Chile, no hace mucho tiempo. En todos los países hay criminales, y es algo infantil afrentar a cualquier pueblo en donde ha nacido un asesino o forajido. La delincuencia es un fenómeno universal, y no autoriza estos argumentos.

En cuarto lugar: no es razonable el señor Mackenna al referirse al señor Huneeus en estos términos: "Para ver y prever esos problemas se requiere el ojo de águila de un Marcial Martínez o de un Carlos Silva, nó los ojos de un gallinazo..." Este concepto, reñido con la propia cultura de quien lo vierte, denuncia un alarmante estado de exaltación mental que aconseja un tratamiento médico inmediato, porque es tan absurdo referirse a los ojos de las águilas o de los gallinazos en estas materias, como escribirlas con plumas de pavo real.

En quinto y—por ahora—último lugar, considero aparente la superficialidad que exhibe en su auto-retrato el señor Mackenna, al presentarse en público, a toda intemperie, desnudo de profundidad, y aquejado de ingénita aversión a los estudios serios y detenidos. Hay pruebas de lo contrario: desde luego, sostiene expresamente el señor Mackenna, al dar sus recientes piquetones al contrincante, que éste ha carecido de lógica en sus razonamientos; reclama ciertos distingos respecto de sus ataques a los alemanes; diversifica los caracteres del debate; no confunde a Gladstone con Bismarck; examina las opiniones del ex-Embajador Mr. Andrew White; acepta el orden, pero dentro de la libertad; odia el imperialismo; vive enamorado de la democracia (?); rechaza el candor de las almas tudescas, etc., etc. Todas estas distinciones, teorías, doctrinas, sutilezas y complicaciones—latines para los superficiales de verdad—revelan un espíritu extraordinariamente profundo, perspicaz, y pene-

Sociedades Anónimas

LA AMERICANA

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Santiago, 2 de Octubre de 1917.

De orden del Directorio, y en conformidad con los artículos 7, 27 y 35 de los Estatutos Sociales, cito a Junta General Extraordinaria a los accionistas de la Americana, para el día Sábado 20 del mes en curso, a las 6 P. M., en los salones de la Sociedad. El objeto de esta Junta General Extraordinaria es aumentar el capital pagado de la Compañía.

Queda cerrado el Registro de Accionistas, conforme con lo dispuestos en el Art. 20 de los Estatutos.

R. MONTANER BELLO,
Director-Gerente.

4508-20-j

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Desde el 5 de Noviembre próximo se cangearán, en la Oficina del Banco, Huérfanos N.o 1072, las acciones del Banco de la República, (En liquidación), por los títulos del Banco Francés de Chile.

EDMUNDO LAVILLE,
Administrador-delegado.
24-j

Club de Setiembre

Se pone en conocimiento de los señores socios fundadores que están en cobranza las cuotas mortuorias Nos. 41 y 42, correspondientes a los socios señores Arturo Aranguiz y Jorge Izquierdo, fallecidos el 15 de Agosto y 13 de Septiembre respectivamente.

Santiago, 16 de Octubre de 1917.

EL ADMINISTRADOR.

D.4968-19-j

Compañía de Salitres y Ferrocarril DE AGUA SANTA

DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que, conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria que tuvo lugar hoy día, el dividendo de DOS Y MEDIO POR CIENTO, y el extraordinario de UNO Y MEDIO POR CIENTO, equivalentes en conjunto a un dividendo final por el primer semestre de 1917, de OCHO CHELINES por acción, comenzará a pagarse desde el Lunes 15 del presente.

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards & Cía., y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente al tipo de cambio que el Banco fije para el Sábado 13 del presente.

Valparaíso, Octubre 11 de 1917.

JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.
a-1732-26-j

BANCO de la REPÚBLICA

(En liquidación)

En conformidad al contrato de fusión aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de Enero de 1917, y para los efectos de cangear las acciones del Banco de la República, (en liquidación), por los nuevos títulos del Banco Francés de Chile, se previene a los señores accionistas que el 25 del actual, quedará cerrado definitivamente el Registro de Accionistas.

LA COMISION LIQUIDADORA.
24-j

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES

(Salidas deBuenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Agentes en Valparaiso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653 Casilla 898

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188 CASILLA 2170

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi" saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 24 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 7 de Noviembe, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 7 y el 21 de Noviembre, atravesando el mismo día el canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co. que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi" saldrá para ésos e intermedios el Sábado 20 de Octubre, a las 6 P. M., con escala en Coquimbo Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Octubre 9 de 1917.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—**SUB-AGENTES** S. H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía Transportes Unidos Estado esquina Delicias.

WIEGAND & Co.

VALPARAISO Casilla, 23 — HUASCO Casilla

VAPORES NACIONALES:

"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaiso; con escala en los Vilos, Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaiso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, tales como despachos, reembarques, etc., etc.

AVISE UD. EN "LA NACION"

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Noviembre próximo por: una sonda y accesorios para sondear a 300 metros de profundidad, relojes cronómetros de bolsillo, secadores automáticos para arena, bombas para cilindros de agua, y vapor camillas para heridos, id. de morgue, vidrios sencillos y dobles, fierro galvanizado acanalado para techos, palas carrilanas, picotas, candados de fierro galvanizado, carpas de lona, cajas de socorro, botiquines, aparatos Taussing para coches, tintura de yodo, licor sibacolato de plomo, ácido carbólico, pastillas de Oxycyanuro de Mercurio, gasa yodada, id. fenicada, id. sublimada, id. boricada, id. de ácido pícrico, yodoformo, seroformo, aristol, dermatol, palanganas de fierro con porcelana, tijeras rectas, pinzas de curación id. hemostáticas, estiletes, sondas y medidas de cristal.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 17 de Octubre de 1917.

4476-29-k

Se solicitan propuestas públicas para la reparación y transformación de CINCUENTA (50) carros de 8 toneladas, depositados en la Estación de Yungay.

Bases y antecedentes en el Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas N.o 1164.

Las propuestas se abrirán el 14 de Noviembre a las 2 P. M., en la Dirección General, (Estación Mapocho).

4754-14-k

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de alumbrado de Gas Acetileno en las estaciones de Illapél y La Ligua, que se abrirán en el Departamento de Transportes (Estación Mapocho), el Lunes 22 del presente, a las 2 1|2 P. M.

Planos, bases y antecedentes pueden consultarse en el citado Departamento, de 2 1|2 a 6 1|2 P. M.

Las propuestas deben formularse en papel sellado de diez pesos.

EL ADMINISTRADOR DE LA RED NORTE.

Octubre 12 de 1917.

4726-18-i

Trenes de excursión a San Antonio

El Viernes 19 del actual, correrán los trenes de excursión Nos. 55 y 56, con tarifa rebajada en 40 por ciento. El N.o 55, saldrá de Alameda a las 7.40 A. M. y llegará a San Antonio a las 10.27 A. M. El N.o 56, saldrá de San Antonio a las 5 P. M. y llegará a Alameda a las 8 P. M.

EL ADMINISTRADORDE LA TERCERA ZONA.

Octubre 13 de 1917

4682-18-j

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Diciembre próximo, por aceros para herramientas, id. para resortes, id. para usos generales, fierro homogéneo en planchas, planchas de id. tubulares para cajas de humo, planchas para calderos, para fogones y para cajas de humo, bronce y cobre en planchas y en barras, plomo en planchas, pernos con tuercas, pernos con rosca para madera, tuercas de fierro exágonas, remaches y golillas de fierro.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda)

Santiago, 12 de Octubre de 1917.

4739-18-L

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de Noviembre próximo, a las 10 A. M., por 20,000 durmientes de trocha angosta y 80,000 de trocha ancha.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales en la Estación Alameda y en las Administraciones de la 3.a y 4.a zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 1.o de Octubre de 1917. 2-k

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 18 de Diciembre próximo, por 15 calderos de diferentes tipos de locomotoras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 14 de Septiembre de 1917.

14-L

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Noviembre próximo por diversos repuestos para locomotoras, consistentes en ejes, llantas, centros de ruedas con llantas, resortes, volutas y elisoidales, id. elépticos, topes para carros y cabezas de topes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 14 de Agosto de 1917. 15-K

Se pone en conocimiento de los interesados en las propuestas públicas por maderas del país y extranjeras, cuya apertura está anunciada para el 7 de Noviembre próximo, que en esa fecha sólo serán abiertas las correspondientes a las maderas del país, quedando postergadas para el día 30 de ese mismo mes la apertura de las correspondientes a las maderas extranjeras.

Asimismo se hace presente que las partidas de álamo americano de 12" y 3|4" que se piden en las respectivas bases, deberán ser 12 pulgadas de ancho por 12 pies de largo.

Santiago, 4 de Octubre de 1917.

4511-6-k

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de la maquinaria y aparatos destinados a la sub-estación y transformación de energía eléctrica de la Maestranza Central (San Bernardo) a la planta de aire comprimido, a la planta de vapor y a las canalizaciones correspondientes.

Bases y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Tracción y Maestranza—San Pablo 1265.—Las propuestas se abrirán el 10 de Noviembre, a las 10 A. M., en la Dirección General

8-k

Se solicitan para el día 7 de Noviembre próximo, propuestas públicas por maderas extranjeras y del país.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones de la 3.a y 4.a Zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 27 de Septiembre de 1917.

4292-6-k

Municipalidad de Providencia

Solicítanse propuestas públicas para pavimentar la Avenida Providencia desde la de Condell hasta la de Pedro de Valdivia.

Las propuestas son amplias y se abrirán el 30 de Octubre del presente año, a las 9 A. M. en la Sala de la Alcaldía.

Bases y antecedentes en la Tesorería Municipal.

EL ALCALDE.

o-4991-30-j

Enganche PARA LA Policía de Tocopilla

Se necesitan 25 guardianes terceros para esa policía.

CONDICIONES: Haber hecho el servicio militar o haber servido en otra policía. Sueldo $ 150 mensuales.

Se les dará pasaje por tren y vapor.

Los interesados pueden presentarse a la 3.a Comisaría de esta ciudad de 10 a 11 A. M. diariamente hasta el Jueves 18 del presente.

Santiago, 14 de Octubre de 1917.

a-1745-18-j

LEA UD. «La Nación»

IMPORTANTE

Termas Minerales de Chillán

BAÑOS EN SU PROPIA CASA!!

La Empresa de las Termas Minerales de Chillán ofrece al público la gran ventaja de tener Baños en su propia casa, iguales en todo respecto a los de estas famosas Termas.

Al efecto se encuentra de venta en todas las Droguerías, Boticas y Almacenes,

PASTA ALCALINA - SULFUROSA

Extraída del residuo que dejan las vertientes alcalinas y sulfurosas en su nacimiento.

Con esta pasta se puede preparar un baño alcalino-sulfuroso igual al de las Termas de Chillán, disolviendo el contenido de un paquete de cien litros de agua caliente.

Los baños alcalinos-sulfurosos curan las enfermedades de la piel, dispepsias, gota, reumatismo, catarros intestinales, supuraciones crónicas, etc., etc.

Por mayor:

SPENCER & WATERS
Huérfanos 946.—Santiago
UNICOS AGENTES

4778-20-j

Cemento «MELON»

Desde esta fecha quedan autorizados para vender nuestro cemento, los señores:

BALFOUR LYON y Cia., Alameda 1751, frente Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA" del señor Cristino Alonso, Independencia N.o 734.
BARRACA "LA SAN DIEGO" de los señores M. ESCOBEDO y Cia., San Diego 2320.
BARRACA "LA REPUBLICA" del señor MANUEL ESCOBEDO, Av. República 717.
BARRACA "IBERIA" del señor F. GARCIA PAZ., Matucana 745.
GRAU Hnos., Providencia N.o 696.
G. LARIOS y Cia., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645. — CASA LARIOS, Delicias 2843.—BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
LLOBET LUIS, Morandé 818.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
MAC-CLURE ALFREDO, Agustinas 2261.
PUIG BARTOLOME, Morandé 338, Esperanza 1467.
ROSS GUILLERMO, Av. Matta 410.
SOC. NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS.—BARRACA VENEGAS, Tarapacá 851.—BARRACA ALAMEDA, Delicias 3480.—BARRACA CHILE, Vicuña Mackenna 640.—BARRACA EL GLOBO, Delicias 2967.—BARRACA LA VEGA, Salas 150.
SOC. DINAMARQUESA COMERCIAL, Av. Yungay 3241.
BARRACA EL PLANETA, del señor RAMON SAENZ, Av. Matta 12.
GUSTAVO VIVES, Teatinos 58.
PALMA BALDOMERO, San Gregorio 3070 (Ñuñoa).
BERGUECIO EULOGIO, Mercería El Gallo, San Diego 432.

Y no respondemos, por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia, debido a la existencia en plaza de Cemento Melón falsificado.

EL PRECIO DE VENTA en los depósitos autorizados, se fijará por los diarios, cada vez que sufra una alteración, siendo por ahora de $ 25.50 m. cte. los tres sacos (igual a un barril), puestos en cualquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carros completos es hoy día $ 23.15 puesto en Calera, los 3 sacos.

Sociedad Fabrica de Cemento "El Melón" Bandera No. 185

P. H. Ipsen, Gerente.

Santiago, 1.o de Marzo de 1917.

478-18-j

BARRACA DE FIERRO

SAMUEL UNWIN

Ofrece a Precios convenientes

LISTO PARA ENTREGA INMEDIATA

Alambre galvanizado con púas.
Alambre galvanizado liso Nos. 12 y 14.
Alambre negro liso N.o 14.
Acero para minas, redondo y ochavado.
Acero para herramientas.
Acero para resortes.
Cañería galvanizada para agua.
Cañería negra para gas.
Fierro en barras, surtido completo.
Llantas canto liso y redondo.
Ejes para carretas y carretones.
Fierro negro liso 3|16", 1|8", Nos. 12, 14, 16, 22, 24, 26 y 27.
Fierro galvanizado liso Nos. 20, 22 y 29.
Cemento Norte-Americano "Lehigh".
Pintura Zinc blanca Escocesa.
Aceite linaza cocido "Genuino".
Tiza molida.
Coke Norte-Americano para fundición.
Catres de fierro con bronce.
Marquesas de fierro y de fierro con bronce.
Pernos, Tuercas, Remaches, Pernos para carruajes.
Estaño en varillas "Cordero".
Artículos de bronce para catres.
Hojalata "Coke", 20" x 28". XX, XXX y XXXX.
Zunchos negros y galvanizados.
Grasa de pino inglesa y norte-americana.

Delicias 2360-2362

Entre Avenidas República y España

Teléfono Ingles 1200

4781-31-j

derado, de modo que no es posible admitir, sin beneficio de inventario, aquel concepto del auto-retrato que nos ofrece el señor Mackenna cuando dice:

"Yo tengo la superficialidad francesa; yo, por la tendencia de mi raza, prefiero la alegría y las liviandades .aparentes. del. espíritu;. la Francia produce el champagne y alegra la vida."

Yo podría probar—si llegara el caso—que el señor Mackenna es precisamente lo que él no se cree: "buzo de aguas profundas", quiero decir, que jamás acomete ninguna tarea sin meditarla con sumo cuidado. Puede, a las veces, equivocarse, como, por ejemplo, cuando creía, a principios del año 1914, que había pasado el tiempo de las gueras, predicaba el pacifismo, y recomendaba el desarme naval, sin sospechar que la guerra europea estallaría al cabo de cuatro meses. Pero, en general, es un espíritu reflexivo y progresista, como lo demuestran sus campañas en favor de la construcción del Palacio de Bellas Artes, en contra de la tuberculosis; en pro del futuro paseo del cerro San Cristóbal, y otras muchas tareas que no son para inteligencias superficiales.

En esta cuestión de la neutralidad de Chile, tampoco se ha demostrado superficial, porque su propaganda en favor de los aliados es lo que ha impedido hasta hoy a nuestros mediocres gobernantes, políticos y periodistas declararse en favor de los Imperios Centrales; y esa propaganda es fruto de un estudio profundo, generosamente concebido y valientemente mantenido.

Otra prueba de que no es superficial el señor Mackenna, ni puede confesarse semejante a las doradas burbujas del champagne, se encuentra en su incomparable prudencia, fuerza que le ha permitido quedarse en Chile, sin arriesgar su persona en los campos de batalla del Viejo Mundo. Un espíritu tan animoso e intrépido que logra dominarse, sin ir a la zona de los peligros, es evidentemente un espíritu juicioso, o como dice el señor Mackenna, un "buzo de agua profundas".

WOHLGEBILDET ENKEL.

Chuquicamata por dentro

A doce horas de viaje y doscientos sesenta kilómetros de Antofagasta, al interior, se encuentra el establecimiento minero más importante del país, Chuquicamata, que ha llegado a producir hasta 90 toneladas diarias de cobre puro y que puede y debe llegar a elaborar cuatro veces esa cantidad y pasar a ser el primero del mundo entre los grandes centros productores del futuro.

Nueve mil personas forman su población y cuatro mil obreros ocupan allí su inteligencia y sus fuerzas en convertir el tosco mineral en barras del metal brillante y rojo, transformando así el corazón de la montaña en haces de luz y pedazos de púrpura.

Los hogares en que viven esos obreros del progreso son limpios y confortables, adecuados a su vida de labor constante. Una sección especial de empleados vela siempre por el aseo, la salud y el bienestar generales y evita por todos los medios posibles la entrada y desarrollo de cualquier epidemia que en aquellas latitudes sería fatal para sus habitantes.

La más perfecta disciplina y el orden más admirable se observan en todas las múltiples faenas del establecimiento y desde un clavo que se remacha hasta una construcción que se termina, desde el tiro de dinamita en el abrupto cerro hasta su anotación en los libros de la espléndida oficina del gerente, todo se hace ahí diríase militarmente, y con la minuciosidad de una estadística sagrada, por hombres que miran como propios los resultados de la gran empresa.

En todas las secciones hay empleados chilenos, algunos preparados en nuestra Escuela de Minería; los altos puestos los ocupan los norte-americanos. Pero todos, desde el director hasta el último minero, dan la nota alta de una honradez y laboriosidad tales, que en poco tiempo ha llegado Chuquicamata a colocarse en el puesto admirable que le ha dado renombre aquí y en el extranjero.

La sociabilidad en el mineral, aunque no muy intensa todavía por falta de centros para reunirse, es perfecta en cuanto se refiere a las relaciones entre el capital y el trabajo. Todo el mundo vive allí contento y, en la conciencia del deber cumplido, el obrero mira en su jefe un amigo y los empleados un compañero en su gerente, señor Bellinger, a quien todos acuden en la seguridad de encontrarlo siempre con una afectuosa palabra de aliento o la sabiduría de un consejo paternal, nobles sentimientos que hacen agruparse a su alrededor cuatro mil hombres esforzados y viriles en el trabajo intenso y otros tantos corazones agradecidos, respetuosos y prudentes en todos los actos de la vida de aquel apartado centro de producción.

Se está concluyendo el edificio para un gran club social, y un majestuoso templo abrirá pronto sus puertas. Cien mil dólares se han invertido en ambas construcciones de hermoso aspecto y confortables interiores. Un hipódromo reune gran concurrencia cada tres semanas y todos los meses se celebran bailes y reuniones sociales que nada tienen que envidiar en brillo y distinción a los de nuestros aristocráticos salones santiaguinos.

Los obreros, todos compatriotas nuestros, contarán también, y muy pronto, con un buen centro para su esparcimiento y descanso. Mientras tanto, en los días festivos y todas las tardes, a la salida de las faenas, se ven abigarrados grupos dedicados alegremente a los sanos ejercicios del sport, que distraen sus espíritus y tiemplan sus cuerpos para la nueva lucha del siguiente día contra la montaña hosca y resistente, pero al fin vencida y humillada por la constancia y el esfuerzo sin igual del incomparable trabajador chileno.

Los jornales y sueldos son justos y remunerativos. La vida, en general, no es cara, excepción de ciertos artículos de consumo.

Un problema interesante y de muy fácil solución, es el del ahorro en Chuquicamata. Un empleado de la Caja de Calama va al mineral unas dos horas cada semana y las imposiciones que recoge representan el 2 o|o general de sueldos, siendo que podría llegarse al 15 o|o con una oficina instalada en el mismo establecimiento o en sus alrededores. La dirección de la Caja de Ahorros tiene la palabra.

Los accidentes del trabajo son muy poco frecuentes en Chuquicamata, a pesar de la naturaleza misma de sus delicadas labores y de la inmensa y complicada maquinaria que funciona constantemente; y esto se debe exclusivamente a la intervención atinada e inteligente de un ingeniero, llamado de seguridad, que está en todas partes custodiando y previniendo a los operarios para evitarles cualquier desgracia. Por lo demás, la Compañía ha aceptado la nueva ley sobre accidentes con el mismo buen grado que acepta todo lo que se refiera y tienda al bienestar de sus empleados y al buen orden y conservación de sus valiosos intereses.

La justicia se hace por un juez de distrito y la policía de orden está a cargo de una tenencia de veinte carabineros, cuya labor se agranda en las vecindades del mineral hasta una jurisdicción de quince mil almas. Existen hoy en esas vecindades dos misérrimos villorrios, ubicados en pertenencias mineras, en donde no hay ni indicios de minerales, pedidas con el exclusivo objeto de fomentar el alcoholismo entre los trabajadores de Chuquicamata. ¿No sería posible lanzar de ahí a esos negociantes que están enriqueciéndose con la degeneración de nuestra raza?

Mucho se ha escrito sobre este ya famoso establecimiento minero-industrial al que, por desgracia, ha afectado también la guerra europea y mundial. Hoy la escasez de petróleo ha hecho bajar un tanto su producción; pero en no lejano día, con la demanda universal de cobre, con la reanudación de todas las grandes manufacturas extranjeras que lo emplean y con el seguro gran aumento de su planta elaboradora, ocupará, sin lugar a dudas, el puesto de avanzada que todo chileno formula y desea para Chuquicamata.

Y ello lo debemos, especialmente al admirable espíritu norte-americano, cuyo tesón es legendario porque no amaina ante la magnitud de ninguna empresa, por imposible que parezca, y cuyo esfuerzo titánico se demostró en la gigantesca obra del Canal de Panamá. Ante hombres de tal temple y bravura, de tal empuje e inteligencia, capaces de unir los mares y de transformar las montañas, detengamos un momento nuestra admiración y pensemos que ha vuelto el reinado de los hombres-cíclopes y que tienen también entre nosotros su embajada de modernos y notables representantes!

JORJE HURTADO BAQUEDANO.

La enseñanza en la Armada de Chile

NUMERO DE ESCUELAS.— INSTRUCCION Y EDUCACION.— LA ESCUELA NAVAL

La enseñanza que proporciona el Estado a los oficiales de la Armada ha progresado tan enormemente, que vale la pena reseñar someramente su historia y su estado actual.

Los que algo han leído saben cómo se reclutó el personal de la primera Escuadra Nacional: la inauguración de la estatua al vice-almirante Blanco Encalada, primer jefe de la Armada de Chile, viene refrescando recuerdos que un deber patriótico ordena grabar en el alma de todos los chilenos.

Los oficiales se sacaron del Ejército o de buques de guerra o mercantes de otras naciones, especialmente de la de Inglaterra o de Estados Unidos. Todas las campañas de la Independencia vieron a nuestros buques mandados por ingleses o americanos; y aún cuando al retiro de Cochrane tomó el mando el vicealmirante Blanco, la oficialidad varió poco. En cuanto a la marinería, tuvo hasta la víspera de la guerra del 79 un fuerte porcentaje de extranjeros.

En la guerra con la Confederación Perú-Boliviana teníamos algunos ilustres jefes chilenos, pero supervivió el nombre inglés con Bynon y Simpson, con Señoret el de Francia, hasta que el Gobierno organizó su Escuela Naval.

Por muchas vicisitudes pasó esa institución hasta el año de 1858, en que tomó rumbo al progreso, con escaso y parchado velámen, pero con franca y fresca brisa por la popa.

Puede decirse con entera propiedad que desde que se entregó a la Armada la enseñanza de sus personales, la instrucción y la educación no han sufrido ningún contratiempo.

Pero, sí, desde 1858 se viene generando en Chile, y sólo en Chile, el escalafón de mando, no ha sucedido otro tanto con el de ingenieros, cirujanos y contadores.

La transición de la propulsión natural y caprichosa del viento a la del vapor, disciplinada en la más absoluta obediencia, aún contra su antes privilegiada y única rival, encontró al país sin elementos para dirigirla dentro de un concepto severo de previsión y de defensa de nuestro litoral.

La guerra del 79 nos sorprendió sin un cuerpo de ingenieros que atendiera las máquinas de nuestros barcos de combate y hubimos de afrontar esa terrible prueba con personal a contrata o encariñado con la hospitalaria tierra de Chile.

En 1891 no teníamos a quién confiar la inspección general de máquinas; felizmente existía el capitán de fragata don Francisco Javier Molina, que, con dones propios aguzados con una ilustración bastante amplia pudo tomar a su cargo la ruda tarea y salir airoso de la severa prueba.

El constante progreso en la arquitectura naval que tiende cada día con más vigor a reemplazar el trabajo del brazo humano por el brazo y por el motor mecánico como garantía de mayor exactitud y de amplia eficiencia, obligaron a la Superioridad Naval a crear, a despecho de las exigüidades del presupuesto, la Escuela de Ingenieros, hoy Escuela de Ingenieros Mecánicos de la Armada, de justa y merecida nombradía en Sud-América.

Cupo al hoy contra-almirante don Arturo Cuevas, uno de los jefes de la Armada que marcando uno de los números uno que hay en el escalafón de oficiales generales, es menos conocido del público de lo que merece ser, la ardua tarea de crear de la nada un plantel de educación indispensable para el progreso de nuestro material a flote.

Prométome dar a conocer esta obra eminente; por hoy baste saber que, como el cristianismo, nació en un pesebre, en un estrecho galpón con techo de fierro negro, agujereado en mil partes, y separado del camino a las Torpederas por vieja y derruida división de madera.

Desde entonces—1900 si no me traiciona la memoria—la Escuela viene proveyéndose de ingenieros chilenos de gran ilustración y de singular aprovechamiento; ya no hay ingenieros extranjeros a contrata (1) y, en el escalafón, quedan sólo los que por tener cuarenta años de servicios, o poco menos, como Wright, como Fife, tienen derecho a rivalizar en patriotismo con los colegas que vienen enseñando desde que eran jóvenes.

Pero el perfeccionamiento de las armas de combate va exigiendo cada lustro, ahora cada semestre, nuevos conocimientos, nueva y más constante práctica en tal o cual ramo, diario entrenamiento en la dirección del tiro o en el lanzamiento del torpedo, en el fondeamiento de minas, y, luego para nosotros, ejercicio diario en la conducción y uso eficiente del sumergible con su terrible arma, el innoble pero hoy indispensable puñal del que no tiene bastante con la espada, la pistola y la coraza.

Se ha necesitado, pues, Escuela de Artillería; sin ella el oficial artillero de cada buque no podría presidir la enseñanza del manejo del cañón con la exactitud, conciencia y sapiencia que necesita el uso de arma y munición de tan elevados precios; Escuela de Torpedos para que el personal de cada buque pueda manejar, en caso necesario, con sangre fría y seguridad, el torpedo, arma cara y traidora, sumamente delicada en su manejo; Escuela de Mando, para instruir oficiales destinados al comando de buques de precio y, más tarde, de escuadras o divisiones; Escuela o Academia de Guerra para jefes, pues todos necesitan conocer previamente los casos o choques probables y la manera de conducirse en esos momentos en que no hay tiempo de pensar en ayuda ajena y en que el éxito dependerá de la acción personal e inmediata del comandante.

Luego vendrán, por ser necesarias, las de Sumergibles, de Pilotaje, de Hidrografía y de alguna nueva especialidad, pues ahora es tan grande el número de conocimientos del jefe de Marina, que debe especializarse so pena de no aprender nada bien.

Si esto viene ocurriendo con la dirección, ha precisado no olvidar ni al subalterno ni al marinero. En un buque de guerra moderno desde el grumete al contramaestre necesitan una preparación cada día más extensa y profunda.

Respondiendo a esa necesidad, cuenta hoy la Armada con las siguientes escuelas para personal subalterno:

Escuela de Grumetes, en la fragata "Lautaro", que, después de recorrer varias veces el litoral, hizo viaje comercial y educativo a Australia no hace mucho. Recibe muchachos de corta edad que, después de 3 a 4 años de instrucción, ingresan al servicio como grumetes, para pasar a marinero 2.o a los dos años.

Escuela de Maquinistas, para preparar el personal de máquinas, auxiliar indispensable del ingeniero.

Escuela de Fogoneros, tan necesarios para alimentar las calderas en toda su eficiencia como el maquinista para que las máquinas obedezcan a la acción y autoridad del ingeniero.

Escuela de Señaleros, para dotar a los barcos de guerra de marineros capaces de transmitir órdenes por señales y de recibir las que imparta el buque jefe o el que necesite comunicarse con otro.

La Escuela de Telegrafistas está entre éstas y las anteriores y prepara personal civil y de la Armada para manejar los telégrafos inalámbricos de que están dotados los buques de guerra y mercantes.

La Escuela de Pilotines que funciona a bordo de la corbeta "Abtao", Coquimbo, prepara oficiales y jefes para la marina mercante nacional; de ella han salido los que mandan los buques chilenos.

HORACIO ECHEGOYEN.

(1) Salvo especialidades.

Cultivo de la maravilla

Con este encabezamiento acaba de aparecer un folleto, escrito por el laborioso agrónomo-jefe don Roberto Opazo G., que nos ruega avisar a los interesados en el cultivo de esta importante planta industrial, que dicha publicación está gratuitamente a disposición de los agricultores e interesados en la oficina de él, y en todas las de los demás agrónomos regionales.

El folleto contiene, en pocas páginas, todo lo más importante sobre el cultivo en el país de esta planta y está escrito en términos claros y concisos. Lo que podrá ser para nuestro país el cultivo racional en gran escala de esta planta, se comprende cuando se leen los datos estadísticos. Por ejemplo, en Rusia se calcula el área cultivada con la maravilla en 1887, ya en 242,000 hectáreas, y que en Austria se cosecharon el año 1915, 300,000 quintales métricos de granos del girasol o maravilla. Es de suponer que en todos los territorios de los Imperios Centrales se haya suplido de esta manera la falta de importación de aceitunas, de semillas de algodón, sésamo, etc., que antes de la guerra se internaban en fuertes cantidades a Alemania y Austria para la fabricación de aceites de comer, como lo hemos demostrado en nuestro artículo del Lunes en estas columnas.

Chile, en caso de una guerra, y producida de hecho la aislación comercial y marítima, se vería en una situación más crítica a este respecto, puesto que ni siquiera tiene un cultivo de alguna semilla oleajinosa que pudiera suplir la falta de importación de los dos millones y medio de litros de aceite de comer que, según la estadística aduanera de 1915, hemos internado en ese año. Vivimos en un ambiente de absoluta despreocupación a este respecto, que, llegado el caso de una guerra futura, — "horribile est dictu", — nos puede costar muy caro. No hay que esperar que el fantasma de una catástrofe nacional se asome a nuestra casa, sobre todo cuando tenemos el ejemplo más evocativo en la tendencia general de emancipación económica en todo sentido, en las naciones europeas, mezcladas o nó en el conflicto armado mundial.

A raíz de la publicación del folleto en referencia, creemos conveniente hacer dos insinuaciones importantes: una a la Sociedad Nacional de Agricultura, en el sentido de que esta corporación se encargue de comprar de la cosecha venidera una cantidad proporcionada de semilla de maravilla (de la variedad común de capítulos pequeños), para poder servir de intermediaria entre los que cosechan semilla y los que se interesen por su cultivo para la primavera del año entrante. Este año, desgraciadamente, sólo se alcanzará a sembrar y cosechar poquísima cantidad, como nos manifestó ayer el señor Opazo, porque la pequeña existencia de semilla disponible se vendió totalmente. La otra insinuación la hacemos a la fábrica de aceites de la Compañía Industrial de Viña, que se ha mostrado interesada en el fomento de la plantación de la maravilla en forma industrial, para subsanar las dificultades que ha tenido en la internación de semilla de algodón y sésamo.

Creemos que sería muy conveniente que esta empresa, que cuenta con fuertes capitales y con maquinarias completas, fijara pública y oportunamente los precios que puede ofrecer a los productores de semillas de maravilla. De esta manera aseguraría la pronta implantación de este cultivo en escala industrial en el país y evitaría a los productores la incertidumbre, si pueden o nó vender sus cosechas a un precio remunerativo.

Así se evitarían también las situaciones desagradables que se han producido en años anteriores con motivo de la implantación del cultivo de la betarraga azucarera, por ejemplo, sucesos que han tenido por consecuencia el abandono de estos cultivos por parte de los agricultores, que, llegado el momento de la cosecha, se habían visto engañados respecto a la esperanza de obtener precios equitativos al trabajo y a los sacrificios que les originó el cultivo de aquellas plantas.

Hemos tenido conocimiento de que la Compañía Industrial ha ofrecido particularmente a algunos interesados una base de $ 20 moneda nacional por quintal métrico de semilla puesto en Viña del Mar. Pero, repetimos, que es necesario que esta oferta se haga pública y formalmente, una vez que se acerque la época de la cosecha venidera.

Heriberto Frommherz.

Santiago, Octubre de 1917.

Modas y Hogar

MODELO DE LA MAISON BERTHE-HERMANCE

Elegantísimo deshabillé de crepe de raso malva con cordeliere de perlas, y enteramente cubierto por una riquísima túnica de encaje color marfil



LA MENDICIDAD CALLEJERA

En estos días se ha publicado que el Ejército de Salvación ha propuesto a las autoridades de Valparaíso establecer asilos para alimentar a todos los desvalidos, enseñándoles algunos trabajos adecuados a sus circunstancias y aptitudes, para que el bien recibido no sea una limosna gratuita, sino la compensación de su esfuerzo, agrega que en Buenos Aires ha dado espléndidos resultados la implantación de este sistema.

La mendicidad constituye una plaga chocante en Santiago y debería ser reducida a un mínimum ya que no será posible suprimirla del todo. Es indudable que hay muchos acreedores a la caridad pública, pero a su lado se levanta una legión de seres que explotan abusivamente los sentimientos generosos del público y son éstos los que deben desaparecer en primer término de nuestras calles y paseos.

No hay más eficaz, ni más decisivo para clasificar al verdadero acreedor a nuestro socorro, que el trabajo: éste es el fantasma aterrador del falso mendigo y lo decimos con experiencia ya que lo hemos comprobado en infinitos casos: ofrézcasele una generosa paga en cambio de cualquier trabajo u ocupación, y se verá alejarse murmurando al falso necesitado, mientras que se recibirá aceptación inmediata y palabras de sincera gratitud del verdadero desvalido.

Así veremos a muchos infelices lisiados, a ciegos, a inválidos, que encuentran medio de ganar su subsistencia como vendedores de diarios por ejemplo o en ocupaciones adecuadas a su situación.

Y ahora a los millares de mutilados de la guerra se les enseña toda clase de trabajo, reeducándolos para que puedan ser útiles y no una pesada carga a su familia y la sociedad.

Es pues muy digna de aplauso la iniciativa que se toma en el puerto y ojalá encuentre imitación en la capital y en todo el país; con su realización ganaremos en cultura y decencia.

LILY.

VIDA SOCIAL

EL GRAN BAILE DE HOY



La señorita Lucinda Bunster Carmona será presentada a sociedad en el baile que darán esta noche el señor don Manuel Bunster V. y la señora Carmona de Bunster, el cual promete ser una gran acontecimiento social.

El gran baile de esta noche.—

Hoy se verificará el baile que el señor don Manuel Bunster y señora Laura Carmona de Bunster ofrecen a la sociedad de Santiago.

El baile de esta noche promete constituir uno de los grandes acontecimientos sociales del año.

Cruz Roja Británica.—

Tenemos encargo del Comité de Señoras de la Cruz Roja Británica, de prevenir al público que las únicas personas encargadas de recojer erogaciones son las señoras de la colonia, las cuales van provistas de listas oficiales firmadas por Lady Stronge y con el sello de la Legación Británica.

Se hace esta advertencia, pues se ha sabido que personas extrañas a la colonia han estado fraudulentamente recogiendo erogaciones sin estar autorizadas para ello.

Hoy 18, vence el plazo durante el cual se recojerán subscripciones por medio de estas listas.

Matrimonio.—

El 11 de Octubre contrajo matrimonio privadamente en Rancagua, el señor Ascensio de Mota A. con la señorita Robertina Corral S.

Los novios se dirigieron a Valparaíso.

Enfermos.—

Ayer ha sido operado con toda felicidad de un ataque de apendicitis, el señor don Luis Rodríguez Velasco.

Lo operó el Dr. don Lucas Sierra.

Simpática manifestación.—

La 5.a Compañía de Bomberos hizo anoche una simpática manifestación de compañerismo al voluntario don Manuel Gaete Rojas, restablecido ya de las graves dolencias sufridas en el incendio ocurrido en Providencia el 22 de Agosto pasado.

El señor Gaete Rojas se encuentra ya convaleciente después de cerca de dos meses de cama, y sus compañeros aprovecharon el ejercicio practicado anoche para ir en cuerpo y con todo su material a rendir este sentido homenaje de afecto al compañero herido en acto del servicio.

Comida.—

El señor Francisco Subercaseaux y señora ofrecieron anoche una comida a un grupo de sus relaciones.

Matinée.—

Ayer en la tarde se efectuó la matinée que ofrecía la señorita Teresa Correa Pereira a un grupo de sus relaciones sociales.

Fué ésta una fiesta sumamente agradable, que se prolongó hasta entrada la noche.

Club de Señoras.—

Ante una selecta y numerosa concurrencia de socias y aficionados, se llevó a cabo ayer tarde la conferencia dada por el doctor Mamerto Cádiz, profesor de la Facultad de Medicina.

Versó dicha conferencia sobre "Microbios y funciones microbianas", tema que podía parecer poco atractivo para personas no versadas en la materia; pero en el trabajo se fundian de tal modo la ciencia, la filosofía y la literatura, que la concurrencia ovacionó largamente y con justicia al distinguido conferencista. Agradeció también sinceramente el cariño e interés demostrado a la institución, contribuyendo con un trabajo tan adaptado al ideal de difusión científica que ella encierra.

Matrimonios.—

Circulan las siguientes invitaciones:

Clodomira Díaz de Kaltwasser participa a Ud. el matrimonio de su hija Elsa con el señor Dr. Godofredo Mühlhausen Kessler, e invita a Ud. a la ceremonia religiosa, que tendrá lugar el 21 del presente, en la capilla de los RR. PP. Alemanes, calle Moneda 1661, a las 10 1|2 A. M.

Santiago, Octubre de 1917.

—Godofredo Mühlhausen Kessler invita a Ud. a la bendición de su matrimonio con la señorita Elsa Kaltwasser Díaz, que se efectuará en la Capilla de los RR. PP. Alemanes, calle Moneda 1661, el 21 del presente, a las 10 1|2 A. M.

Santiago, Octubre de 1917.

—Virginia Lyon de García participa a Ud. el matrimonio de su hija Inés con el señor Alfredo Santander P., que se efectuará privadamente el 20 del presente mes.

Viña del Mar, Octubre de 1917.

—El 12 del presente se ha concertado en la ciudad de Cauquenes (Maule) el matrimonio de don Eliseo del Río Rondanelli con la señorita Leonor León Manríquez.

In memoriam.—

Mañana 19 de Octubre, tercer aniversario del fallecimiento de la señorita Margarita Sánchez Lira, se dirán misas por el descanso de su alma en la parroquia de la Santísima Trinidad (San Francisco esquina N..ble), a las 8.30 A. M.

—Hoy Jueves, undécimo aniversario del fallecimiento de la señora Laura Bezanilla de Rencoret, se oficiará en el templo de San Agustín, a las 10 A. M., en el Altar Mayor, una misa por el descanso de su alma.

Viajeros.—

Pasan una temporada en Santiago el abogado porteño don Juan de Dios Vergara Salvá y señora Marthe Bergeret de Vergara Salvá.

Se hospedan en el Gran Hotel.

—De Traiguén han llegado el diputado don Augusto Smitmanns, don Luis Segura Cárter, la señora Blanca Urzúa de Segura y la señorita Aída Urzúa Muñoz.

—A Constitución partieron las señoras Emilia Blest de Vergara, Filomena Vergara de Díaz e hijito.

—A Traiguén se dirigieron don Arcadio Warnken R. y señora Luisa W. de Munizaga.

—Procedentes de Concepción se encuentran en esta los señores Guillermo Jorquera González, Ramón Carrasco R., Carlos Quilodran R. y J. Riquelme de la Barra.

Bautizos.—

Ha sido bautizado Luis Eduardo Vergara Asta Buruaga, hijo de don Eduardo Vergara R. y de la señora Luisa Asta Buruaga de Vergara.

Sirvieron de padrinos el señor Jorge Asta Buruaga V. y la señora Elena Ruiz de Vergara.

—Ayer fué bautizado en la parroquia de San Lázaro un hijito del señor Luis Valdés V. y de la señora Natalia Illanes de Valdés.

Fueron padrinos la señora Hortensia Ruiz v. de Illanes y el señor Gustavo Valdés Ortúzar.

De Francia.—

Por noticias recibidas últimamente, se sabe que en el próximo mes de Noviembre, llegará a ésta, procedente de París, el pintor Marcial Plaza Ferrand.

Enfermos.—

Se encuentra enfermo de cuidado el señor don Alvaro Besa.

—Gravemente enferma se encuentra la señora Enriqueta Solo Saldívar de Silva Renard.

—La señora María Luisa Fernández de G. Huidobro guarda cama por seguir delicada de salud.

REMITIDO

Valparaíso, Octubre 9 de 1917. —Señora Elva de Tagle. — Instituto de Belleza. — Santiago. — Agustinas 1620.

Distinguida señora:

Por medio de la presente tengo a bien dar a usted mis más sinceros agradecimientos, y al mismo tiempo, recordando de una manera especial la preparación de ese Instituto, denominada "Crema Magnolia", cuyo uso para quitar las manchas e impurezas de la sangre reflejadas en la cara, ha dado en mí el más espléndido resultado, lo que no había podido conseguir con otras cremas.

Creyendo de esta manera dejar constancia de los beneficios que he recibido, envíole ésta para los fines que usted crea conveniente.

Saluda a usted atentamente su S. S. — Guillermo Cea L. Av. Francia 254.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio: domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

[illegible] Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 401.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Pláo do Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3874.

Ramon Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Victor Bouillier
ABOGADO
[illegible]

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1208.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 86.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2912.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 — De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 950.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 166, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235 Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías
y
Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés [illegible]. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1/2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Oswaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramon Humberto Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramon Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha, de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Gustavo [illegible]ser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1133. Casilla 855.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 875. Compañía 1239.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 460.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Lorenzo Montt
y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Frenes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de [illegible]

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Pwenka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Manuel A. Palacios M.
ABOGADO
Apelaciones, defensas y consultas por correspondencia, accidentes del trabajo. Brasil 68. Santiago. Casilla 3050.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Luis A. Quinteros T.
Estudio, Morandé 424. De 10 a 12. De 2 a 6.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río
y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 164.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Vicuela Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis F del Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622, de 3 a 6.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venereas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1/2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1 1/2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1/2 a 3 1/2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559 De 3 a 6.

Dr. Brabata Castulo
RAYOS X
Merced 156. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2569.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Borquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 799.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Campos Menuez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1/2 a 12. Huérfanos 2511. De 2 a 5. Bandera 64.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía. Enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1279. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. 1 a 2-5.

Dr. Faustino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1/2 a 2 1/2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 13[illegible].

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5. 2-5.

Dr. Fierro Beytia
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 540. Teléf. 1721 [illegible]

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Natan.el 280.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. Ernesto Greene U.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 294. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1507. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2448. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 255.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias, especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Sotomayor 64.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1267. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Koenig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1030. Teléfono 1000. Piel. Partos. Enfermedades señoras: 1 a 4.

Dr. Armando [illegible]
Merced 490. de 3 1/2 a 5.

Dr. Armando Leon I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 6.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3 Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1464.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Lacbe
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-2

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Nebel S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. [illegible] Natan[illegible] 176. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33 2-5.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunes
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2[illegible].

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínico Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1/2 a 12 1/2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa [illegible]. Teléfono 970.

Dr. Ramon Silva Leon
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1676.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora cirugía. Catedral 1[illegible]. 3 1/2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS. MASAJES
1— 3 1/2. [illegible]

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA. RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1/2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Curación [illegible]. Medicación natural. Santo Domingo 840. Consultas: 2-4.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábados: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó [illegible] 354. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1/2 a 3 1/2. Domicilio. Huérfanos 2233.

Dr. Volney Quiroga
Molina 172
Consultas de 1 a 2 1/2

Dr. W. [illegible]
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1232.

Dr. Zúñiga C.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Enfermos asmáticos
Bronco-pulmonares. Nuevo tratamiento, según Prof. Spiess. Alameda 1234 Dr. Ferrer.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izuaza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA.
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

F. Castillo C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo [illegible]
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos [illegible]19, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 788
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Alfonso Chiribog̃a
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1/2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rina Lalertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1/2 y de 1 a 5 1/2.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1/2. Monjitas 722.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno
Felix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 507-448.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 4[illegible]1.

Fernando Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Natanie[l] [illegible]. 9-11 y 2-5.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de consulta [illegible]. Av. Rosario 1090, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Rocco Vergara
DENTISTA
Operaciones [illegible], trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1408. Teléfono 1318.

C. U. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 846. De 8 a 12 y 1 a 6. Atiende también empleados de 7 1/2 a 9 de la noche.

Vass & Emmork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 866.

Jorge Villa eca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 239. Teléfono 1963. Casilla 3491.

Santiago Cruz Guzman
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO.
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Planos, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Enrique García Fila
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 24, 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 130. Santiago.

Enrique Latourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2022.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificio para ventas Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos: contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 8456.

Ernesto Onfray K.
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2275. Teléfono 23[illegible].

MATRONAS

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó de Molina 148 a Manuel Montt 2551.

CLINIC.
Ana G. Vargas Barrera
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 965.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.

Mme. E. Frangaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Julia Moreno
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.
Consultas gratis. Esmeralda 636.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Aurora R. de Marques
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.00.

María [illegible]
MATRONA
Clínica, partos $ 50.00. Pensionistas. [illegible]

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Victor Manuel A. de E.
AGENTE COMERCIAL
Despachos de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 22. Casilla 1049. Teléfono [illegible]

Ruperto Tapia [illegible]
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131, ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa [illegible]

Instituto Electro-Terápico
San Diego 986
Electricidad en general, aplicaciones medicamentosas por corriente especial. Nuevo procedimiento privilegiado. Operaciones internas.

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, esclerosis, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Garcés
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 41.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo. Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad de los pies. Compañía 1023. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 2 a 6 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A. Prat 346. Consultas: 2-5.

Instituto de Belleza
Eva S. de Tagle
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista)—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 1[illegible].—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DEL 14 AL 21 DE OCTUBRE DE 1917

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Bescain, Lira 60.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 641.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 256. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

1.a comisaría, Botica "Blanco", Ahumada 142.
2.a comisaría, Botica "Lira", San Francisco 399.
7.a comisaría, Botica "Colcción", San Pablo 2916.
8.a comisaría, Botica "Club Hípico", Campo de Marte 252.
10.a comisaría, Botica "Unión", Independencia 485.
11.a comisaría, Botica "Unión", Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 288; Apolinario Herrera, Herrera esquina de Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748; Pedro Ruiz Chañarcillo 3018; Amable Gaete, Unión Americana 665.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Ursula Tapia, Avenida del Rosario 117; Matilde Viveros, Baquedano 884; Brígida Farías, Rosas 1819; Belarmina Mena, López 681; Carmen R. Menares, Maestranza 537; Sara Morales C., Maestranza 69.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Floras, San Isidro 5[illegible]; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1[illegible]; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1[illegible]; María Durán, Manuel Rodríguez 834; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Catalán, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cánepa, Moneda 2[illegible]; Trinidad Rodríguez, Maruri 2[illegible]; Amelia Matus Fuentes, Ñuble 10[illegible]; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 1[illegible]; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 8[illegible]; Ludovina Palma de Osses, Herrera 5[illegible]; Carmela Meneses R., Huemul 2116; Rosa Ayala, Maipú 1228; Carmen Bahamondes, Tacna 3175.

Dispensario Municipal de ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio municipal de vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador, don G. Saavedra, diariamente de 1 1/2 a 3 1/2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M.—Atiende también llamados particulares.

Turno judicial

Juez del crimen de turno, el del 2.o juzgado don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor fiscal, don Adolfo Calderón S. Palacio de los Tribunales, 3er. piso.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1030.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.
Don Germán Gréve, Agustinas 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 15.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende personalmente diariamente de 9 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1885.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 250.
2.a [illegible], Alameda 1295.
1.a Circunscripción, Alameda 1[illegible].
2.a Circunscripción, Alameda 1[illegible].
3.a Circunscripción, Alameda [illegible].
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 734.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1375.
Justicia e Instrucción, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 153.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1484.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 2[illegible].

POLITICA

Recepción del Ministerio YAÑEZ-SUAREZ-MUJICA

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Un grupo de Diputados conservadores plantea la cuestión del sufragio femenino

Los liberales de Colchagua proclaman la candidatura senatorial del señor Valderrama

LA CAMARA ELIGIO AYER MESA DIRECTIVA

RUMORES INEXACTOS

Con intenciones cuya malicia no podemos calificar se ha continuado haciendo circular rumores sobre una supuesta tramitación de arreglos entre la Alianza y la Coalición para evitar la lucha senatorial en algunas provincias.

Perfectamente informados no podemos ni siquiera tomar en consideración tales rumores. La Alianza Liberal no ha pensado en abandonar la lucha en provincia alguna de la República donde tiene fundadas espectativas de triunfo. En ningun caso se abandonarían por emedio de semejantes inmoralidades las doctrinas de corrección electoral y de respeto a la voluntad popular que constituyen el programa de la Alianza.

Se luchará en todas las provincias y el país decidirá con entera libertad y conocimiento de causa esta gran controversia.

No está demás recordar, por otra parte, que pasaron ya los tiempos de la imposición, de componendas y de candidatos a las provincias.

La educación política ha elevado al elector de provincias a un grado de independencia que lo hará rechazar seguramente todo arreglo que vulnere el más legítimo y sagrado de sus derechos: el de elegir libremente a sus representantes en el Congreso.

La lucha electoral deberá trabarse con absoluta libertad no sólo para los partidos sino para los ciudadanos.

"Es ella, dijo el Ministro del Interior don Eliodoro Yáñez ante el Senado, manifestación de disciplina, de energía y de civismo de los partidos políticos y necesita desarrollarse con amplia libertad, en la línea de conducta y en la proporción de fuerzas que cada partido se ha fijado, contando con las garantías efectivas de respeto a las autoridades y respeto a los ciudadanos que la cultura del país exige."

El Ministerio ante la Cámara de Diputados

El nuevo Ministerio se presentó ayer a la Cámara de Diputados. Hubo gran concurrencia de congresales y las tribunas y galerías estaban atestadas de público.

En los momentos en que el señor Undurraga empezaba su discurso para fundar el proyecto de sufragio femenino, que ha presentado en unión de otros diputados conservadores, hizo su entrada al recinto de sesiones el Ministerio, que preside el señor Yáñez. Una salva de aplausos lo saludó y los Ministros tomaron luego asiento en los bancos tradicionales; como en el Senado, el jefe del Gabinete, en lugar de ocupar el sillón del extremo, tomó asiento en medio de sus colegas, entre los Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda, señores Suárez Mujica y Salas Edwards.

El presidente ofreció inmediatamente la palabra al jefe del Gabinete, quien pronunció el discurso que insertamos en otras columnas, y que ofrece la particularidad de ser distinto del que pronunció en el Senado, lo cual constituye una innovación respecto de las prácticas de los últimos años.

Al terminar el señor Yáñez su discurso, el público tributó nuevos aplausos al Ministerio.

Contestaron al jefe del Gabinete, en nombre de la Alianza Liberal, los señores Jaramillo, Robles y Torrealba, y en nombre de la Coalición, el señor don Enrique Barbosa; todos ofrecieron al Ministerio el apoyo de sus respectivas agrupaciones.

LA POLITICA EN COLCHAGUA

Proclamación de candidatos

Con asistencia de numerosas personas, entre los cuales se contaban distinguidos vecinos y profesionales, celebró sesión el Domingo último la Asamblea Liberal de San Fernando.

En medio de entusiastas aplausos, la asamblea proclamó unánimemente candidato a senador para el próximo período constitucional al actual senador de la provincia, señor don José María Valderrama y candidato a diputado al señor don Armando Jaramillo, que representa actualmente a ese departamento en la Cámara.

Terminado el acto de la proclamación, los asambleístas realizaron grandes manifestaciones de simpatía a los candidatos.

MESA DE LA CAMARA

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, la Cámara procedió ayer a elegir su mesa directiva para la presente legislatura extraordinaria.

Resultaron elegidos con los votos coalicionistas los señores Belfor Fernández para presidente, Ruperto Alamos para primer vice, y Francisco Vidal Garcés, para segundo.

Los diputados aliancistas votaron en blanco.

DIAS DE SESION

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 42 del reglamento, la Cámara fijó los días Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana, de 4 a 7 de la tarde, para que se efectúen las sesiones ordinarias del actual período.

COMISION DE TABLA

Para hoy a las 3 P. M., ha sido citada esta comisión de la Cámara, para ocuparse de la formación de la tabla para el período extraordinario.

SUFRAGIO FEMENINO

Proyecto de los conservadores

Cuando nadie lo esperaba, el diputado por Curicó señor Undurraga empezó ayer a ocupar la atención de la Cámara con largas observaciones, que quedaron pendientes para hoy, encaminadas a fundar un proyecto que modifica la ley de elecciones en el sentido de conceder a las mujeres el derecho de sufragio.

El proyecto pertinente fué enviado a la Mesa, y dice textualmente así:

"Honorable Cámara:

Tenemos el honor de presentar el siguiente proyecto de ley:

Reemplázese el inciso 1.o del artículo 23 de la Ley de Elecciones por el siguiente:

Art. 1.o La junta inscriptora debe inscribir en el registro de electores de la subdelegación respectiva a los ciudadanos chilenos de ambos sexos que lo soliciten y que reunan los siguientes requisitos:

Art. 2.o Agréguese al artículo 5.o, inciso 2.o, la frase: "y las mujeres" (de la misma ley).

Art. 3.o Refórmase el artículo 3.o de la Ley de Reclutas y Reemplazos del Ejército y Armada, agregándole el siguiente inciso: "y a las mujeres".— (Firmados).— **Luis A. Undurraga**, diputado por Curicó.— **Arturo Irarrázaval**, diputado por Illapel. — **Carlos de Castro**. — **Roberto Peragallo** .— **Eleazar Lezaeta**.— **Rafael Gumucio**, diputado por Quillota.—**Emilio Claro**.— **Alejandro Lira**.—**Rafael Urrejola**".

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Por falta de número, no celebró sesión la Comisión Mixta ayer a las 10 A. M.

La comisión no volverá a reunirse hasta después del regreso del Ministro de Justicia, señor Alemparte, que se dirigió ayer a Angol.

COMITEES ALIANCISTAS

Presididos por don Ismael Tocornal, se reunieron ayer a las 6 P. M., los comitées electorales de la Alianza.

Se incorporaron los señores Freire y Valdivieso Blanco, elegidos anteayer por la Junta Ejecutiva Liberal.

Los comitées continuaron el estudio de la distribución de las fuerzas en varias provincias.

Acordaron reunirse nuevamente mañana a la misma hora.

LA LUCHA ELECTORAL EN VALDIVIA

Anoche recibimos el telegrama siguiente:

—Valdivia, Octubre 17 de 1917. —"Nación". — Santiago. — La Convención Urrutia, tendiente a contrarrestar la candidatura del popular y prestigioso correligionario don Samuel Ortiz, proclamado reglamentariamente por la Convención provincial del partido, celebrada el 29 de Septiembre, fué un fracaso.

El desfile anunciado por la prensa, no se efectuó para Urrutia, sino a favor del señor Ortiz. Este es aclamado noche a noche en todos los barrios de la ciudad. — Ernesto Lagos, presidente.— Amado Benavides, secretario.

PARTIDO NACIONALISTA

Para esta noche, a las 9, está citada la Asamblea del Partido Nacionalista con el objeto de ocuparse de la organización de los trabajos electorales ya iniciados.

ASAMBLEA BALMACEDISTA

Presidido por don Leopoldo Navarrete celebró sesión el directorio de la Asamblea del Partido Liberal Democrático Aliancista.

Fueron incorporados como miembros del Partido los siguientes ciudadanos que han firmado sus registros, señores: Juan R. Aliaga Garcés, Manuel de la Fuente M., Alberto Vera Zamorano, Ismael Amaroz Sagal, Humberto Mendez Pérez, Manuel A. Calderón Aliaga, Carlos Morales Belmar, Pedro Espinosa Belmar, Nicanor Lagos Riveros, Carlos Duhart Troncoso, Juan Oyarte Márquez, Máximo Guzmán Orellana, Alberto Videla Hevia, Roman Lafuente Roco, Antonio 2.o Núñez Vasquez, José D. Contreras Fernández, Froilán Riquelme Millas, Juan Ignacio Espinosa Alarcón, Julio Alberto Gutiérrez Mellado y Javier Verdugo Reyes.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Abrir las votaciones para elegir candidato a diputado por Santiago los quince primeros días de Noviembre, debiendo la comisión receptora funcionar diariamente, de 5 a 7 P. M., en el local social y que la proclamación se verifique en la fecha que oportunamente señale la Asamblea.

2.o Comisionar a don Luis A. Baeza para que en la próxima sesión proponga los comitées comunales que tendrán a su cargo la organización de los trabajos electorales; y

3.o Que las personas que deseen pertenecer a la Asamblea, pueden pasar diariamente a la secretaría, Teatinos 76, de 10 a 12 M., y de 2 a 6 P. M., a firmar los registros del Partido.

ASAMBLEA RADICAL

No celebró sesión anoche por falta de número.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

El Directorio, en su última sesión, acordó reiterar a los correligionarios la cancelación de sus cuotas, porque en caso contrario, no tendrán derecho a votar en las próximas elecciones internas.

Se recomienda a la comisión nombrada para que vaya el Domingo 21 a Talagante a reorganizar la Agrupación, que debe encontrarse a las 8 A. M. en la Estación Alameda.

AGRUPACION DEMOCRATA SAN MIGUEL

En conformidad a un acuerdo anterior, se ha citado para hoy Jueves 18, a las 8 1|2 P. M.

Local: San Joaquín 118.

CENTRO DEMOCRATA

Hoy, a las 9 P. M., celebrará junta general este centro político a fin de integrar el directorio.

El tesorero nos pide encargar a los correligionarios se pongan al día en sus cuotas.

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO

Este Centro ha citado a junta general para mañana a las 8.30 P. M. en su local, San Pablo 986.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

En especial se ha citado a los señores Daniel Castro P., Felipe 2.o Díaz, Diego Escanilla T., Francisco Figueroa, Joaquín Guerra, Lucas Guajardo, Clodomiro Muñoz, Carlos Olivares S., Ramón Pérez F., Venancio Ramírez y Simón Vargas.

CENTRO BALMACEDISTA ALIANCISTA ADOLFO IBAÑEZ

Se ha citado a sesión ordinaria para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Bascuñán Guerrero 23.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

A LOS DEMOCRATAS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

La Alianza Liberal ha asignado al Partido Demócrata dos candidaturas a senador: la de Concepción y la de Santiago.

La designación de estas candidaturas lleva envuelto para los demócratas el compromiso sagrado de hacerlas triunfar.

La derrota de ellas no va a afectar tanto al partido como afectaría al triunfo que la Alianza espera obtener para hacer un Gobierno liberal.

Los demócratas debemos reflexionar y medir las consecuencias que nos acarrearía un desastre.

La elección de senador, no es como la de diputados para nosotros; podemos elegir nuestros candidatos a diputados solos, sin contar con nadie; pero el candidato a senador debe contar con nuestras fuerzas unidas y más que unidas, con la convicción del triunfo, y a esto es indispensable el contar con la aceptación entusiasta de los cooperadores, que en la lucha actual son los liberales de la provincia.

Nuestros aliados radicales tendrán que batirse solos para conseguir su senaturía y en lugar de dar, pedirán votos.

¿Qué debemos hacer?

Presentar al país candidatos que, por su prestigio y saber, acarreen voluntades y cohesión en la lucha, y que por su actuación pública se hayan atraído las consideraciones de los que van a contribuir al triunfo.

Debemos elegir a nuestros candidatos con el cerebro y no con el corazón; sobre el amigo de faenas, debe primar el de mayor saber y mayores virtudes y condiciones para el éxito.

Concepción ha elegido por unanimidad y con el mejor criterio posible de pedir, al señor Malaquías Concha; ahí estarán unidas todas las voluntades y actividades del partido y el triunfo será nuestro: exhibimos como candidato una personalidad que hace honor al país.

¿Santiago?

Al parecer, se presenta dividido: don Angel Guarello y don Zenón Torrealba son las personas que presentarán a las asambleas los demócratas de la provincia.

No podemos negar el derecho que cada demócrata tiene para elegir dentro de su respectiva asamblea; y tampoco se puede negar el derecho que cada uno de nosotros tiene para hacer ver la necesidad de elegir alejando el peligro de una derrota.

Nunca habríamos creído que los demócratas de Santiago se hubieran presentado divididos para una elección que está pidiendo unión y trabajo activo.

Por hoy, no es nuestro ánimo hacer paralelos entre estas dos personas; queremos sólo pedir a las asambleas departamentales que piensen en el resultado de sus votaciones y que sepan que el señor Guarello no ha renunciado al puesto de senador si las asambleas lo eligen.

El señor Guarello no es amigo de las luchas internas y, en consecuencia, no trabajará dentro de las asambleas por ser elegido; espera que lo elijan si es que se le cree necesario.

Nos vemos obligados a hacer esta aseveración porque se nos asegura que hay amigos que propalan la idea de que el señor Guarello no quiere volver al Senado, motivo que los autorizaría para llevar al señor Torrealba.

Por otra parte, deseosos del triunfo de nuestro partido y, más que todo, del triunfo de la Alianza, creemos que sería una resolución cuerda el elegir por unanimidad, como Concepción, llevando como divisa la personalidad del más preparado y del que acarrea más voluntades dentro y fuera del partido.—**J. Araya Escón.**

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO. — ASAMBLEA DE BARRANCAS

El Domingo último se constituyó el directorio comunal liberal democrático de Barrancas.

Dicho acto fué presidido por los señores Enrique Zañartu Prieto, Sótero Gundián, Rafael Lorca P., Guillermo Tagle Cárter y Julio Prado Amor.

Expuesto por el señor Zañartu el objeto de la reunión, se pasó a elegir directorio definitivo y un delegado, el que concurrirá a la designación de candidatos a diputados y nombramiento de director por Santiago, ante el directorio general.

Dicho directorio quedó constituído de la siguiente manera:

Presidente, don Macario Gandarillas.

Primer vicepresidente, don Carlos Farías.

Segundo vicepresidente, don Armando Escobar.

Secretario, don Alejandro Bañados.

Tesorero, don Eduardo de la Cuadra.

Vocales, señores Alfredo Araya U., Alejandro Marín, Agustín Moncada, Belisario Pacheco y Rómulo Aragón.

Como delegado comunal y por la unanimidad de los asistentes, se eligió a don Eduardo de la Cerda.

TEATROS

Teatro de la Comedia.—Anoche se hizo en este teatro la jocosa y sentimental opereta "Adiós Juventud".

Intervinieron en la representación la simpática Pina Gioana y el incomparable gracejo Italo Bertini, actores estos dos, que fueron especialmente aplaudidos por el numeroso público asistente.

Además, cooperaron eficazmente al éxito de la representación, la señorita María de María, el señor Cavestri y la señorita María Gioana.

La orquesta fué dirigida por el maestro Mozavero, quien hizo todo lo posible por mantener una afinación, al parecer, reñida con los diversos ejecutantes.

Hoy se hará la agradable opereta, "La Duquesa del Bal Tabarín", que tanto éxito ha alcanzado entre nuestro público.

Mañana irá la hermosa opereta "Sangre Polaca".

Teatro Royal.— Aumenta diariamente la concurrencia de este teatro y esto constituye el mejor triunfo de la señorita Roxane, pues demuestra el interés con que el público escucha sus hermosas canciones y couplets.

Hoy habrá dos funciones, tomando participación en la tarde y en la noche la Roxane con sus nuevos couplets y el aplaudido duetto argentino Gardel Razzano, que comparte de las simpatías del público.

Vistas cinematográficas constituirán el resto del programa.

VARIEDADES

Niza-Concert.— Esta sala, deseando asociarse a la fiesta que los estudiantes han organizado, inicia desde hoy una serie de veladas, en la cual participarán los mejores elementos de variedades que existan en la capital.

Con el fin de darle realce a estas funciones, la orquesta del maestro Fuentes ha preparado conciertos especiales, que se alternarán con el espectáculo teatral.

Habrá, como de costumbre, dos funciones, y en ambas tomarán parte las tonadilleras, bailarinas, patinadores, parodistas, estilistas y demás elementos que forman el conjunto.

Estas veladas empezarán desde hoy en la tarde.

CIRCOS

Circo Popular.— Los programas para la función de esta noche anuncian buenos estrenos y novedades por los tonys.

Se hará un beneficio para la familia Reyes y entre los números figuran un match de box a seis rounds entre dos conocidos pugilistas.

Leones Africanos.— La pareja de leones africanos, auténticos, que tiene el Circo Cubano instalado en San Diego esquina de Aconcagua, ha sido acrecentada con cuatro hermosos cachorros que dió a luz anteayer la hembra.

Los cachorros son dos machos y dos hembras; la empresa bautizará a los dos primeros con los nombres de "Santiago" y "Valparaíso" y servirá de padrinos de ellos el popular gringo Ziegler.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra.— En especial y nocturna se estrena una hermosa comedia dramática americana, titulada, "Jugar con Fuego".

La interpretación corre a cargo de los actores más en boga en Estados Unidos, y el espectador puede admirar bellas toilettes y lujosos salones donde se desarrolla la mayor parte de la intriga.

Teatro Septiembre.— Tarde y noche "El último amor", estreno de la afamada Casa Gaumont, interpretada por la actriz francesa Ivonne Petit. Mañana, noche, se dá por última vez "Frou-Frou", el sentido drama de Sardou.

Teatro Unión Central.— Hoy, a las 6¼ P. M., 24.o Jueves de moda, "Petit Journal" (Actualidades) y la hermosa comedia "La Venus de Arles".

Noche, a las 9¼, función completa. El drama social, "La Fiera", y estreno del sentimental drama "Al amparo de las tinieblas".

Teatro Delicias.— Hoy en la sección especial, "La niña de los cabellos de oro". En la función nocturna, se efectuará una gran velada a beneficio del operador del cine.

Habrá números de orquesta, de variedades y de biógrafo.

Teatro Iris.—Hoy en la sección especial se estrena el tema "Corazón de león". Noche a las 9.30, se estrena la cinta americana, "Vindicación".

Mundial Cinema.— Esta noche se estrenará en esta sala la película en 30 partes "En manos de los granujas de Londres".

Garden Theatre.— En las funciones especial y nocturna de hoy de este teatro se estrenará la adaptación cinematográfica ejecutada por la Casa Fox del drama de Berstein, "Sanson". El rol protagonista lo desempeña el actor y boxeador William Farnum.

En breve: "Chaplin campeón de patín".

Teatro Politeama.— Numeroso público asistió a la función de anoche en la sala del Teatro del Portal Edwards. Para esta noche se anuncia la continuación, con la 8.a 9.a y 10.a series, de la cinta "La Máscara Roja", cuyos protagonistas son los mismos intérpretes de "La moneda rota" y "La Hija del Circo".

Teatro Alameda.— Tanto en la especial de hoy como en la noche se estrenan las series 10, 11 y 12 de "El Misterio de la doble cruz", por la bella Mollie King y León Bary.

Teatro Atenas.— Se estrena hoy la película "Las mujeres víctimas de la guerra", por la protagonista de "Civilización".

Cine Apolo.— La conocida obra de Emilio Zolá, "Germinal", por Kraus, se pasa esta noche en este cine.

Carmen.— "El acecho", hermosa película por Hesperia, se dá hoy.

American Cinema.— Hoy se estrena la vista "La joya empeñada".

Teatro Novedades. — Sección vermouth, estreno en Santiago de los episodios 8, La secreta aventura, 9, Extraño descubrimiento, 10, La casa de los Misterios de "La Máscara Roja"; noche se repite la misma película interpretada por los artistas Grace Cunard y Francis Ford.

AVISOS DE CRONICA

Espectáculos

Max Glucksmann

Carmen: El Acecho, por Hesperia.

Coliseo Nacional: Programa Chaplin.

Alameda: Especial y noche: El misterio de la doble cruz, 10.a, 11.a y 12.a series.

Apolo: Germinal, por Henry Kraus.

Imperial: El amado enemigo.

Condell: La revolución de Costa Blanca.

Teatro de la Comedia

Temporada de Primavera :-: Gran Compañía Italiana de Operetas y Operas Cómicas :-: Director: Cav. Ettore Vitale.

Hoy Jueves 18 de Octubre de 1917, a las 9 P. M. Se representará la aplaudida opereta, en tres actos

La Duquesa de Bal Tabarin

Teatro Delicias

Hoy Jueves 18 de Octubre Hoy

Sección especial, a las 6.15. ¡Gran estreno!

La niña de los cabellos de oro

Emocionante drama en 25 partes.

Noche, a las 9.15. Colosal función en honor y beneficio del operador de este teatro.

Gran orquesta. Monólogos por el popular actor, señor P. Martínez. Canto por el aplaudido barítono, señor Castelli. Zapateo americano por el sin rival negro Ton Lauch.

La sensacional película en 25 partes.

En las manos del destino

por Robert Warwik. Cómica por Chaplin.

Teatro Royal

Hoy Jueves 18 de Octubre Hoy

Sección vermouth, a las 6.15 P. M. El acontecimiento del día: La Roxane, la elegante y fina tonadillera española en su nuevo repertorio.

Nuevas canciones criollas por el duetto Gardel Razzano. Película biográfica.

Noche, a las 9.15 P. M. Hermosa película cinematográfica. Estreno de aires argentinos y cantos criollos por el duetto Gardel Razzano.

Novedad: Roxane en tonadillas; Roxane en couplets a transformación; Roxane en canciones de salón; Roxane en elegancia; Roxane la artista de moda.

TURF

CLUB HIPICO

Programa completo para las carreras del próximo Domingo:

Primera carrera.—Premio Joy Bell. —Steeplechase.—4,000 metros.

Almendrina	77 kilos
Peleco	71 "
Lisboa	67 "
Fiosol	62 "
Bolívar	61 "
Quenelle	59 "
Tese	58 "

Segunda carrera.—Premio Julio César.—1,100 metros.

Argonne	56 kilos
Bon Accord	56 "
Cingalée	56 "
Chupito	56 "
Duke	56 "
General Joffre	56 "
Rústico	56 "
Shannon	56 "
Turpin	56 "
Tramonto	56 "
Brava	54 "
Bonitilla	54 "
Fragata	54 "
Deudora	54 "
Et. Tayarah	54 "
Gloria del Turf	54 "
Lorna	54 "
Polaina	54 "
Plumilla	54 "
Quai d'Orsay	54 "

Tercera carrera.—Premio Jou Jou. —1,800 metros.

Harry Lauder	60 kilos
Incauto	59 "
Mayoral	58 "
Sidney	57 "
Cancerbero	55 "
Pelusa	55 "
Rosicler III	52 "
Fernet	52 "
Trajano	47 "
Ossyris	46 "
Rocheia	44 "
Calabrés	43 "
Agua Santa	42 "
Almendrito	40 "
Perquilauquén	40 "

Cuarta carrera.—Premio La Huasca.—Clásico.—1,800 metros.

Matador	60 kilos
Sapientia	55 "
Bar le Duc	54 "
Embajador	54 "
Eslabón	54 "
Peter Pan	54 "
Ginger	54 "
Apres moi	52 "
Bahía	52 "
Iser	52 "

Quinta carrera.—Premio Jerjes. —1,400 metros.

Alvia	56 kilos
Labriego	55 "
Don Floro	52 "
Bretaña	51 "
Rihue	51 "
Viajero	51 "

Sexta carrera.—Premio Jonquille. —1,600 metros.

Ocampo	58 kilos
Frascatti	56 "
Tirteo	55 "
Glengarry	52 "
Ossyris	53 "
Cascarrabia	52 "
Juliano	52 "
Whisky Sower	51 "
Sorrento	48 "
Regina III	47 "
Piura	46 "
Bombón	46 "
Lady Violet	45 "
Romería	42 "
Temeraria	40 "

Séptima carrera.— Premio Jack's Green.—2,500 metros.

Duty	60 kilos
Dorama	56 "
Rawa Ruska	55 "
Querido	54 "
Sidney	48 "
Germán	47 "
Cancerbero	46 "
Tablilla	45 "

NOTICIAS DIVERSAS

Miss Royal ha sido adquirida por el señor H. López.

—Algara y Pimponia serán enviadas al Haras Loreto para ser servidas por Eclair II.

—Juliano ha sido comprado por don Alfonso Vargas, con cuyos colores correrá desde el próximo Domingo.

—Temeraria defenderá en lo sucesivo los colores del señor Vicente Pascuali.

—Ha partido a Iquique el jockey Daniel Reyes, donde ejercerá la profesión.

—Rizolette será cubierta por Fio.

—Souci será servida también por Fio.

—Chindo y Floriser han partido a Talca a cargo de A. Muñoz.

—A Brest se le aplicó cáustico en la cadera.

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo:

Primera carrera. — Premio Panquehue.—600 metros.—1.a serie.

Cambrona	58 kilos
Viñita	[illegible] "
Fulana	58 "
Mostarcito	57 "
Miss Black	57 "
Sol de Oro	56 "
Suecia	55 "
Calamón	54 "
Auditora	53 "
Burrito	52 "

Seguna carrera.— Premio Panquehue.—600 metros. 2.a serie.

Soubrette	58 kilos
Bárbaro	57 "
Escoria	56 "
The Wasp	56 "
Cristianía	54 "
Fragata	54 "
Ratisbona	53 "
Terrible	52 "
Girasol	51 "
Lally	50 "

Tercera carrera.—Premio Paine. —1,100 metros.

Bonnet Rouge	58 kilos
Mohorra	58 "
Aureola	58 "
L'Eclair	54 "
Caricatura	52 "
Balaclava	52 "

Cuarta carrera.—Premio Putaendo. —900 metros.—1.a serie.

Fredegunda	58 kilos
Rolandito	56 "
Chilca	55 "
Polo	54 "
Greda	54 "
Spider	53 "
Socio	52 "
Pastor	49 "
Canalero	46 "
Chulapa	40 "
Miss Royal	40 "

Quinta carrera.—Premio Putaendo. —900 metros.—2.a serie.

Tupel	58 kilos
Homicida	54 "
Romanciene	51 "
Pelucón	50 "
Minx	49 "
Fortune	48 "
Copihue	47 "
Cara o Sello	46 "
Tamarindo	44 "
Spilm	40 "

Sexta carrera.—Premio Papudo.— 1,200 metros.

Pocochay	60 kilos
Vago	53 "
Estrella Polar	52 "
Plaid	51 "
Florangel	50 "
Regata	50 "
Retoño	49 "
Jacob	48 "
Etiqueta	46 "
Leslo	44 "
Independencia	42 "
María Antonieta	40 "

Séptima carrera.— Premio Punta Arenas.—800 metros.

Memoria	62 kilos
Aureola	58 "
Triaca	57 "
Mohorra	56 "
Bruselas	55 "
Colliguay	54 "
Colegial	49 "
Jerez	45 "
Pagano	40 "
Moutaner	40 "
Compromiso	40 "

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

Continúan desarrollándose violentos duelos de artillería en el frente occidental

LAS INFANTERIAS HAN PERMANECIDO INACTIVAS EN EL AREA DE FLANDES.-LOS FRANCESES ANUNCIAN EL RECHAZO DE DOS ATAQUES DE SORPRESA DE LOS ALEMANES EN ARGONNE.

EN LOS FRENTES DE RUSIA, RUMANIA Y LA MACEDONIA NO SE HAN PRODUCIDO ACONTECIMIENTOS DE IMPORTANCIA.

Los alemanes completan la ocupación de la Isla de Oesel

SE HAN SOSTENIDO NUEVOS ENCUENTROS ENTRE LAS FUERZAS NAVALES EN ESA REGION.—SEGUN UNA INFORMACION OFICIAL RUSA, UN DREADNOUGHT ALEMAN HABRIA SIDO DESTRUIDO POR UNA MINA FRENTE A OESEL.

EL DEPARTAMENTO DE MARINA ANUNCIA EL HUNDIMIENTO DE UN TORPEDERO NORTE-AMERICANO EN AGUAS EUROPEAS.

La Dieta Finlandesa ha sido convocada para el 1.o de Noviembre

EL PRESIDENTE DE PORTUGAL HA LLEGADO A LONDRES

INFORMACIONES DE GINEBRA INDICAN QUE SE HAN PRODUCIDO SERIAS REVUELTAS ANTI-GERMANICAS EN HUNGRIA.—OTRAS COMUNICACIONES DAN COMO INMINENTE LA CAIDA DEL GABINETE HUNGARO.

LOS ESTADOS UNIDOS TOMARAN PARTE EN LA PROXIMA CONFERENCIA INTER-ALIADA DE PARIS.

El Juez ha denegado el recurso de Habeas Corpus solicitado para el conde von Luxburg

En el frente Occidental

Desde el frente de Flandes

Actividad de los aviadores

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 17.—Lluvias intermitentes, ratos de sol y de frío y un constante y recio viento contribuyen a aumentar la variedad de las impresiones del frente. Durante los tres días últimos, el bombardeo ha continuado, con algunas intermitencias, día y noche; pero la infantería no ha abandonado las trincheras.

Los aviadores vuelan sin cesar sobre las líneas y campos enemigos y bombardean frecuentemente las posiciones de la retaguardia alemana.

Anoche los aviadores británicos llevaron a efecto un brillante raid.

18 focos luminosos entrecruzaban con sus destellos el aire, buscando los aeroplanos, desde los cuales caía una lluvia de bombas sobre las dársenas del Este, los diques y la dársena comercial de Zeebrugge.

Los cañones anti-aéreos del enemigo llenaban el cielo con sus fuegos semejantes a fuegos filantes que explotanse en el aire.

Los oficiales alemanes prisioneros reconocen con mal humor que los suyos no podrán retener en su poder la cresta de Paschendaele si los ingleses continúan acometiéndola. Uno de ellos ha dicho que las tropas británicas se adueñarán sin duda alguna de la cresta, y que en tal caso los alemanes deberán retirarse a cinco millas más a retaguardia.

Hablaba en tono jactancioso, como si esa retirada hubiera de privar a los británicos de un triunfo.

Los alemanes han hecho esfuerzos desesperados por inundar más el valle del Yser. He sabido que están apresurando la construcción de una presa en el río a dos millas más arriba de Nieuport, con la esperanza de impedir que los aliados avancen más en Bélgica.

Indudablemente el enemigo ha fracasado en su defensiva favorita y limita sus contra-ataques.

Una de las pruebas de que la artillería de los alemanes adolece de cierta desorganización, es el hecho de que en un sector bombardeado durante 36 horas, los británicos no tuvieron una sola baja, sencillamente porque los británicos no estaban allí.

He calculado que los cañones alemanes hicieron en esa operación 40 mil disparos, con un gasto de 1 millón 200,000 dólares, aparte del desgaste de las piezas.

Me he informado de fuente enemiga que los gases de los británicos aterrorizan a los prusianos en los alrededores de la antigua saliente de Ypres, que fué donde por primera vez usaron de gases los alemanes.—William Philip Simms.

Las bajas de oficiales británicos

Rectificación oficial a un telegrama alemán

LONDRES, 17.— El Ministerio de la Guerra ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Un telegrama particular, al parecer de fuentes alemanas, recibido de Estocolmo, por "Nyadaglitt Allehanda", manifiesta que las listas de bajas correspondientes a los meses de Agosto y Septiembre, publicadas por los diarios británicos, demuestran que las pérdidas de oficiales ingleses en los recientes ataques, fueron gravísimas. Afirma que durante Agosto las bajas de oficiales ascendieron a un término medio de 511 oficiales por día, lo cual representa un total más elevado que en cualquier otro período de la guerra.

"Lo cierto es que el total de bajas de oficiales publicadas en Agosto correspondiente a todos los frentes de batalla fué de 5,678, lo que da un término medio diario de 183; en Septiembre las bajas fueron de 3,182, lo que da un término medio diario de 106. La proporción más alta de las bajas por día corresponde a Julio, que arroja la cifra de 282, incluyendo heridos leves.

"Debe advertirse que muchos oficiales volvieron al servicio antes de la publicación de estas listas".

Boletín del Departamento de guerra norteamericano

Resumen de las operaciones de Flandes

WASHINGTON 17. — El Ministro de la Guerra, Mr. Newton Baker, publicó hoy el siguiente boletín sobre los acontecimientos de la guerra, ocurridos en la última semana, dice:

"La ofensiva aliada continúa con éxito en Flandes: los objetivos que se habían propuesto los ejércitos de la Entente, han sido metódicamente obtenidos, gracias a la cooperación de la artillería en las operaciones de la infantería. La mortandad que ha causado la artillería de los aliados, preocupa seriamente el Alto Comando alemán, que se ha visto obligado a esforzarse en contrarrestar a la acción de nuestros cañones.

"La participación del ejército francés en la ofensiva ha sido el hecho principal ocurrido durante la semana; los éxitos obtenidos por estos elementos, principalmente en las cercanías del bosque de Hauthulst, han permitido a los aliados seguir avanzando en la saliente de Ypres, que ya no es considerada como tal, sino como una cuña que se introduce progresivamente en las líneas alemanas. Los franceses han mantenido en todas partes sus posiciones, a pesar de los repetidos ataques del enemigo. Ahora mantienen sus posiciones avanzadas entre las granjas de La Victoire y Pategout, y hacia el este de Draebank.

"Por el momento las operaciones han sido detenidas por las lluvias torrenciales que han caído y porque la artillería aliada ha removido la tierra al extremo, que todo el terreno donde combate se ha convertido en un verdadero lodazal.

"La observación aérea ha sido difícil a causa del pésimo estado del tiempo.

"El enemigo, como de costumbre, ha contra-atacado, consiguiendo sólo éxitos momentáneos en ciertas líneas avanzadas.

"Sin embargo, las últimas informaciones han hecho saber que los alemanes han sido rechazados en tales posiciones, después de sostener duras luchas".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 17. (Oficial de la noche). — Al noreste de Ypres, y especialmente en los sectores de la costa, la artillería enemigo ha desplegado una actividad bastante considerable.

Por su parte, la artillería británica ha sostenido un vivo bombardeo de las posiciones enemigas a lo largo de gran parte del frente.

Ningún otro acontecimiento digno de mención se ha producido en las líneas inglesas de Francia y Bélgica.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 17. (Oficial, de la noche). — Hoy en la tarde nuestros aeroplanos atacaron los establecimientos enemigos situados al este de Saarbrucken, a cuarenta millas más acá de las fronteras alemanas. Se dejaron caer numerosas bombas, con visibles buenos resultados.

Todas nuestras máquinas regresaron en salvo.

El Martes, los aviadores británicos dejaron caer gran número de bombas sobre los acantonamientos y trincheras de enemigos.

Tres aeroplanos enemigos han sido derribados. Uno de los nuestros no regresó.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 17. (Oficial). — A lo largo del frente occidental nada ha ocurrido digno de mención.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 17.—(Oficial de la noche).—En el área de Flandes, al noreste de Soissons, en la ribera oriental del Meuse y algunos otros puntos de la ribera occidental, hubo en las últimas horas vivo fuego de artillería.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 17.—(Oficial de la noche) —En diversos puntos del frente franco alemán, y en especial en la región de la llanura de Ailles y en la ribera derecha del Meuse, las artillerías han lucha vivamente.

En el Argonne, rechazamos completamente dos ataques sorpresivos emprendidos por los alemanes.

En el frente Oriental

UN NUEVO GAS EMPLEADO POR LOS ALEMANES

PETROGRAD, 17.— Desde el frente de batalla, se informa que los alemanes han comenzado a emplear un nuevo gas, que los rusos denominan "gas pulmonar" y que produce, inmediatamente después de aspirarlo, los síntomas de la tuberculosis.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 17.— (Oficial). — En las líneas septentrionales, occidentales, sud-occidentales y de Rumania ha habido en las últimas horas, como en los días anteriores, únicamente duelos de fusilería y operaciones de reconocimiento.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 17.—(Oficial de la noche).— Ningún acontecimiento de importancia se produjo hoy a lo largo del frente oriental.

La guerra austro-italiana

La muerte del aviador Luis Olivari

ROMA, 17.—Ha causado un general sentimiento de dolor la noticia de la muerte del aviador Luis Olivari, causada por la caída sufrida ayer, en donde se fracturó la base del cráneo y se rompió la columna vertebral.

El aviador Olivari era considerado como uno de los ases de la aviación italiana. Había sido condecorado tres veces con medallas de plata y dos con medalla de bronce, siendo vencedor en 15 combates aéreos.

Los hermanos Caproni felicitan al Mayor D'Annunzio

ROMA, 17.—Los hermanos Caproni, inventores de los aeroplanos que llevan este nombre, han enviado al mayor D'Annunzio, el siguiente telegrama de felicitación, con motivo del raid aéreo a Cattaro:

"Al comandante ideal, al más atrevido de la escuadrilla de los caballeros de las alturas, que transformó su fe y entusiasmo en acción imperecedera, inspirada por esta enorme guerra en el aire, nuestro homenaje de admiración y devoción."

La Cámara Italiana acuerda una expresión de confianza al Gobierno

ROMA, 17.— Con motivo de la presentación hecha por el diputado Treves, en la que pedía que en la orden del día de la última sesión se discutiera la solución de la crisis ministerial, el primer Ministro Boselli, rechazó la propuesta, y pidió en seguida un voto de confianza.

Recogida la votación, resultaron 228 votos por la afirmativa y 51 por la negativa.

La guerra en el Mar

La revuelta de la Armada alemana

12,000 hombres tomaron parte en ella.— Sangrientos combates.— Descripción de un teniente de marina alemán publicada por "The Sun".

NUEVA YORK, 17.—"Te Sun", en su edición de hoy, publica la historia de la revuelta armada de la escuadra alemana en el puerto de Wilhelmshaven, escrita por el teniente 2.o de la marina alemana Rudolf Glatfelder.

El teniente Glatfelder se encontraba embarcado en el crucero "Magdeburg" al estallar el motín, Se vió obligado a huir a Suiza una vez sofocado éste.

Según dice el narrador, en la revuelta tomaron parte cerca de 12 mil hombres de las tripulaciones de 25 buques fondeados en la base naval de Wilhelmshaven. Los movimientos subversivos se efectuaron a fines de Julio y a principios de Agosto.

El motín fué sofocado después de un sangriento combate que se libró el 7 de Agosto entre los sublevados y las tropas del Gobierno.

Los marinos sublevados se encontraban furiosos al estallar el motín. Se apoderaron del almirante jefe del Estado Mayor y de 50 oficiales, a quienes golpearon ferozmente, después de haberse negado a vivar al Kaiser, como se lo había ordenado el almirante de la flota.

Los marineros amotinados, agrega el teniente Glatfelder, dispararon contra los cobertizos de zeppelines que hay en el puerto; saquearon en seguida los arsenales navales, causando numerosos daños; y por último cometieron desmanes en 5 buques fondeados en el puerto e hicieron volar los astilleros navales, en donde se hacían algunas construcciones.

Uno de los fortines que permaneció leal al Gobierno, solamente resguardado por once soldados de la dotación, hizo frente a los amotinados, ametrallándolos y causando numerosas muertes.

Dice el teniente Glatfelder, que el descontento que reina en los barcos alemanes, se debe en gran parte a la ...cción y a la presencia en las cercanías de Wilhelmshaven de cerca de 200 mil de los peores heridos de la guerra. En los cementerios los marinos han sido obligados a cavar fosas, en donde se han enterrado de una vez más de 200 cadáveres de soldados muertos a consecuencia de las heridas recibidas en los campos de batalla.

Durante los funerales de algunos marineros que habían muerto en la refriega con las tropas leales al Gobierno, los tripulantes del "Buriel Boat" mataron al capitán y arrojaron al agua al sacerdote que acompañaba los cadáveres y a cuatro marineros leales.

El teniente Glatfelder ha declarado que se hace una gigantesca propaganda revolucionaria en la armada, y entre los miles de empleados y enfermeras de los hospitales.

Termina la narración del teniente alemán, diciendo que el motín fué organizado e ideado en Berna, en donde se engaña a los agentes secretos del Kaiser, haciéndoles creer que se efectuaría un levantamiento en el ejército, con la frontera alemana-suiza. Agrega que la organización terrorista, que dirigió este movimiento, tiene su centro en Berlín.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 17.— (Oficial). —Aprovechándose del buen estado del tiempo, las fuerzas aéreas enemigas han desplegado considerable actividad en el Mar Báltico. Los aviadores rusos las han hostilizado enérgicamente. Ha habido varios importantes encuentros aéreos, especialmente en la región de las islas.

En estas operaciones fué derribada una máquina enemiga que cayó dentro de nuestras líneas. Un zeppelín que volaba por sobre la isla Moon, fué obligado a retirarse.

En la última jornada nuestras patrullas navales han sostenido varios encuentros con las escuadrillas de torpederos enemigos.

En la isla de Oesel, el enemigo ha continuado desarrollando con éxito su movimiento ofensivo.

Los destacamentos rusos que protegían el muelle tendido entre Oesel y Moon, han sido empujados hacia retaguardia.

Las comunicaciones entre las dos islas han quedado cortadas. Testigos oculares que escaparon después del desembarco alemán, refieren que en la mañana del Viernes un dreadnought enemigo penetró al campo minado que defendía la isla, y que después de una explosión, el buque referido se echó sobre la costa. No ha habido informaciones posteriores respecto de este suceso.

LA COSTA ORIENTAL NORTEAMERICANA HABRIA SIDO INCLUIDA EN EL BLOQUEO ALEMAN

Rumores que circulan en Londres

LONDRES, 17.— Ha corrido el rumor de que Alemania ha declarado la costa oriental de Estados Unidos, incluída en la zona de guerra. Este rumor aún no se ha confirmado.

Estas versiones se comentan en todos los círculos. Se dice que lo más que los alemanes podrían hacer en esos mares sería colocar algunas minas por medio de sus sub marinos.

Sin embargo, se cree que Alemania está ya usando de sus usbmarinos en toda su capacidad.

Se asegura además que la nueva delimitación de la zona marítima de guerra por Alemania, no afectará en lo más mínimo la situación de los trasportes navales.

Es del dominio público que el comando naval alemán ha sacado tripulantes de los acorazados para dotar gran número de submarinos. Además se agrega que las tripulaciones de los acorazados han sido enviadas a formar parte del ejército, debido a la mala alimentación que hay en la escuadra.

MOVIMIENTO MARITIMO EN GRAN BRETAÑA EN LA ULTIMA SEMANA

Fueron hundidos 18 buques

LONDRES, 17.— El Almirantazgo ha dado a publicidad la siguiente información:

"En la semana última, han entrado a puertos británicos 2,124 buques y han salido 2,094.

"Doce barcos de más de 1,600 toneladas fueron hundidos, y seis de menor tonelaje.

"Un buque de pesca fué también hundido.

"Cinco naves fueron atacadas sin éxito".

Un destroyer americano hundido

WASHINGTON, 17.— El Departamento de Marina ha anunciado que un destroyer americano fué torpedeado en aguas europeas por un submarino alemán, y que pereció un tripulante y cinco resultaron heridos.

MOVIMIENTO DE BUQUES BRITANICOS EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 17.—Esta tarde se encontraba en Puerto Maldonado el transporte de guerra inglés "Edimburg Castle". Esta nave partirá mañana.

El crucero inglés "Glasgow", que debía partir mañana, ha postergado nuevamente su salida.

Las discusiones sobre paz

En la cámara de los Comunes

Habla Mr. Bonar Law.— Anuncia una interpelación de Mr. Norton Griffith: sobre la iniciativa pacifista del Vaticano

LONDRES, 17.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, se puso en debate la cuestión de si se incluirían o no a Irlanda en la redistribución de los asientos de la Cámara con representación de mandato del pueblo. Finalmente, el asunto fué resuelto en sentido afirmativo.

El Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, replicando en nombre del Gobierno al leader nacionalista Mr. Redmond, sus observaciones sobre la cuestión irlandesa, dijo que se proponía asegurar la asistencia del Ministro de Servicios Públicos a la Cámara en la sesión del Martes.

Mr. Bonar Law

"Entonces, añadió Mr. Bonar Law, el primer Ministro tomará conocimiento ... terés de la religión en general ... to de una interpelación de Mr. Norton Griffiths, miembro conservador del Parlamento, quien preguntará en interés de la religión en general, el gobierno dará los pasos necesarios para rechazar cualquiera negociación de paz hecha por el Vaticano o sus agentes o por cualquiera otra autoridad religiosa, y si el primer Ministro está en antecedentes de la ansiedad que existe en el país debido a la reciente acción del Vaticano en este sentido, pues es un ... que amenazará todas las religiones si se cree que la Iglesia de Roma ... de influenciar a los representantes del gobierno para entrar en prematuras negociaciones de paz."

La Conferencia Socialista de Wurzburg

Expresiones del "Muenchener Post"

BERNA, 17. — El "Muenchener Post" dice que las miradas de millones de alemanes están fijas en el Congreso Socialista de Wurzburg, considerado como una asamblea emancipadora.

Los puntos que actualmente se estudian en el Congreso, son la democratización de Alemania; los impuestos para después de la guerra; protección a los intereses de las clases obreras para el futuro.

El célebre periodista Max Harden, al hablar en Munich sobre el derecho que tiene el pueblo de ajustar la paz por si mismo, dijo que los monarcas se debían manifestar agradecidos, pues se les quita una tan difícil tarea, como el arreglo de las bases de paz.

ERZBERGER CREE QUE PODRIA ENTENDERSE CON LOS ESTADISTAS BRITANICOS CON RESPECTO A LA PAZ

Declaraciones que le atribuye "Die Suddeutsche Zeitung"

AMSTERDAM, 17.— "Die Suddeutsche Zeitung", en un artículo que publica hoy, dice:

"En una reunión privada que celebraron los jefes del partido del Centro, Erzberger repitió su anterior afirmación de que si hablara media hora con Lloyd George, con Mr. Balfour o con cualquier otro estadista representativo de Gran Bretaña, lograría entenderse respecto a negociaciones de paz".

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS SE OPONDRAN AL NUEVO EMPRESTITO DE GUERRA SI NO RENUNCIA MICHAELIS

AMSTERDAM, 17. —Informaciones recibidas de Berlín dicen que los diarios socialistas dan a entender que los diputados de su partido, están resueltos a oponerse al próximo crédito de mil millones de marcos que solicitará el Gobierno Imperial. Las informaciones dicen que la oposición de los diputados socialistas no existiría si renunciara el Canciller Micaelis.

En el Congreso Socialista de Weisberg

Discurso de David

ZURICH, 17.— Comunican de Weisberg, que la Conferencia Socialista resolvió, con siete votos en contra, trabajar activamente para llegar a un arreglo en las diferencias ocurridas en el partido, con objeto de fortificar su unidad.

Según la misma información, dice que el representante David, para justificar a los diputados socialistas que votaron los créditos de guerra, dijo:

"Si se hubieran negado a votarlos, este acto no habría sido un acto de neutrales, sino una acción positiva en favor de los enemigos de Alemania".

El representante David acusó luego al nuevo partido Patriótico del que dijo que no demostraba deseos de que se firmase la paz, porque tenía interés en que continuase la guerra, y pidió que Alemania siguiese el ejemplo de Austria, diciendo cuáles son sus propósitos respecto a la paz, especialmente en lo referente a Méjico.

LA REPRESENTACION NORTEAMERICANA EN LA PROXIMA CONFERENCIA INTER-ALIADA

WASHINGTON, 17.—Se considera probable que el Embajador en Francia, Mr. Sharps, el generalísimo Pershing y el almirante Simms representen a los Estados Unidos en la próxima conferencia inter-aliada de París

Nuevas declaraciones de David en la Conferencia Socialista

"El Kaiser debe ser el ejecutor de la voluntad del pueblo"

AMSTERDAM 17. — Comunicaciones recibidas de Berlín, dicen que en la Conferencia Socialista de Würzburg, el delegado David afirmó que el Kaiser era el responsable de la ineficacia demostrada por el Canciller del Imperio, doctor Michaelis, y agregó:

"Debemos combatir o en contra del Kaiser, o en contra de la camaradilla que lo rodea. El Kaiser debe ser el ejecutor de la voluntad del pueblo; de este modo desaparecerá cualquier conflicto posible entre la nación y la Corona".

Rusia estima hipócritas y enigmaticas las proposiciones alemanas

Telegrama de la Cancillería a la Embajada en Wáshington

WASHINGTON, 17.— El Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Tereschenko, ha comunicado telegráficamente a la Embajada rusa en esta capital, que Rusia considera hipócritas y enigmáticos los ofrecimientos de paz hechos por el Emperador de Alemania, y, además, los estima contrarios a las resoluciones del Reichstag.

"El Gobierno alemán, dice textualmente el telegrama, no renuncia a la paz alemana, que está en contradicción con los principios de la ley y de la justicia y consiente en negociar la paz únicamente sobre la base de la conservación de los territorios conquistados, excepto ciertas restituciones parciales que serían resueltas en la conferencia de la paz".

Agrega el Ministro de Relaciones de Rusia que después de la declaración del Presidente Wilson al Papa, han quedado formulados los propósitos uqe animan los aliados en la guerra.

"Rusia ha declarado, termina el telegrama, cuáles son los principios porque lucha el libre pueblo ruso; Alemania nunca ha hecho declaraciones abiertas y francas sobre sus ideales en la guerra; siempre ha proclamado la supremacía de la fuerza sobre la ley, esperando el momento que le sea propicio para consolidar las conquistas por la fuerza".

Estados Unidos concurrirán a la conferencia de los aliados

WASHINGTON, 17.— Se anuncia oficialmente que los Estados Unidos concurrirán a la conferencia de los aliados que se celebrará en París.

Los nombres de las personas que representarán a los Estados Unidos todavía no se han publicado.

La guerra germano-americana

LOS ESTADOS UNIDOS HABRAN CONSTRUIDO UN MILLON DE TONELADAS DE BUQUES ANTES DE MARZO

WASHINGTON, 17.— La Oficina Federal de Navegación ha informado que antes del mes de Marzo, serán botados al agua, especialmente para Inglaterra, Francia y Noruega, buques que suman un millón de toneladas, y que están actualmente en construcción.

DIPUTADOS NORTEAMERICANOS QUE VAN A FRANCIA

WASHINGTON, 17.— Han partido a Francia, sin llevar carácter oficial alguno, con objeto de visitar el frente de batalla, los diputados Dale, Taylor, Timberlake, Hicks, Johnson, Dill, Miller, Godwin, Parker y Stephans.

PARA EVITAR EL PASO DE MERCADERIAS A ALEMANIA

WASHINGTON, 17.— La Oficina de Comercio de Guerra ha publicado un acuerdo según el cual se exigirá a los exportadores que firmen un documento como garantía que las mercaderías que embarquen por orden de los agentes en el exterior, no serán vendidas ni enviadas a los países enemigos, sin permiso del Cónsul norteamericano del punto para el cual se ha hecho el embarque.

La situación en Rusia

EL "SOVIET" DE MOSCOW SE OPONE A QUE LOS MAXIMALISTAS FORMEN PARTE DEL GOBIERNO

PETROGRAD 17. — Comunicaciones de Moscow dicen que el "Soviet" de esa ciudad se opone a que formen parte los maximalistas en la coalición que formará el Gobierno, y que han adoptado la resolución de dirigir un llamamiento a todos los Consejos de Obreros y Soldados del país para que se unan y asuman el poder supremo.

CONTINUAN LOS DESORDENES EN DISTINTOS PUNTOS DEL PAIS

Las huelgas de Tashkent han terminado

PETROGRAD 17. — Se han recibido noticias de que se han producido nuevos desórdenes en Astrakan, Kosloff, Kischineff y otros puntos del país.

Se ha recibido una información que dice que han terminado las huelgas en Tashkent.

En los Balkanes

Guerra greco-búlgara

Negociaciones realizadas en Sofía al paso de Von Kuhlmann

AMSTERDAM, 17.— "Die Wesser Zeitung" ha publicado la siguiente información:

"El Ministro de Relaciones Exteriores, Von Kuhlmann, durante su permanencia en Sofía, discutió sobre la posibilidad de que Grecia se declarase en guerra próximamente contra Bulgaria.

"Se estableció que Bulgaria podría, en este caso, movilizar un millón de hombres, de los cuales 200 mil se destinarían en la campaña de la Dobruja y los 800,000 restantes se emplearían en cooperar a las operaciones austro-alemanas contra el ejército aliado del general Sarrail.

"Von Kuhlmann y el jefe del Gabinete búlgaro, señor Radoslavoff, negociaron principalmente respecto de Salónica, cuya posesión quedó prometida a Bulgaria en el caso de que se derrotase a los griegos."

La América Latina ante la guerra

RUMORES DE PROXIMA LLEGADA DE UNA DIVISION NAVAL INGLESA

La escuadra norte-americana está anunciada para el 23

MONTEVIDEO, 17.—Se habla de la llegada de una división naval inglesa, que se verificaría dentro de pocos días. Un diario da a entender que la llegada de la escuadra puede tener relación con los asuntos internacionales de Argentina.

La escuadra norte-americana llegará el día 23.

EL GOBIERNO DEL PERU CONTESTA LAS FELICITACIONES DE FRANCIA POR LA RUPTURA CON ALEMANIA

LIMA, 17.—El Presidente Pardo ha dirigido un cablegrama al Presidente Poincaré, en el que agradece las felicitaciones enviadas por el gobierno francés con ocasión de la ruptura de relaciones del Perú con Alemania, y en que dice:

"El Perú siente profunda admiración por la lucha homérica que sostiene Francia en defensa de los ideales que fueron siempre la suprema aspiración del pueblo peruano."

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 17.—En el teatro de operaciones de la Mesopotamia, el Martes último, nuestros aviadores bombardearon el aeródromo turco de Kifri, a cincuenta millas al norte de Sharoban, y en el que ocasionaron considerables daños.

Al regresar la escuadrilla atacante, uno de los aeroplanos que la componían, se vió forzado a tomar tierra. Sus ocupantes lo incendiaron y luego prosiguieron viaje en las otras máquinas.

Informaciones generales

El affaire Bolo Bajá en Italia

La cantante Sottolana hace interesantes declaraciones. — La policía interroga a altos personajes.

ROMA, 17.—Un redactor de "Le Matin" ha entrevistado a la cantante Sottolana, compañera del acusado Cavallini en varias operaciones que efectuó éste en el "Credit Lyonnais". Dijo la Sottolana que había visto en varias ocasiones a Bolo Bajá, en casa de la señora Ricci, querida de Cavallini.

Agregó la cantante que la impresión que le había causado Bolo Bajá, era la de un impostor, pues había admitido entregar varias cartas de Cavallini a ciertos personajes ilustres que se negó a nombrar.

Las declaraciones de la Sottolana son verdaderas revelaciones sobre la vida de Cavallini. Declaró que Cavallini estaba ahora preocupado de organizar una fuerte corporación bajo los auspicios de los industriales Bombini, Parodi y Delfino y que esta sociedad no contaba con la adhesión de los Bancos romanos. El objeto que se perseguiría con esta sociedad sería la de efectuar una serie de investigaciones geológicas para descubrir yacimientos de aceites minerales y materias betuminosas, que debían abundar en varias regiones de Italia. Se sabe además que el Sub-secretario del Ministerio de Obras, señor De Vitto, había prometido a Cavallini su benevolencia, el apoyo del Gobierno y la cooperación de varios eminentes geólogos.

Con motivo de las importantes declaraciones de la cantante Sottolana, se sabe que la policía ha interrogado a altos personajes sobre el asunto de Bolo Bajá, pero la censura que ejerce la justicia sobre estas investigaciones, impide la publicación de los nombres de los interrogados.

EL DESCONTENTO EN EL EJERCITO ALEMAN

Informaciones de los prisioneros tomados por los rusos

PETROGRAD, 17. — Algunos de los prisioneros alemanes tomados en el frente del Dwinsk y que se encuentran cerca de esta capital, han confirmado los rumores que corren sobre la intranquilidad y descontento que reina en el ejército alemán, especialmente en los cuerpos de ingenieros.

Informan que después de los sucesos acaecidos en la escuadra se ha formado en las reparticiones armadas una liga secreta, llamada Pro-Paz, cuyas ramificaciones se han difundido en todos los cuerpos que combaten.

LA RESTRICCION DE LAS PUBLICACIONES DE LOS DISCURSOS LOS ESTADISTAS ALIADOS EN ALEMANIA

Protesta de la Agencia Wolff

ZURICH, 17.— Los editores de los diarios alemanes que habían sido convocados a una asamblea, han aprobado, después de un largo debate, cuyo resultado fué una votación muy equilibrada, la proposición de que la agencia Wolff no proporcione a los diarios, de aquí en adeainte, sino breves sumarios de los discursos de los estadistas enemigos, que hasta ahora habían sido publicados íntegros.

"Die Frankfurter Zeitung" protesta contra semejante disminución de las informaciones, pues a su juicio, el pueblo alemán debe ser ampliamente informado a este respecto".

Agrega textualmente:

"Ni la prensa ni el público tienen tan ilimitada confianza en la Agencia Wolff; es mejor que los diarios tengan una información completa, que ellos puedan publicar como les parezca. Si la Agencia proporciona únicamente los textos abreviados, en los países extranjeros se tendrá la impresión de que el Gobierno no se atreve ya a dejar que el pueblo alemán lea los discursos de nuestros enemigos".

Rudos ataques del "Vorwaerts" al gobierno

BERLIN, 17.— El "Vorwaerts" publica hoy un artículo, en que dice:



Sr. Michaelis

"Basta para desanimar a cualquiera el pensar que tenemos un canciller como Michaelis, un vice-canciller como von Helfferich, un Ministro de Guerra como von Stein y uno de Marina como von Capelle, los cuales se aferran a sus puestos, como si nada hubiese sucedido; los cuales, en estos momentos tan críticos para el Imperio y para su gobierno, no pueden pretender el respeto que merecen ciertos ministros extranjeros.

La falta principal de todo esto se ha de atribuir al Reichstag, y especialmente a los partidos de centro.

"El gobierno en las actuales circunstancias es semejante a un niño que se hubiese caído al barro en día Sábado, debido a la inmensa estupidez de von Helfferich, y de von Stein, y que se levanta, se limpia y vuelve a su silla, para que el mismo accidente se repita en peores condiciones el Martes.



Von Helfferich

"Si la mayoría del Reichstag se hubiera negado a ulteriores transacciones con un gobierno tan inconcebible, el canciller Michaelis habría desaparecido el mismo día".

EL PRESIDENTE DEL PORTUGAL EN LONDRES

LONDRES, 17.— El Presidente del Portugal señor Machado, ha llegado a esta capital después de su visita al frente de Francia.

Se ha anunciado que la visita del señor Machado no tiene carácter oficial.

INCIDENTE SUECO - BRITANICO

Las valijas diplomáticas suecas detenidas por Gran Bretaña

WASHINGTON, 17.— El Gobierno de Suecia ha pedido oficialmente al Secretario de Estado, Mr. Lansing, que ordene al Embajador de Estados Unidos en Gran Bretaña, Mr. Page, que intervenga a nombre de Suecia, a fin de obtener la devolución de los documentos diplomáticos suecos que están retenidos en la Embajada Británica de esta ciudad.

Mr. Lansing ha declinado tratar este asunto.

En los círculos diplomáticos de los neutrales se estima que la ruptura de Suecia con Gran Bretaña, es casi segura, si los británicos rompen los sellos de la valija diplomática sueca.

Hungría ha estado aislada durante tres semanas

Se habrían producido serias revueltas anti-alemanas

LONDRES, 17. — Según noticias llegadas de Ginebra, se sabe que durante tres semanas Hungría ha estado completamente aislada del mundo, no habiéndose permitido la salida de ellos ni de los diarios ni de las cartas, como consecuencia de las graves revueltas ante-alemanas que han ocurrido en el país.

Perspectivas de crisis en Hungría

AMSTERDAM, 17.—"Die Franfürtea Zeitung", dice:

"El Gabinete de Weckerley está seriamente amenazado. Weckerley probablemente renunciará antes de verse amenazado de que se le obligue a pasar un nuevo proyecto de franquicia.

"El jefe del Gabinete húngaro se propone, con calma, llegar a la reconstrucción de su Ministerio; pero hay pocas probabilidades de que obtenga éxito. No tiene mayoría en el Parlamento."

NUEVAS NOTICIAS SOBRE CRISIS EN ALEMANIA

AMSTERDAM 17. — El "Tyd" ha recibido una información de Berlín que dice que von Capelle ha renunciado a la cartera de Marina, y que es inminente que se designe como nuevo Canciller a von Kuhlmann.

SE ESPERA UN ALZA DEL AZUCAR EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 17. — La Administración de Víveres ha declarado que el azúcar se encuentra bajo la amenaza de sufrir,una considerable alza.

Esta alza se debería a varias causas: entre otras, al paro que han sufrido varias refinerías; por la escasez de la materia prima, debido a la disminución de la producción de Cuba.

La clausura de la frontera austro-suiza

Motivos a que obedecería esta medida. — Noticias sobre sangrientos sucesos en la escuadra austriaca

ROMA 17. — La clausura de la frontera austro-suiza fué decretada y puesta en práctica hace cuatro semanas, y se debió, según parece, al propósito de impedir que se difundan por el exterior las noticias referentes a los gravísimos síntomas de desfallecimiento que se dejan sentir en el Austria.

Esta vez se trataría de algo más serio que tumultos populares en Bohemia, donde han sido frecuentes los movimientos de esta especie; se habrían producido sangrientos motines entre las tripulaciones de la escuadra.

Según informaciones recibidas en esta capital, se han rebelado los tripulantes de varios buques, como consecuencia de la mala alimentación y del inhumano tratamientos que reciben de sus oficiales.

En la base militar de Pola, se habría producido una sublevación de trágicas proporciones, y que se habría resuelto en una sangrienta lucha entre las tripulaciones austriacas y las de las escuadrillas de submarinos alemanes.

La lucha habría sido provocada por la jactancia de los alemanes, los que, como es sabido, pretenden tratar a los austriacos como a inferiores. Algunos marineros alemanes habrían sido lynchados y sólo una enérgica intervención de las tropas de infantería de marina habría logrado dominar el movimiento.

Como consecuencia de estos sucesos, se habrían dictado medidas severísimas, y para evitar su repetición, los submarinos alemanes habrían sido enviados a otra base.

Se me informa que el Gobierno italiano posee pruebas de la exactitud de estas noticias. — **Olindo Malagodi.**

Asperas críticas de la grensa alemana al gobierno imperial

AMSTERDAM 17. — La prensa alemana discute francamente la situación política del Impeiro.

"Die Vossische Zeitung" declara que reina completa anarquía en el Gobierno, y a este respecto dice:

"Tanto el Gobierno como el Reichstag son dignos de censura". Y añade: "Si continuara esta situación, los más vitales intereses del país serían sacrificados por los malos manejos políticos".

"Die Koelnische Zeitung" dice que tiene la impresión de que la discordia y el descontento aumentan en todos los puntos del Imperio; y hace esta consideración:

"La situación está lejos de ser tranquilizadora en estos momentos en que la victoria final oscila peligrosamente sobre la balanza".

El "Leipziger Neueste Nachrichten" dice: "La barca imperial va a la deriva, sin rumbo y sin piloto".

"Die Volks Zeitung", de Leipsig, reproduce sin comentarios un artículo de un periódico alemán, que se publica en Berna, y que dice: "Los alemanes del sur nunca han profesado mucho amor a los Hohenzollern. De buena gana desterrarían hoy a toda la familia imperial, que siempre les ha traído desgracia".

LAS ATROCIDADES TURCAS CON LOS GRIEGOS

Informe de Mr. Jackson

WASHINGTON, 17.— El Presidente del Comité de Auxilio a los griegos, Mr. F. W. Jackson, ha informado que los turcos mataron, persiguieron y deportaron a cerca de setecientos mil griegos de Asia Menor, cometiendo con ellos las mismas atrocidades que las cometidas con los armenios.

DIAS SIN PAN Y SIN CARNE

Acuerdo de los hoteleros neoyorkinos

NUEVA YORK 17. — Los dueños de hoteles han adoptado la resolución de que se establezca que los Martes no se coma pan y que los Miércoles carne.

EL AVIADOR FRANCES CREMET HABRIA PERECIDO AHOGADO EN EL RHIN

ZURICH, 17.—De Viena han llegado algunas informaciones referentes al aviador francés Cremet, que antes de la guerra se había hecho notar por sus triunfos en el manejo de hidroplanos.

Según estas informaciones, el aviador Cremet se habría ahogado en el río Rhin, después de haber escapado con un amigo suyo, con quien estaba internado en Dillingen.

El aviador Cremet fué hecho prisionero, a consecuencia de la descompostura del motor de su aeroplano; después de diez días que estuvo preso logró escaparse, recorriendo 120 kilómetros a pie, escondiéndose de los alemanes que lo buscaban. A llegar al Rhin se habría arrojado al agua para atravesarlo, pero como no sabía nadar pereció ahogado.

ESPAÑA

MADRID 17. —**Arresto de implicados en la revolución.** — En la madrugada de hoy fué detenido el marido de Virginia González y dos obreros más, implicados en la huelga revolucionaria.

RENUNCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Lo reemplaza el general Marina Vega

MADRID, 17.—Anoche presentó su dimisión el Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

Se nombró en su reemplazo al general Marina Vega.

ARGENTINA

Manifestación al Maestro Soro

Brindis de don Alberto del Solar

BUENOS AIRES, 17.—Las manifestaciones de aprecio y simpatías de que se ha hecho objeto entre los argentinos al compositor chileno, señor Enrique Soro Barriga, durante su estada en esta capital, se renovaron anoche en el transcurso de una comida que un grupo de sus amigos ofreció al señor Soro en el Savoy Hotel. Concurrieron a esta manifestación los más caracterizados miembros de la colectividad chilena.

Al final de la comida, el señor Alberto del Solar pronunció un brindis en el cual entre otras cosas, dijo:

"Plácemes al compatriota que ha sabido triunfar en tan buena ley y con tanto brillo en este país, capaz como pocos para consagrar reputaciones verdaderas pero como pocos también para demoler o ahogar en el vacío las reputa- bién para demoler o ahogar en el vacío las reputaciones falsas.

"El espectáculo, en este caso, no ha podido ser más interesante y halagador para nuestro amor propio de chilenos. Un auditorio compuesto de un público superior, con atención e interés profundos, tributó su aprobación sincera al maestro Soro, al que habían aplaudido ya muchos críticos europeos y norteamericanos de renombre; lo cual no sólo justifica aquí su fama, sino que la sobrepaja mediante los indiscutibles éxitos de que acabamos de ser testigos.

"Los diarios argentinos, con la prestigiosa "Nación" al frente, han admirado su facilidad, calificada de asombrosa, su espontaneidad repentista, su extraordinaria fluidez y la aristocracia de su talento artístico ¡Qué más pudiera desearse! Nada hay sin embargo en tales elogios que no sea perfectamente justo. Tengo para mí, dentro de los límites de mi modesto saber en esta materia, que Soro está destinado a ser el maestro más conspicuo de mi patria. A ello va, y si a eso llega, lo habrá obtenido por el camino de la observación, del trabajo y de la perseverancia que no conoce desalientos."

ULTIMA HORA

EL EMPERADOR CARLOS SE HA DIRIGIDO AL FRENTE

ZURICH 17. — Comunican de Viena que el Emperador Carlos se ha dirigido al frente de batalla, acompañado del general von Arz y del agregado militar alemán.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 17. — (Oficial).—En el área de Flandes, en el sector de los ejércitos del Kronprinz Ruperto de Baviera, los duelos de artillería adquirieron ayer nueva y considerable actividad desde la región inundada del Iser hasta el Lys.

Y a lo largo de todo el resto del frente los fuegos de ambas artillerías adquirieron ocasionalmente alguna intensidad en diversos sectores.

Desde esta mañana, a parte de algunas operaciones de reconocimiento, que fueron especialmente activas entre el canal de La Basée y el Scarpe, no ha habido movimientos de infantería.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz imperial, al noreste de Soissons, hubo durante el día de ayer recios duelos de artillería, que alcanzaron extraordinaria intensidad hacia la tarde y también en la noche.

En la parte occidental de la Champagne, en el Argonne y en la ribera oriental del Meuse, el bombardeo recíproco ha vuelto a adquirir la intensidad máxima que alcanzó recientemente en estos mismos sectores.

Diez aeroplanos enemigos y un globo cautivo han sido derribados.

Dunkerque fué ayer nuevamente bombardeado por nuestros aeroplanos, cuyas bombas causaron varios incendios apreciablemente importantes.

Nancy fué bombardeado también recientemente, en represalia del ataque verificado por aviadores aliados contra ciudades abiertas de Alemania.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 17. — (Oficial).—Los últimos esfuerzos defensivos del enemigo en la península de Sworbe, en la isla de Oesel, fueron dominados hoy, con lo que la isla ha pasado totalmente a nuestro poder.

Al norte de Oesel, nuestras fuerzas navales tuvieron ayer un encuentro con algunos destroyers y cañoneros rusos, con resultados favorables para los nuestros. Los buques enemigos fueron obligados a retirarse, sin que nosotros sufriéramos pérdida alguna.

La plaza de Pernau ha sido bombardeada por nuestras aeronaves. Grandes incendios se produjeron a consecuencia de las bombas.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 17.— (Oficial). En la parte sur de nuestra línea rechazamos otras patrullas enemigas y tomamos algunos prisionerso.

Entre Monte Nero y el mar las baterías enemigas han mantenido un cañoneo que ha alcanzado el máximum de intensidad. Nuestra artillería replicó eficazmente.

En las laderas septentrionales del Monte San Gabriele, el fuego de la infantería dispersó varios grupos enemigos.

Al norte de Solo nuestras patrullas avanzadas irrumpieron en las trincheras enemigas.

Numerosos aeroplanos enemigos intentaron realizar incursiones hacia nuestras posiciones, pero fueron rechazados por nuestras baterías antiaéreas. Unos pocos que pudieron atravesar nuestras líneas lograron bombardear la estación de Peria en la Carnia; pero no ha habido daños ni víctimas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 17.— El Almirantazgo británico ha dado a la publicidad la siguiente información.

"El Miércoles nuestros aviadores navales encontraron varias escuadrillas aéreas enemigas.

"Un aeroplano enemigo fué visto caer; existen probabilidades de que hayan sido derribados otros dos".

COMUNICADO ALEMAN

SOFIA 17. (Oficial). — En el frente de la Macedonia ha habido en los últimos días viva actividad aérea, principalmente entre el Vardar y el Struma.

Al este del Vardar se han producido algunos encuentros entre las patrullas.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 17. (Oficial). — A lo largo de todo el frente, de la Macedonia, especialmente en el sector de Monastir, el fuego de las artillerías ha sido bastante activo.

En la orilla occidental del lago de Ochida, rechazamos al enemigo que había emprendido un ataque, en Dotes, contra nuestras posiciones de Ufunista.

En un ataque que emprendieron los británicos contra Hommondos, capturaron 143 prisioneros.

Convocatoria a la Dieta Finlandesa

PETROGRAD, 17.— Se ha dado a publicidad un decreto por el cual se convoca a la Dieta Finlandesa para que se reuna en Helsingfords el 1.o de Noviembre.

No ha lugar al "Habeas Corpus" para Von Luxburg

BUENOS AIRES 17. — El juez doctor Jantus, ha desestimado el recurso de "Habeas Corpus", interpuesto por el abogado don Armando Soler a favor del ex-Ministro alemán, conde Von Luxburg.

En los círculos forenses se estima que el señor Soler presentará un escrito apelando de la resolución del juez.

El abogado de Von Luxburg apela

BUENOS AIRES, 17.— El abogado señor Armando Soler ha presentado un nuevo escrito en que apela de la resolución del juez de desestimar el recurso de "habeas corpus" pedido para el ex-Ministro Luxburg. El juez ha concedido la apelación ante la Cámara Federal que resolverá mañana del recurso.

Insistentes rumores de una próxima ruptura germano-argentina

Inquietud en los círculos bursátiles bonaerenses

BUENOS AIRES 17 — En los círculos bancarios se aseguraba hoy, que el Presidente Irigoyen tiene redactado el decreto por el cual se define la situación internacional y que será firmado de un momento a otro.

Esta resolución del Ejecutivo, se habría tomado en vista que se han recibido nuevos telgramas de Washington, cuyos textos por el momento se reservan.

Estos insistentes rumores han despertado gran expectación en todos los círculos bursátiles; al mismo tiempo se asegura que todos los contratos de fletamentos a Europa, han sido extendidos, incluyendo una cláusula que establece que las mercaderías van aseguradas hasta el puerto de Montevideo solamente. Estos rumores han despertado en los hombres de negocios una alarma inusitada.

Por otro lado se ha prestado a variados comentarios, la noticia del próximo arribo de una división naval inglesa y de la escuadra americana que comanda el almirante Capertown, con el objeto de hacer al Uruguay una manifestación de simpatía.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 3.a extraordinaria en 17 de Octubre de 1917

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar, Correa Ovalle, Echenique, Escobar, Feliú, Figueroa, Gatica, Lazcano, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Reyes, Tocornal, Urrejola, Valdés Valdés, Valderrama, Varas, Walker Martínez y Yáñez, y los señores Ministros del Interior y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes en que el Presidente de la República inicia los proyectos que tienen por objeto:

Autorizar la inversión de 14,200 pesos en la adquisición de bencina, aceite recino y repuestos para la Escuela de Aeronáutica Militar; y

Autorizar, asimismo, el gasto de $ 640,000 para atender, en lo que resta del presente año, a la alimentación de los conscriptos remisos del Ejército.

2.o De una solicitud de la Municipalidad de Santiago, en que pide la dictación de un proyecto de ley que la autorice para formar y aprobar su presupuesto de entradas y gastos para 1918 en los meses de Noviembre o Diciembre del presente año.

TABLA

Inclusiones en la convocatoria

El señor CHARME (presidente).— La Comisión de presidentes de Comisiones propone a la aprobación del H. Senado la tabla a que va a dar lectura el señor Secretario.

Se entendería que la aceptación de esta tabla no obstará a que, cuando llegara algún presupuesto, se ponga en primer lugar.

El señor SECRETARIO.— La tabla que se propone es la siguiente:

1. Proyectos pendientes formulados por la Comisión Especial del Senado, relativos a la Marina Mercante Nacional;
2. Proyecto sobre construcción de un ferocarril entre Punta Arenas y Seno de Ultima Esperanza;
3. Proyectos sobre suplementos a diversos Ministerios.
4. Proyecto de ley sobre Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado;
5. Proyecto de la Cámara de Diputados sobre riego del territorio nacional;
6. Proyecto de ley sobre construcción de un camino plano entre Valparaíso y Viña del Mar.

El señor MAC-IVER.— Pediría que se incluyera en la convocatoria a sesiones extraordinarias un proyecto de importancia considerable, que se encontraba aquí en discusión, y que es sin duda el de mayor importancia entre los relativos a transportes. Me refiero al proyecto sobre electrificación de los ferrocarriles de la primera sección.

No sé por qué, habiendo estado este proyecto en tabla, teniendo la importancia que reviste, no ha sido incluído entre los asuntos de que las Cámaras pueden ocuparse en el presente período de sesiones.

Yo desearía que el señor Ministro o a quien corresponda, recabara del Presidente de la República la inclusión de este asunto en la convocatoria.

El señor CLARO SOLAR.— Por mi parte, voy a hacer idéntica observación respecto de algunos proyectos de importancia que figuraban en la tabla del Honorable Senado, y que no están incluídos en la convocatoria.

Desde luego, debo referirrme a los proyectos sobre reforma constitucional relativos a la elección de Presidente de la República.

Si estos proyectos no son despachados en este mes, para que se promulguen como ley en Noviembre, no podrán correr los plazos constitucionales para la ratificación, y el próximo Congreso no podría pronunciarse aceptando o desechando la reforma. En tal caso tendríamos otra vez elecciones de Presidente de la República en las mismas condiciones en que se hizo la última, con la alteración enorme que tienen las fechas de los actos electorales.

Es extraño que no figure en la convocatoria siquiera el proyecto relativo a los plazos. Aún dejando de mano la reforma substancial del sistema de elección, es de suma urgencia modificar siquiera los plazos.

En el mismo caso en que se encuentra el proyecto sobre electrificación de las líneas de la primera sección de los Ferrocarriles del Estado por su importancia de otra índole, se halla un proyecto que el Senado ha considerado en otros años de sumo interés. Me refiero al que reforma la ley de 16 de Septiembre de 1884, que ocupaba un lugar preferente en la tabla de las sesiones ordinarias. Este proyecto modifica la ley sobre formación y exámen de los presupuestos y de la Cuenta de Inversión y tiene una importancia capital. Pido también que en el oficio que dirigirá la Mesa se pida al Ministro correspondiente que recabe del Presidente de la República la inclusión en la convocatoria de este proyecto.

Entre los asuntos que se han incluído en la convocatoria, y que figuran en la lista propuesta por la Comisión de presidentes, de acuerdo con la Mesa, figura el proyecto de ley de Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. Pero no figura entre los asuntos de la convocatoria el proyecto relativo a la Caja de Retiro de los Empleados Públicos en general.

Este proyecto ha debido incluirse; porque su despacho tiende a libertar al Estado de un gravámen enorme. Las pensiones que se pagan anualmente gravan el presupuesto en más de nueve millones de pesos y esta partida va siempre en aumento. Si no se remedia esto las sumas que se invierten para atender el pago de estas pensiones gravitará sobre los presupuestos en forma cada vez mayor.

Otro proyecto de interés es el relativo a las cuentas corrientes bancarias y también a los cheques, para que estos documentos puedan servir para solucionar las obligaciones. En ese proyecto se autorizan los cheques cruzados y se reglamenta su uso y sus efectos.

El Senado puede despachar en poco tiempo este proyecto, así como también los otros a que antes me he referido.

Voy a terminar pidiendo a la Mesa que envíe al señor Ministro del Interior el oficio corespondiente para que se incluya en la convocatoria los cuatro proyectos a que ya hice referencia.

El señor ALDUNATE. — He pedido la palabra para referirme a uno de los objetos expresados por el honorable senador de Aconcagua. Su Señoría desea que se incluya en la convocatoria el proyecto de reforma constitucional sobre los plazos para la elección presidencial; pero yo pido, en términos amplios, que se incluyan los tres proyectos que hay pendientes sobre reforma constitucional, relativos a la elección del Presidente de la República.

El señor CLARO. — Muy bien; que se incluyan todos.

El señor ALDUNATE. — Yo estimo que es de mucha conveniencia que un proyecto ya informado por una comisión especial nombrada por el Senado, y a la cual han concurrido miembros de todos los partidos, sea tratado sin mayor demora. Por mi parte, he presentado un proyecto que consta de un solo artículo y que tiene por objeto modificar el quorum especial establecido por la Constitución para que el Congreso Pleno pueda hacer el escrutinio de la elección presidencial. Este quorum, actualmente es el de la mayoría absoluta de ambas Cámaras, y nadie estará interesado en mantenerlo, porque puede entorpecer las resoluciones del Congreso Pleno, si no se reune un número tan considerable de diputados y senadores.

El señor WALKER MARTINEZ. — Yo pediría que se alterara el orden de la tabla. Me parece que debe tratarse en primer lugar el proyecto de Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. Creo que este proyecto es más urgente que el que figura en primer lugar, y que se refiere a una cuestión de lato conocimiento.

¿Cuál es el proyecto que entraríamos a discutir hoy? Uno que trata del fomento de las compañías internacionales de navegación. ¿Es ésta la oportunidad de discutir con claridad dicha materia?

Se han aprobado ya el proyecto que establece el impuesto de tonelaje, el que acuerda primas a la construcción de buques y el que asegura primas a la navegación. Las materias que quedan por resolver con respecto a la Marina Mercante, no tienen tanta significación ni tanta importancia.

¿Vamos a entrar a discurrir la manera de fomentar la Marina Mercante internacional? La idea del proyecto es que se haga por medio de empréstitos con la firma del Estado; pero, si se hace cuestión en esta materia, nos engolfaríamos en un largo debate, retardando con ello el despacho del proyecto sencillo a que me refiero y de las reformas constitucionales, reformas que yo considero no sólo convenientes, sino de absoluta necesidad.

En otra oportunidad hice cálculos, según los cuales, si el señor Montt hubiera fallecido pocos días después de la fecha en que murió, no habría podido tener lugar la elección de sucesor antes de la terminación del período presidencial, pues los plazos constitucionales que deben guardarse en la elección y que abarcaron hasta el 23 de Diciembre, habrían tomado una parte de Enero del año siguiente, llegándose al año en que concluía el período presidencial.

Es sabido que el Gobierno está tratando de hacer negociaciones sobre los barcos alemanes internados; conviene que esperemos el resultado de estas negociaciones antes de entrar a discutir si damos dos millones de libras esterlinas para que los particulares formen nuevas compañías de vapores.

Por esto, propongo que se den los lugares de preferencia a los proyectos a que me he referido.

El señor MAC-IVER. — Había pedido la palabra para hacer respecto del proyecto que ocupa el primer lugar de la tabla que se nos ha propuesto, las mismas observaciones que acaba de formular el señor senador por Santiago.

Los proyectos sobre marina mercante están ya despachados en su parte substancial. No queda sino lo relativo a favorecer a compañías de vapores determinadas, o, mejor, a tratar de obtener navegaciones especiales para el transporte de pasajeros entre puntos determinados, y me parece que esto no tiene tanto interés que valga la pena separar la atención de otros proyectos de importancia considerable.

Además, no tenemos fortuna bastante para realizar esta clase de proyectos. No podríamos en estos momentos crear una gran compañía transatlántica de vapores para hacer una navegación rápida, pues, para eso, necesitaríamos contratar un empréstito, y hoy es imposible hacer una operación de esta naturaleza. De manera que sería, me parece, un proceder cuerdo dejar de mano por el momento esta clase de proyectos, o, por lo menos, dar preferencia en la tabla a otros proyectos que tengan importancia más inmediata.

El señor CLARO SOLAR. — Se ha puesto en la tabla el proyecto de Marina Mercante porque figuraba en el primer lugar en la tabla de las sesiones ordinarias. No se ha podido poner ninguno de los proyectos sobre reforma constitucional por la sencilla razón de que no están incluídos en la convocatoria; como no está tampoco el proyecto de reforma de la ley del 84, sobre formación de los presupuestos.

En realidad, hay acuerdo para destinar preferentemente las sesiones al despacho de los proyectos formulados por la comisión especial nombrada por el Honorable Senado para informar todo lo relativo a la Marina Mercante; proyectos que forman un conjunto de disposiciones encaminadas a dar solución al problema de la Marina Mercante Nacional bajo todas sus faces, incluyendo la hipoteca de las naves, que tanto interés puede tener entre nosotros, y sobre la cual no tenemos legislación.

Por mi parte, no me opongo a que se acepte la indicación que ha formulado el honorable senador por Santiago, para dar preferencia sobre los proyectos relativos a la Marina Mercante al proyecto que modifica la actual ley de Caja de Retiro de los Empleados de los Ferrocarriles del Estado.

Considero que ese proyecto, dada la forma en que lo aprobó la Honorable Cámara de Diputados, no ofrecerá dificultad en su despacho.

Es un proyecto muy útil, pues hace extensivos los beneficios de aquella ley, que es de previsión social, a un gremio numeroso de empleados, que hoy no están comprendidos en ella.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Celebro mucho la indicación que ha formulado el honorable senador por Santiago, pues yo pensaba proponerla por mi parte. Ese proyecto responde a una necesidad vivamente sentida.

Según la ley actual, los empleados de ferrocarriles jubilan con el sueldo que tenían cuando se dictó la ley, y como la caja que se propone se formará con una parte del sueldo de los empleados, se va a hacer una obra de justicia, sin mayor gravámen para la Empresa.

Renuncia

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Como ayer me fué imposible asistir al Congreso, no presenté, como había deseado hacerlo, la renuncia de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos y de la Comisión Permanente de Presupuestos, cargos que desempeñaba en reemplazo de un distinguido colega que ocupó un puesto en el pasado Ministerio, y que ahora ha dejado de serlo, con gran sentimiento de mi parte.

El señor TOCORNAL. — Me permito rogar a mi distinguido amigo se sirva no insistir en su renuncia, porque considero que estoy muy bien reemplazado en ambas comisiones, y, por otra parte, no desearía figurar en la Comisión Mixta, pues, otras ocupaciones, me lo impiden.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Me encuentro en una situación difícil, pues, comprendo los motivos a que se refiere Su Señoría; pero, la reconocida competencia del señor senador en las materias de que se trata en esas comisiones, me obligan a cederle el lugar que con tantos merecimientos ocupaba.

Por otra parte, me permito recordar a Su Señoría que, cuando me designó para que lo reemplazara, le manifesté que cuando quedara en libertad, cosa que no deseaba ocurriera, me retiraría de ambas comisiones.

En consecuencia, ruego al señor presidente se sirva aceptar mi renuncia.

El señor TOCORNAL. — Me permito rogar a la Cámara se sirva no aceptar dichas renuncias, pues no hay razón para que Su Señoría abandone los puestos que está desempeñando.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Ruego al señor senador no insista en su petición, porque en vez pasada formulé una análoga y se me dijo que ello manifestaba poco conocimiento de las prácticas parlamentarias.

El señor CHARME (presidente). — Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

La indicación formulada por el honorable senador por Santiago no ha merecido observación.

Si no hay inconveniente, la daré por aprobada.

Aprobada.

Se enviarán en la forma acostumbrada los oficios solicitados por los honorables senadores.

Queda aprobada la tabla en la forma acordada.

Respecto de la renuncia presentada por el honorable senador por Aconcagua, no sé qué camino tomar en vista de la insistencia de Su Señoría.

Sin embargo, la daré por rechazada si no se hace observación.

Queda rechazada.

Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado

El señor SECRETARIO. —Da lectura al proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, sobre Caja de Retiro de los Empleados de los Ferrocarriles.

El señor CHARME (presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor CLARO. — Este proyecto no puede dar lugar a debate en su discusión general. Afecta, como ya lo he dicho, a un gremio considerable de empleados y tiene por objeto primordial hacer extensivo a todos sus empleados los beneficios que hoy día gozan sólo algunos de ellos.

Se trata, pues, únicamente, de dar mayor amplitud a una idea ya establecida.

La idea cardinal del proyecto es sólo ampliar la ley vigente que creó la Caja de Retiro de los Ferrocarriles dictada el año 1911, idea, que es la única que correspondería tratar en general y que me parece puede ser aceptada sin dificultad.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado en general el proyecto y se acordó entrar a su discusión particular.

Se puso en discusión el artículo 1.o, que dice:

con el nombre de Caja de Retiros y de Previsión Social, de los Ferrocarriles del Estado, la Caja de Ahorros establecida por las leyes números 2,498, de 1.o de febrero de 1911, y 3,074, de 29 de Marzo de 1916.

El señor MAC-IVER. — Este proyecto, veo que se desea discutir con demasiada precipitación, lo que impedirá hacerle algunas observaciones. Desde luego, salta a la vista el título a que se acaba de dar lectura, de Caja de Retiro y de Previsión Social que, sobre ser muy largo, no me parece conveniente, pues no comprendo a qué se pueda referir ésto de previsión social. Creo que bastaría con que se dijera "Caja de Retiro", pues la idea de previsión social ya va envuelta en él.

El señor CLARO. — Se le ha puesto ese título, señor senador, porque la Caja es de Retiro y a la vez de previsión social, materias apartes que tendrán también su contabilidad separada. La estructura que la Cámara de Diputados ha dado al proyecto, justifica ambas denominaciones.

En cuanto a las dos leyes citadas en este artículo, la primera es la que creó la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado, que la creó con fondos que se descuentan de los sueldos de los mismos empleados y con una subvención determinada que se saca de las entradas de la Empresa, y la otra ley aquí citada es la que hizo extensiva la Caja de Ahorros a los empleados de la red central norte de los Ferrocarriles del Estado.

En lo demás, no se hace sino referencia a que se va a modificar el sistema existente, que tiene acumulado un capital considerable y asegurado en gran parte el porvenir de los empleados de la Empresa.

El señor CHARME (presidente). — Ofrezco la palabra.

Si no se hace observación, daré por aprobado el artículo 1.o

Aprobado.

—Sucesivamente y sin debate, se dieron por aprobados los artículos 2.o, 3.o y 4.o, que dicen así:

Art. 2.o Para los efectos de la presente ley, entiéndese por Ferrocarriles del Estado, todas las vías ferroviarias de propiedad fiscal, cualquiera que sean la forma o condición en que se administren; y por empleados de esta empresa los siguientes:

1.o Los empleados de planta y a contrata.

2.o Los empleados a jornal y los operarios de tracción y maestranzas, y otros talleres industriales similares, siempre que tengan un año a lo menos de permanencia en la Empresa.

3.o Los empleados, operarios y trabajadores, no comprendidos en alguna de las categorías anteriores, que se sometan, voluntariamente al régimen de imposiciones obligatorias de la Caja de Retiros y de Previsión Social, de los Ferrocarriles del Estado.

Art. 3.o La Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado tendrá por objeto:

1.o Formar el fondo de retiro y de previsión para el personal y administrarlo del modo que señala esta ley.

2.o Difundir y estimular el ahorro voluntario y la previsión social, especialmente la realización en forma de pensiones de retiro y de seguros de vida y contra los riesgos del trabajo, sea estableciendo directamente los servicios necesarios, sea administrando las mutualidades que, al efecto y voluntariamente, se constituyan entre los empleados.

3.o Fomentar y favorecer el desarrollo de las instituciones o sociedades que tengan por fin mejorar la condición moral, intelectual, social y económica de los empleados y sus familias.

Art. 4.o Serán imponentes obligatorios y tendrán derecho a ser a la vez imponentes voluntarios, de la Caja, sin exclusión alguna, los empleados de los Ferrocarriles del Estado a que se refiere el artículo 2.o de esta ley.

El señor CHARME (presidente).— En discusión el artículo 5.o.

El señor CLARO SOLAR.— A fin de comprender mejor el mecanismo de esta ley, sería conveniente discutir conjuntamente los artículos 5.o y 6.o.

El señor CHARME (presidente).—Así se hará.

El señor SECRETARIO.—"Formación de los Fondos de Retiros y de Previsión social de la Caja".

Art. 5.o El Fondo General de Retiros del personal se formará:

1.o Con la retención del 5% del sueldo o salario y gratificaciones de cada empleado:

2.o Con la primera diferencia mensual del sueldo o salario del empleado ascendido o promovido a un empleo con mayor remuneración:

3.o Con la mitad del primer sueldo o salario mensual del empleado que entre por primera vez en el servicio;

4.o Con una subvención anual de los Ferrocarriles del Estado equivalente al 5% del total de los sueldos o salarios y gratificaciones pagadas durante el año.

5.o Con el 15% de las utilidades líquidas de los Ferrocarriles del Estado:

6.o Con las demás cantidades que, según esta ley u otras acrezcan al Fondo de Retiros;

7.o Con los intereses que produzcan las partidas anteriores.

Art. 6.o Para los fines indicados en los números 2.o y 3.o del artículo 3.o, la Caja tendrá un Fondo General de Previsión Social, constituído por los siguientes recursos y arbitrios:

1.o El producto de la contribución que eroga el personal y la Empresa para asistencia médica. La contribución de la Empresa no podrá ser menor a la erogada por el personal;

2.o Las multas que se impongan a los empleados por faltas en el servicio;

3.o Los salarios insolutos no reclamados dentro del plazo de la prescripción especial de dos años;

4.o La parte de sueldos o salarios que se descuenten a los empleados en casos de licencias por enfermedad;

5.o El 10% de las utilidades líquidas de los Ferrocarriles del Estado;

6.o Los subsidios extraordinarios o las subvenciones que se consulten anualmente en el presupuesto de las diferentes empresas o en el Presupuesto General de la Nación;

7.o Las donaciones, legados u otras asignaciones que se instituyan en favor de la Caja;

8.o Las cantidades que, según esta ley u otras acrezcan al Fondo de Previsión Social;

9.o Los frutos e intereses de los recursos y arbitrios anteriores."

El señor CLARO SOLAR.—Estos artículos 5.o y 6.o amplían algunos de los factores que hoy día contribuyen a formar el fondo de retiro y previsión social de los empleados de los ferrocarriles en virtud del artículo 2.o de la ley número 2498, de 1.o de Febrero de 1911.

Se ha hecho una separación para poder formar estos dos fondos.

Según la ley que reorganizó la administración de los ferrocarriles se había establecido a favor de los empleados una participación sobre las utilidades, participación que se destribuiría en determinada forma. Esa disposición fué modificada por una ley posterior y no se ha dictado ninguna otra que haga una distribución de las utilidades de los ferrocarriles.

Naturalmente, las utilidades tienen que ser las que resulten de los balances aprobados por la Empresa, y para que hayan utilidades es indispensable que haya economía en los gastos, es decir, que no se hagan inversiones imprudentes y que los empleados contribuyan a hacer economías.

Siendo la Empresa de los Ferrocarriles una empresa netamente industrial es menester interesar a los empleados en las utilidades y que no dependan únicamente de un sueldo fijo, a fin de que se produzcan las mayores economías.

La idea de destinar una parte de las utilidades al fondo de retiro es una idea buena y que producirá benéficos resultados. Pero, podrá producir daño si como se observaba privadamente, los empleados intervinieran en los balances. El legislador asigna un 15% de las utilidades a la Caja de Retiro y una cuota del 10% también sobre las utilidades al fondo de previsión social, lo que representa un 25% de las utilidades.

Yo creo que esta idea de que el balance sea aprobado por el Consejo de los Ferrocarriles, podría explicarse en el inciso 5.o del artículo 5.o, diciendo terminantemente que se contribuye con el 15 por ciento de las utilidades líquidas de los Ferrocarriles, según el balance aprobado por el Consejo de Administración de la Empresa.

El señor WALKER MARTINEZ.— Tal vez sería mejor decir "según el balance anual aprobado por el Consejo de Administración".

El señor CLARO SOLAR.—Tiene razón el señor senador, sería más claro.

Propongo, en consecuencia, que se diga: "Según los respectivos balances anuales aprobados por el Consejo de los Ferrocarriles".

El señor MAC-IVER.— Yo no votaré ésto.

Hay aquí una idea nueva, por lo menos, una idea que no es usual, que no es buena, que en vez de ser benéfica, puede ser maléfica.

La disposición que tratamos tiende a crear una sociedad entre todos los empleados de una empresa del Estado y la misma empresa, o, lo que es lo mismo, el Estado. Este es un sistema ensayado en Francia entre el año 30 y el año 48, y que nunca dió buen resultado. ¿Lo dará aquí, tratándose de una empresa del Estado? ¿Variarán las cosas del siglo XX al siglo XIX? ¿Tendremos ahora resultados convenientes para los particulares y para la comunidad? Por mi parte, creo que no debemos ensayar este sistema. Creo que tenemos otros medios de proveer a las necesidades, sin ir a establecer estas asociaciones, que podrían llamarse "del capital con el trabajo", como se llamaban en Francia; sobre todo, no hay necesidad de recurrir a ellas en una época en que el estímulo a las huelgas no es una novedad.

Se dice aquí que el 25% de las utilidades líquidas de los Ferrocarriles del Estado pasará a formar el fondo de la Caja de Retiro y de Previsión Social. Esto manifiesta que el proyecto está crudo, como vulgarmente se dice.

Se les da el 25% de las utilidades líquidas de los Ferrocarriles del Estado, ¿qué se llama utilidades líquidas de esta Empresa? En las costumbres que existen actualmente las utilidades líquidas las forman la diferencia que existe entre los gastos y las entradas. El castigo del material no existe; el abono al capital no existe; tampoco existe el premio del capital. Existen sólo estas dos cuentas: entradas y gastos. ¿Vamos nosotros a dedicar el 25% de la diferencia que existe entre los gastos y las entradas de la Empresa para formar estos fondos? A este paso, digo yo, que la Empresa liquidará en el plazo de diez años. Y si no se procede así, vendrán las dificultades entre la Empresa y sus empleados.

Se trata de evitar estas dificultades proscribiendo de la intervención a los interesados; pero, ¿bastará ésto?

Note la Cámara: el día de mañana se hace un balance: Se susurra por ahí, o se dice que es un balance que no está bien hecho; se exige otro balance. Se resiste la Empresa a aquella pretensión ¿quién es más poderoso, la Empresa o el trabajador? En el día de hoy lo estamos viendo con lo que pasa al otro lado de los Andes. ¿Qué importa lo que diga la ley ante la unión de los trabajadores?

Yo encuentro gérmenes de males muy grandes para el buen funcionamiento de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en estas disposiciones. Entra el Estado a hacer el ensayo; indudablemente saldrá mal. El no es patrón; es el día de hoy y según este proyecto, es un simple asociado delante del otro socio. Y es menos poderoso que su socio.

¿Cómo vamos a colocar en esta situación a una empresa? Si no tuviéramos otro medio de hacer esto, santo y bueno; pero, ¿por qué no se recurre a otro sistema que se emplea aquí en este mismo proyecto para auxiliar la Caja de Retiro y de Previsión Social? Aquí se dice que el fondo general de retiros del personal se formará: "4.o Con una subvención anual de los Ferrocarriles del Estado, equivalente al 5 por ciento del total de los sueldos o salarios y gratificaciones pagadas durante el año". Aquí no se trata de ganancias ni de utilidades líquidas; aquí se trata, haya o nó ganancias, de una contribución que para la formación del fondo de retiro se impone a la Empresa de los Ferrocarriles. ¿Por qué no se dice también más adelante que la Empresa contribuirá con otro 5 por ciento a la formación del fondo de previsión? Pero no hagamos esta confusión, que ha dado malos resultados teóricamente. No vamos a ensayar esto en condiciones desventajosas para la Empresa, creando nó el interés del empleado en la prosperidad de la Empresa, sino la intromisión del empleado en los negocios de la Empresa.

Hay, que legislar, señor, en consideración a los hechos, nó a los

libros escritos hace cincuenta o más años.

No debe olvidarse que el empleado de que se está hablando aquí no es el cajero, el contador, el jefe de estación de la Empresa: es esta masa enorme de individuos a que se refiere el artículo 2.o, entre los cuales se encuentran los innumerables operarios de tracción y maestranzas, siempre que tengan un año de permanencia en la Empresa. De modo que es esta masa enorme de empleados y trabajadores la que va a asociarse y a intervenir en los negocios de la Empresa.

Yo no estoy por esta asociación, ni tampoco por esta contribución de la Empresa con una cuota determinada para la Caja de Ahorro.

El señor CLARO SOLAR. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CHARME (presidente). — Quedará Su Señoría con la palabra.

Habiendo dado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Fernández don Belfor y Alamos

—Se abrió la sesión a las 4.15 de la tarde.

Cuenta

—Se dió cuenta:

De varios mensajes del Presidente de la República.

En uno convoca al Congreso a sesiones extraordinarias, a contar desde el 10 del actual, con el objeto de ocuparse de los negocios que en el propio mensaje se indican.

En otro comunica los asuntos de que puede ocuparse el Congreso en la actual legislatura extraordinaria.

De dos telegramas de las Cámaras de Diputados de las Repúblicas de la Argentina y del Ecuador, con motivo del aniversario de la independencia chilena.

Elección de Mesa

El señor ALAMOS (vicepresidente). — Corresponde proceder a la elección de la Mesa directiva para el actual período de sesiones extraordinarias.

—El resultado del escrutinio, entre 66 votantes, siendo 37 la mayoría absoluta, dió el siguiente resultado:

Para presidente:

Por el señor Fernández don Belfor, 42 votos.

Por el señor Paredes don Fanor, 1 voto.

En blanco, 23 votos

Para 1.er vicepresidente:

Por el señor Alamos don Ruperto, 42 votos.

Por el señor Marchant, 1 voto.

En blanco, 23 votos.

Para 2.o vicepresidente.

Por el señor Vidal Garcés, 43 votos.

En blanco, 23 votos.

El señor ALAMOS (vicepresidente). — Quedan, por consiguiente, elegidos miembros de la Mesa, en el carácter de presidente, el señor Belfor Fernández, segundo vice el señor Vidal Garcés y primer vice el que habla.

Puede el señor Fernández pasar a presidir la sesión.

Sesiones ordinarias

El señor FERNANDEZ (presidente). — Si a la Cámara le parece, se acordaría fijar los días Miércoles, Jueves y Viernes, de 4 a 7 P. M., para celebrar las sesiones ordinarias de la Cámara.

Queda así acordado.

Derecho electoral de las mujeres

El señor UNDURRAGA. — Quiere traer a los debates de la Cámara una cuestión de derecho público, que considera de la mayor importancia. Se refiere al derecho de voto electoral de las mujeres. Recuerda que, siendo su profesor don Abdón Cifuentes, recogió las primeras lecciones a este respecto de manera que la campaña que ahora inicia quiere que llegue como un homenaje de un antiguo alumno hasta el retiro del venerable anciano.

—Por haberse incorporado a la Sala el Ministerio, quedó el señor Undurraga con la palabra para la sesión próxima.

—En el momento de incorporarse el Ministerio, las tribunas y galerías prorrumpieron en grandes aplausos, que se prolongaron por algunos instantes.

Programa ministerial

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior). — Mi primera palabra, señor presidente, al concurrir a esta Cámara, que tan acentuadamente refleja las corrientes de opinión dominantes en el país, es para presentarle, en el nombre de mis colegas de Gabinete, y en el mío propio, el homenaje de nuestra respetuosa consideración personal. Tenemos confianza en que todos los partidos políticos representados en ella, abrigan en estos momentos un solo propósito: garantir el libre ejercicio del derecho del pueblo a elegir sus mandatarios y mantener en la Administración del Estado la más vigorosa corrección.

Neutralidad de las autoridades en la lucha eleccionaria y justicia en el ejercicio de la acción pública, es en estos momentos la aspiración general del país y es la misión que nos ha confiado S. E. el Presidente de la República; misión que, por nuestra parte, trataremos de llenar sin disimularnos la grave responsabilidad que ella nos impone.

Es éste también el sentimiento que dió origen al acuerdo de patriótica cordura que llevó a los dignos jefes de partido a organizar un Ministerio, cuyos pasos nos proponemos seguir y cuya abnegación y civismo deseamos imitar.

Nuestros propósitos de orden político y nuestro programa de trabajo son los mismos que trajeron al Gobierno los distinguidos ciudadanos a quienes tenemos el honor de suceder en estos puestos. Esta tarea ha de ser fácil, porque han sido allanadas satisfactoriamente las desinteligencias que dieron origen al sensible retiro del anterior Ministerio, y estamos en [illegible] y explícito a este respecto. Habremos de adoptar todas las medidas que sean necesarias para garantir en forma efectiva la libertad electoral y mantener la tranquilidad en los partidos políticos, porque ése es nuestro deber, porque ése es el marco trazado por la Constitución y por la ley al ejercicio de la autoridad pública, porque ese es el derecho del pueblo, y porque ese es el medio de consagrar por entero la atención de los poderes públicos a la obra constructiva del progreso moral y económico del país. Pondremos nuestros mayores esfuerzos por evitar o corregir toda tentativa de parte de las autoridades o de los particulares, encaminada a desviar, con actos abusivos o estériles querellas partidarias, la atención del Gobierno de los problemas que nos rodean en el exterior y en el interior en estos momentos graves y complejos de la vida nacional.

Buscamos la conciliación y la armonía de los intereses de partido para unir las voluntades en esta obra común de acrecentar la influencia del país y el bienestar de sus habitantes; y estamos penetrados de la necesidad de constituir un Gobierno que inspire y merezca confianza para poder estar en aptitud de atender con sereno reposo los problemas que produce la guerra en nuestra condición de neutrales, y para acentuar el sentimiento de nuestra nacionalidad en la educación y en el comercio, en el cultivo de nuestras fuerzas morales y en el aprovechamiento de nuestras riquezas materiales.

Estos anhelos serían del todo irrealizables, si no hubiéramos de contar con la discreta acción de los partidos en la solución de los conflictos electorales y con su mutuo anhelo por que esta noble contienda de los intereses partidarios se desarrolle con amplia libertad y con la moderación y la prudencia que corresponde a nuestra cultura y a la educación cívica del país.

He hablado en el Senado de algunos de los problemas que penden de la consideración de aquel Alto Cuerpo. Me refiero a la lucha contra el analfabetismo, que han emprendido en común todos los partidos políticos, y a las perturbaciones producidas por el régimen del papel moneda, que desorganiza la administración del Estado y mantiene la incertidumbre en los negocios y la inquietud en las familias. No necesito reiterar ideas que han encontrado ya acogida en esta Cámara. Tiene ella sobre su mesa de trabajo algunos otros proyectos de gran entidad y cuyo pronto despacho significaría un paso adelante en la prosperidad del país.

Es la confianza que nos dispense el Congreso y su cooperación a nuestro programa de acción, y de trabajo, lo que nos permitirá hacer obra útil en el Gobierno y cumplir la honrosa misión que nos confiara S. E. el Presidente de la República. Yo espero que ella no habrá de faltarnos, y que durante el tiempo que tenga razón de ser el mantenimiento de un Ministerio como el actual, podremos contar con el concurso esclarecido de los miembros de esta Cámara, que ha de reflejar la más sana opinión del país.

El señor JARAMILLO.— Las palabras pronunciadas en el Senado, y las que hoy acaba de oír la Cámara al honorable señor Ministro del Interior, en orden a mantener incólume las libertades públicas, devuelven al país su tranquilidad, seriamente amagada con la inesperada crisis del Gabinete anterior.

Es altamente lamentable, señor presidente, que las dificultades que todos conocemos alejaran del Gobierno de la República a los jefes de los partidos en que está dividida la opinión del país. Ese gran Ministerio que tan dignamente encabezaba el presidente del partido Liberal, el distinguido y respetado político señor don Ismael Tocornal, se vió en la necesidad de abandonar las pesadas tareas de la administración, que con patriotismo innegable asumiera, cuando creyó que no podía dar estricto cumplimiento a la solemne promesa formulada ante el Congreso, de resguardar la libertad electoral.

Las garantías que a este respecto ofrece al país el actual Gabinete, demuestran que las pasadas dificultades han encontrado en los consejos de Gobierno una patriótica solución y que los partidos pueden entregar al libre juicio de nuestros conciudadanos sus aspiraciones y su porvenir. En Marzo próximo va a decidirse la suerte de las dos combinaciones políticas que vienen disputándose la preponderancia en el Congreso. Será éste un acontecimiento trascendental, pues según sea el resultado que arrojen las urnas, será posible constituir un Gobierno homogéneo y fuerte, de grandes beneficios para Chile, o se mantendrá este lamentable régimen de constantes incertidumbres y alternativas que ha producido la frecuente rotación ministerial.

Para los que creemos que la mayoría de la opinión corresponde a la Alianza Liberal, es de suma importancia, el que contemos con la seguridad de que el triunfo que esperamos no sea perturbado por la influencia inaceptable del funcionario administrativo. La Alianza no busca el amparo del Gobierno en su favor; pide y exige lo que no se puede negar: garantías absolutas de libertad y prescindencia para la jornada que se acerca.

Tenemos confianza en la promesa que hoy nos reitera el jefe del Ministerio, y esperamos que los hechos sólo vengan a confirmarnos en esta confianza.

Aparte de esta cuestión fundamental en el día de hoy, de garantir la libertad electoral, el programa del nuevo Gabinete abarca otros puntos de la mayor importancia: la cuestión internacional y varios tópicos de orden interno como ser la actualidad económica y el problema de la educación pública.

Para afrontar la cuestión internacional, pocos Ministerios mejor preparados que el actual en que figuran tres políticos de especial versación en la materia. El señor Suárez Mujica, iniciado en el servicio público en esta importante repartición de las Relaciones Exteriores, cuya gerarquía ha recorrido desde las oficinas de la Cancillería hasta los altos puestos de Embajador y de Ministro de Relaciones; el señor Yáñez, antiguo y distinguido Ministro en este ramo en época histórica para la política internacional sud-americana, y el señor Salas Edwards que también ha desempeñado lucidamente la misma cartera al iniciarse la Administración del Excelentísimo señor don Pedro Montt.

Respecto al problema económico, una fuerte corriente de opinión viene desde hace tiempo pidiendo la estabilización de nuestra moneda y uniformándose el pensamiento de que el momento actual es apropiado para acometer esta tarea. El señor Ministro de Hacienda, que ha sido, puede decirse, uno de los leaders de esta tendencia, sabrá encauzar las opiniones y resolver el problema con acierto.

Acerca del asunto de la educación primaria obligatoria, hay acuerdo unánime en el fondo, en el propósito de combatir el analfabetismo y ensanchar la esfera de la instrucción pública.

Confiamos, pues, en que las garantías de prescindencia electoral que nos ofrece el Gabinete sean efectivas y esperamos que, por esta causa, no vuelva a perturbarse la labor ministerial.

Para la realización de éste y de los demás propósitos del programa, el Ministerio que ha organizado nuestro distinguido correligionario el señor Yáñez, puede contar con la cooperación más decidida de los diputados liberales.

El señor BARBOSA. — La palabra empeñada por el Presidente de la República en el sentido de seguir dando garantías al desenvolvimiento de las libertades públicas, especialmente en cuanto se refieren al ejercicio del derecho electoral, obtiene hoy una confirmación que miran con agrado el país y los partidos coaligados, a nombre de los cuales habla.

El Ministerio no responde a una nueva situación, puesto que los partidos mantienen en ambas ramas del Congreso sus anteriores posiciones; pero responde a una necesidad de alto patriotismo, que se destaca frente a los graves problemas que la situación presenta, y para los cuales debe contar el Gabinete con el concurso de todos los chilenos; manteniéndose en una región serena desde donde pueda poner oído atento a cualquier acto de la administración, que no sea el reflejo del anhelo de prescindencia electoral manifestada por el Presidente de la República.

Cumpliendo el Ministerio con tales propósitos, contará con la cooperación de todos los partidos, especialmente de los partidos coaligados.

En cuanto al programa de trabajo, el señor Ministro del Interior sólo ha subrayado los tópicos más salientes.

Resalta, desde luego, la política exterior que el Ministerio se propone seguir y que traduce, indudablemente, las aspiraciones nacionales, tanto por lo que respecta a la necesidad de solucionar las cuestiones internacionales pendientes como a la de mantener nuestra neutralidad en presencia del grave conflicto que afecta al mundo.

Es particularmente digno de atención el programa Ministerial cuando afirma que tenderá su acción a que desaparezca toda desinteligencia que pueda aminorar la cordialidad de relaciones o retardar la unidad política de las Repúblicas del continente americano.

En cuanto a la política económica bien sabe con qué corrección se manejan los caudales públicos y se fomenta la riqueza nacional; sin embargo se permite recomendar la atención del problema que considera primordial y es el que se refiere a la industria del salitre.

También conviene no perder un momento de vista todas aquellas cuestiones que se refieren con los problemas relacionados con la situación que se cree una vez terminada la guerra.

Grato es considerar que el Ministerio toma a su cargo la tarea de hacer pasar el proyecto que llevará la luz del saber a todos los cerebros, que es un deseo nacional, y que se procurará que se dicte en armonía con las diferentes corrientes de opinión que se pronunciaron al discutirse este asunto en la Cámara de Diputados.

Hermosa es toda esta labor que echa sobre sus hombros el Ministerio y que demuestra que cuando, como en el caso presente, callan los programas de los partidos, responden confundidas en un solo haz las aspiraciones que a todos nos alientan y nos unen ante las severas responsabilidades que patrióticamente afrontan los distinguidos hombres públicos que componen el Ministerio al que ofrecemos los partidos coaligados todo nuestro concurso.

El señor ROBLES. — El Gabinete que se presenta hoy ante la Honorable Cámara, tiene como base primordial dar amplias y efectivas garantías de prescindencia en las próximas elecciones, por parte de los funcionarios públicos y especialmente de aquellos que forman y dependen directamente del Poder Ejecutivo.

Esta base constituye por sí sola un hermoso programa. Para su realización, se impone, en nuestro concepto, la remoción de aquellos funcionarios públicos, intendentes, gobernadores y prefectos de policía, a quienes la conciencia pública, y sus actos de día a día, señalan como faltando a sus deberes.

Un pasado de vergüenza, nos hace saber que los funcionarios que abusan de su puesto para intervenir en las elecciones, no dejan tras de sí, los testimonios que ordinariamente caben en los actos particulares o en los negocios.

La presión verbal, el no ejercicio del legítimo derecho de autoridad, las jiras políticas disfrazadas con el nombre de jiras en pro de los servicios públicos, no pueden, es imposible que se constaten con escrituras públicas, o con declaraciones de testigos. En cambio, forman claro criterio en los políticos de bien.

En este sentido, los distinguidos políticos que forman el Ministerio son garantía de justicia y de proceder con acierto a fin de mantener las libertades electorales, base esencial en una verdadera democracia.

Los diputados radicales que, no sólo nos hicimos solidarios, sino que aplaudimos la conducta de los miembros de la Alianza Liberal en el anterior Gabinete y su retiro por causas sobradamente conocidas, vemos y oímos hoy con satisfacción y con orgullo, las declaraciones del programa ministerial hechas en el Senado y las que reitera hoy aquí el jefe del Gabinete, en el sentido de que se garantizará en toda forma el derecho del pueblo para elegir libremente sus representantes, y que allanarán y subsanarán todas las dificultades que provocaron la caída del Ministerio anterior.

No miramos, los radicales, en todo esto un triunfo para nuestro partido, sino un triunfo para el país. Es de justicia reconocer en este éxito parte principalísima a la Alianza Liberal, y también a los partidos de la Coalición que se han allanado, aunque nó en la hora más oportuna, a que haya un Gabinete que tenga como programa esencial el de dar efectivas garantías, y a lo cual ligan fe y honor los señores Ministros.

En estos momentos, señor presidente, en que todas las fuerzas del progreso, se emplean en el mundo para destruir, y cuando resalta la hermosa y patriótica actitud de todos los partidos: los de la Alianza Liberal, al exigir con enérgica y decidida constancia, el respeto a las garantías electorales; y los partidos de la Coalición, al allanarse a darlos, aunque saben muy bien que necesariamente esas garantías tienen que afectarle a funcionarios con quienes están ligados por vinculaciones políticas!

Innecesario es, tal vez, decir que no tenemos como doctrina la prohibición a los empleados públicos de tener ideas políticas y su legítimo y personal ejercicio. Lo que no aceptamos, lo que combatimos, es que la autoridad pública que tienen en sus manos, que no les pertenece, que es para todos y de todos los ciudadanos, la entreguen al servicio de personas o de colectividades políticas.

Con la seguridad que merecen las promesas ministeriales, el Gabinete podrá trabajar con la activa cooperación de las Cámaras.

El señor Ministro del Interior, en su programa, ha hecho referencia especial al problema económico, al de la enseñanza pública y a la cuestión internacional.

El problema económico no divide a los partidos: disocia sólo las opiniones individuales.

Todos estamos de acuerdo en la necesidad de dar un valor fijo a nuestra moneda; discrepamos fundamentalmente en el procedimiento y e tipo de valor; pero el Ministerio, dentro del criterio común de la base fundamental que no divide a los partidos, tiene ancho campo para proceder y buscar una solución favorable, honrosa para él, porque importa misión difícil y beneficiosa para los intereses del país.

Se refiere también de preferencia al programa ministerial, a la declaración que hizo en el Honorable Senado en orden al problema de la enseñanza primaria pública y obligatoria.

Es notorio, señor presidente, es sabido por todos, que la instrucción primaria obligatoria es, ha sido siempre y continuará siendo, enseña del partido radical.

Desde su nacimiento este partido ha batallado ardientemente en la prensa, en la tribuna, en el libro y en el Congreso, por obtener una ley en este sentido. Ella ha inspirado más que nada las lucubraciones de nuestros políticos y ha arrancado los más sentidos cantos a nuestros poetas y las más bellas concepciones y delicadas sensibilidades a nuestros artistas.

Por eso no podemos menos que recibir con agrado las palabras que a este respecto hemos oído al señor Ministro del Interior en el sentido de que el Ministerio hará todo lo posible porque esta ley sea pronto una realidad.

En esta cuestión, que tan profundamente divide a los partidos, en que hemos escuchado ayer brillantes discursos de políticos que hoy forman el Ministerio, es indudable que el Gabinete no puede tomar banderas por una u otra tendencia, no podría haber la solidaridad de los actos ministeriales entre ideas tan opuestas, y no pueden los señores Ministros abdicar de principios fundamentales en sus partidos y que defienden hasta con el santo respeto que merecen las creencias religiosas.

El proyecto despachado por esta Cámara y pendiente del H. Senado, tiene graves defectos, debido a las exigencias del partido conservador y al anhelo de muchos liberales porque hubiera en el país una ley sobre instrucción obligatoria con los subsidios necesarios para realizarla.

Los diputados radicales confiamos en que esos defectos los corrija la mayoría del Senado porque a esa mayoría liberal, radical y demócrata la ligan programas de partidos afines y un pacto político y de honor.

Los diputados radicales, aceptamos, pues, con agrado los propósitos que animan al Gobierno al tratar de llevar a la realidad esta ley.

Con el mayor agrado hemos visto que este Ministerio, por la primera vez, desde hace veinte años, se presenta manifestando en su programa el deseo de afrontar resueltamente las cuestiones internacionales.

La situación del mundo es excepcional; y día a día va arrojando a la consideración de los hombres que tienen el Gobierno del país las complicaciones más imprevistas que importan problemas que requieren soluciones rápidas y acertadas.

A este respecto el país ha aplaudido el acierto y elevado criterio con que el Ministro del Interior ha puesto la cartera de Relaciones Exteriores en manos de nuestro correligionario señor Suárez Mujica, el primer Embajador de Chile. Su elogio son sus trabajos y su premio la distinción nacional que lo rodea.

En estos días, en que torrentes de sangre humana destruyen los más soberbios monumentos y las más altas y altruistas concepciones del espíritu, da alientos patrióticos en nosotros la actitud de todos los partidos. Incapacitados aisladamente para gobernar, se unen en el común propósito de mantener las garantías en que descansan en el interior del país nuestras instituciones republicanas para resolver problemas vitales, y para abordar con alma nacional la situación que la guerra mundial crea a esta patria, nuestra madre común.

Toca al Ministerio encauzar las fuerzas nacionales en tan noble misión: tarea difícil en pro del país y por consiguiente de honor.

Los diputados radicales no vemos en las palabras del programa ministerial simples promesas sino realidades; y con tal motivo, cumplo gustoso manifestar en su nombre que prestaremos al Ministerio franco y leal apoyo.

El señor TORREALBA. — A nombre del partido demócrata ofrece su concurso leal al Gabinete, y especialmente al señor Ministro de Industria, fundador de su partido, y luchador incansable por las libertades públicas.

Como miembro del partido demócrata, toma especial nota del punto del programa que se refiere a la instrucción obligatoria. Cree que esa sola obra del Ministerio sería honra para él y redención para mucha parte de nuestro pueblo, que hoy, en el siglo de las luces, permanece aún en el más obscuro analfabetismo.

Fiesta de los Estudiantes

—A petición del señor Alemparte (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), se eximió del trámite de comisión y se aprobó por unanimidad el proyecto que autoriza al Presidente de la República para invertir 10,000 pesos en los gastos que demande la representación de las diversas Repúblicas latino-americanas en las fiestas estudiantiles que se verificarán entre el 19 y el 21 del presente.

Inclusiones en la convocatoria

El señor SECRETARIO. — El señor Briones Luco pide que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que se sirva recabar, a nombre de Su Señoría, que se incluya en la convocatoria el proyecto de ley que ha presentado para que se modifique el presupuesto municipal de Iquique, a fin de pagar los gastos que ocasionó el traslado de la Corte de Tacna a Iquique.

El señor SUBERCASEAUX. — Los diputados por la provincia de Valdivia han presentado un proyecto que será especialmente simpático al señor Ministro del Interior, porque se refiere al dragaje del río Valdivia y el puerto de Corral. Ruego a Su Señoría solicite del Presidente de la República su inclusión en la convocatoria.

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior). — Con el mayor gusto transmitiré al Presidente de la República los deseos de Su Señoría, que también son los del Ministro que habla.

—Por no haber tabla que tratar, se levantó la sesión a las 5 y media P. M.

VALPARAISO

Contra la Empresa de Tranvías Eléctricos. — Hace algún tiempo, la Empresa de Tranvías Eléctricos de Valparaíso obtuvo de la Alcaldía un permiso para abrir un herido en la acera de la casa del súbdito italiano don Guido Tardini.

Obtenido el permiso, la Empresa procedió a cortar la luz eléctrica para la casa del señor Tardini, caballero que ha tenido algunas dificultades con la Tracción, motivadas, según parece, por cuestiones de nacionalidad. El señor Tardini, que antes estaba en relación con la Empresa, cesó de estarlo por temor a ser inscrito en la lista negra. De ahí provino la medida adoptada por la Compañía, que, para realizarla, sorprendió indudablemente al señor alcalde.

El señor Tardini protestó ante la Alcaldía del procedimiento de la Compañía; pero no consiguió que se remediara nada, pues, parece que los gerentes han dirigido al señor alcalde una nota privada dando explicaciones del hecho.

En vista de esto, el perjudicado se dirigió a la Legación de su país, donde fué atendido.

El señor Ministro de Italia, marqués de Montagliari, se ha presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores, exponiendo los hechos y solicitando amparo para el señor Tardini.

En este estado se encuentran las cosas, y se cree que el señor Ministro dará a este asunto una justa solución.

La gran campaña de higienización de Valparaíso. — Nos hemos referido ayer a una interesante visita que el ingeniero sanitario norteamericano, señor Pickel, efectuó a algunos basurales de las quebradas: a sus importantes observaciones y consejos sobre higienización de la ciudad y al establecimiento de hornos crematorios.

A este respecto hemos sido informados de que el primer alcalde, señor Montt, ha encargado al señor Pickel el estudio de la fundación de dos hornos crematorios, que se instalarían en dos quebradas de la ciudad, a fin de hacer que desaparezcan los focos de infección que constituyen los basurales.

El señor alcalde ha querido aprovechar los conocimientos técnicos del señor Pickel para dotar a la ciudad de un servicio tan indispensable, ya que la Municipalidad se halla en ventajosas condiciones de efectuar dicho trabajo.

Uno de los hornos se instalará en el cerro Cordillera, y el segundo en la quebrada de Yerbas Buenas.

Campeonato atlético. — Ha sido postergado nuevamente, por diversos inconvenientes insubsanables, el gran campeonato atlético para aficionados que debía verificarse el 21 del actual, y para el cual ya se habían declarado cerradas las inscripciones.

La fecha definitiva fijada para que tenga lugar este importante torneo, es ahora el 11 de Noviembre próximo, y las inscripciones han quedado reabiertas hasta el 31 del actual.

Como en el programa de este campeonato debía tomar parte la Unión Ciclista, y se hallan en Valparaíso varios ciclistas de provincias, la competencia de éstos se llevará a efecto el Domingo próximo. Hay catorce inscritos para la carrera de 20,000 metros y seis para la de 1,000.

Los humos de la Tracción. — Como se ha cumplido el plazo que fijó la Alcaldía a la Empresa de Tracción Eléctrica para suprimir el humo en sus instalaciones de la calle Aldunate, y que molesta desde hace mucho tiempo al vecindario más central de Valparaíso, la citada Empresa ha enviado una nota explicando las causas que han motivado la omisión del cumplimiento del decreto municipal.

Entre las diversas explicaciones aducidas enumera las dificultades de todo género con que ha tropezado para adquirir los materiales apropiados que demanda la supresión del humo de los fogones, por lo que no se ha podido terminar el trabajo con la premura que hubiera sido de desear. Termina manifestando que está en el interés de la Empresa evitar los inconvenientes del humo de las chimeneas de sus motores y descuida el extremar los medios para que cese en lo que sea prácticamente posible la situación actual.

Un informe de la Inspección de Máquinas y Electricidad aconseja dejar a la Empresa causante de las molestias, en libertad de adoptar sucesivamente los medios más eficaces a la obtención de los fines indicados.

Fallecimiento.— Ha fallecido en este puerto el señor Roberto Vergara Sandoval, esposo de la artista chilena señora Emma Orozco.

El señor Vergara falleció repentinamente de un ataque al corazón, en circunstancias que transitaba por una de las calles del barrio del Barón.

Los funerales del extinto se efectuaron anoche.

Cruz Roja Británica.—En el Teatro Victoria se verificará esta noche una gran fiesta a beneficio de la Cruz Roja Británica, patrocinada por la "Women's Patriotic League".

Prestará su concurso en esta fiesta el distinguido pianista M. Maurice Dumesnil, interpretando lo más escogido de su gran repertorio.

Pro-monumento Lord Cochrane. — Una comisión de caracterizados caballeros de este puerto se ha hecho cargo de llevar a efecto el mejoramiento del monumento a Lord Cochrane, cuyo pedestal excesivamente sencillo y sin nada que recuerde las grandes acciones de este marino, se desea transformarlo en condiciones más dignas y que contribuya además al embellecimiento del sitio en que se halla erigida la estatua.

Además se construirán jardines a su alrededor.

Se ha acordado solicitar erogaciones del público en general y de las sociedades obreras en particular para llevar a efecto el proyecto de que se trata.

Se han hecho ya algunos estudios sobre el proyecto de transformación aunque sin tomarse acuerdo definitivo.

Hay suscriptos en la actualidad tres mil quinientos pesos para llevar a cabo los trabajos de transformación.

Dirección de la Armada. — Con motivo de haberse dirigido a Santiago, por asuntos del servicio, el Director General de la Armada, vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado, lo reemplazará en el despacho diario y urgente, el vice-almirante don Froilán González T.

Sociedad Empleados de Comercio. —El Domingo próximo celebrará una asamblea general esta institución, pudiendo asistir personas no asociadas a ella, con el fin de dar cuenta de los trabajos realizados en pro del descanso dominical y tratar de varios asuntos que interesan a los empleados de comercio.

El "Angamos".—A la Dirección General de la Armada se anunció ayer la partida del transporte "Angamos" para el Atlántico.

Como se sabe, este buque va en viaje directo para Río de Janeiro, para seguir a Estados Unidos y regresar con el "Chacabuco" y los submarinos chilenos.

Escuadra de evoluciones.—A las 9 1/2 de la mañana de ayer zarparon para el sur el acorazado "Capitán Prat", crucero "Esmeralda", caza-torpedero "Almirante Condell" y destructor "Merino Jarpa", de la Escuadra de evoluciones, que comandanen jefe el contralmirante don Agustín Fontaine.

Movimiento de vapores.— Anteayer entraron:

El "Kenuta" de Liverpool vía Panamá y el "Imperial" de Colón.

Anteayer salieron:

El "Teja" para Corral (Valdivia) directo, el remolcador "León" para el Callao, el "Ultima Esperanza" y la chata "Amazonas" para Coronel.

Ayer salieron:

El "Iris" para Carrizal y Antofagasta, el "Ricardo Orchadrs" para Antofagasta y Mejillones y el "Don Alberto" para Lota.

Hoy saldrá:

El "Imperial" para Lota e intermedios.

Mañana saldrán:

La goleta "Anita Rosa" para Caldera y Chañaral y el "Chorrillos" para Antofagasta e intermedios.

Próximas llegadas:

El "Caupolicán" de Iquique es esperado el Jueves.

El "Chorrillos" de Antofagasta debe llegar el Jueves 18.

El "Santa Alicia" de San Francisco es esperado el Jueves 18.

El "Mapocho" de Lota debe llegar el Jueves 18.

El "Perú" de Coronel es esperado el Jueves 18.

Línea del Golfo:

El "Elm Branch" de Liverpool vía Panamá en puertos salitreros, está próximo a llegar.

El "Almond Branch" en viaje para Liverpool.

El "Lime Branch" cargando en puertos salitreros en viaje para Liverpool.

Noticias varias:

El "Harriet" de Estados Unidos fondeó el Lunes 15 en Iquique para Valparaíso.

El "Clare" de Estados Unidos se encuentra en Iquique.

El "Heina" de Nueva York se encuentra en Mejillones en viaje para Antofagasta.

El "Evelyn" de Nueva York se encuentra en Pisagua.

El "Elm Branch" de Liverpool se encuentra en puertos salitreros en viaje para Valparaíso.

El "Vesla" zarpará de Nueva York el Sábado 20 más o menos para esta costa.

El "Valdivia" está próximo a zarpar de Nueva York en viaje de regreso para Valparaíso.

El "Craster Hall" está próximo a zarpar de Nueva York para este puerto.

El "Santa Ana" zarpará de Nueva York a fines de Octubre para esta costa.

El "Santa Alicia" de San Francisco fondeó el Lunes 15 en Taltal en viaje para este puerto.

El "Cachapoal" de Eten debe haber pasado ayer por Arica para Valparaíso.

Informaciones del país

IQUIQUE

El comedor del Asilo de la Infancia. —El primer Alcalde don Manuel A[illegible] Godoy, ha puesto en manos del síndico del Asilo de la Infancia un [illegible] por valor de 1,719.85 pesos, [illegible] de los fondos [illegible] comercio para la celebración de las fiestas patrias y que se ha destinado a la construcción de un comedor en el establecimiento citado.

Aborrecido de la vida.—En la playa ubicada cerca del Valdérrama, un individuo llamado Mariano Caucoto Luza, [illegible] y de [illegible] años, intentó suicidarse, empleando para el objeto un cartucho de dinamita.

Esta hizo explosión antes de que alcanzara a colocársela en la boca volándole la mano izquierda.

En su porfía por abandonar este mundo, el individuo [illegible] entonces al mar, pero no alcanzó a ahogarse porque lo salvó el guardián [illegible] Silva.

El herido fué llevado al hospital en estado de [illegible].

COQUIMBO

Triste suceso.—Cerca de la Estación de Angostura se encontró muerto el hacendado don Juan N. Díaz.—En la mañana del día 12 del presente, cuando el tren de carga que parte de Ovalle, a las primeras horas de la madrugada [illegible] de Angostura, el conductor de dicho tren divisó un bulto a la orilla de la línea y no muy lejos de ese bulto, un caballo ensillado.

Dió la señal de alarma y el maquinista detuvo el convoy para cerciorarse de lo que pasaba.

[illegible]

VALLENAR

Candidatura demócrata a diputado.— [illegible]

La fiesta de la Primavera.— [illegible]

SAN ANTONIO

La elección complementaria.— [illegible]

CHILLAN

Hallazgo fúnebre.— [illegible]

CONCEPCION

Accidentes.— [illegible]

VALDIVIA

Almuerzo.— [illegible]

Fallecimiento. — [illegible]

Los proyectos monetarios pendientes

La Caja de Conversión.—¿Conviene fijar el tipo del cambio?—¿Son propicias para ello las circunstancias actuales?—¿Qué tipo de cambio conviene fijar?—Influencia que la Caja de Conversión ejercería para atraer el capital extranjero.

Lo que opina el profesor don Francisco Noguera

En su actual período de sesiones extraordinarias debe el Congreso ocuparse de los proyectos monetarios que penden de su consideración. Entre estos proyectos ocupa lugar preferente el destinado a fijar un tipo para el cambio.

Con el fin de allegar mayores antecedentes sobre el particular, dada la importancia que tienen tales proyectos, nos acercamos ayer al profesor universitario señor don Francisco Noguera, cuya versación en la materia es por todos reconocida.

—¿Qué influencia está destinada a ejercer en la economía nacional del país la fijación del tipo del cambio? Las circunstancias presentes ¿son o no propicias para llevar a efecto semejante medida?, preguntamos.

El señor Noguera nos responde:

—La fijación del valor de la moneda, y por lo tanto el conseguir que las oscilaciones en el tipo del cambio internacional se produzcan dentro de límites muy estrechos, constituye una de las medidas más transcendentales y benéficas que pueden adoptar los poderes públicos. Desde luego, porque esas variaciones de valor que han sido particularmente acentuadas durante nuestro régimen de papel moneda, son una constante fuente de angustias en las relaciones de toda clase de negocios; y en segundo lugar, porque han constituído y constituyen una rémora muy poderosa para el desenvolvimiento económico del país a consecuencia de que la falta de fijeza monetaria es un obstáculo casi insuperable para la introducción del capital extranjero, cuyo concurso sería tan sumamente valioso.

Ahora, en cuanto a la oportunidad para realizar esa medida, tengo por evidente que el momento actual es tan favorable como difícilmente se podría presentar otro igual; y esto a consecuencia del enorme desequilibrio en favor del país, que se observa en la balanza comercial, que es con mucho el factor más importante de la balanza del crédito. Nunca menos que ahora sería de temer una crisis monetaria provocada por la exportación del circulante, crisis que si bien no sería resultado de la conversión, si no del desequilibrio de la misma balanza, podría ser fácilmente estimulada por el público como consecuencia de ese cambio de régimen monetario, y contribuiría, por lo tanto, al desprestigio de éste.

—¿Cuál es en su concepto el medio más seguro para llegar al resultado de estabilizar la moneda? ¿Será la conversión del papel moneda en oro o sea la sustitución del billete fiscal por moneda del valor intrínseco, o será el establecimiento de una Caja de Conversión?

—Es del todo evidente la ventaja que ofrece el segundo de los caminos que ustedes acaban de indicar. Cuando son tan fuertes los intereses creados, a la sombra del papel moneda, y tan influyente la parte de la sociedad favorecida por los descensos monetarios que vienen como consecuencia del régimen, como pasa entre nosotros, es difícil establecer la circulación metálica, o sea la substitución directa del papel por el oro, en condiciones de inspirar al público la seguridad absoluta de que el nuevo orden de cosas es definitivo e inamovible, pues hay que contar con que aquellos que creen vinculado su interés a los descensos monetarios, harán una propaganda constante en contra del nuevo régimen de oro, hasta producir, talvez, una acentuada desconfianza en el público sobre la estabilidad de ese régimen. Y cuando esa desconfianza toma cuerpo y se hace muy general, nada más fácil que sobrevenga la retracción u ocultacion de la moneda metálica, ya que es éste el único medio que los particulares tienen a su alcance para sustraerse al peligro de ver mermados sus capitales en dinero, como necesariamente sucedería si sobreviniera de nuevo el curso forzoso. Y esa ocultación del circulante verificada en vasta escala da origen a una nueva clase de crisis monetaria con el cortejo de males inherentes a semejante fenómeno, que son: alza del interés, restricción del crédito y descenso en el valor de la propiedad. Es de temer que entonces el público pida que se ponga remedio a semejante situación, aunque sea apelando a la vuelta del curso forzoso.

Esto es justamente lo que ocurrió después de la conversión realizada en 1895; los augurios constantes que se hacían acerca del próximo derrumbamiento del régimen de oro, y a que daban mayor base las alarmas de guerra con la República Argentina, provocaron una acentuada retracción del capital dinero y, por consiguiente, una crisis monetaria que llegó a su período álgido en los primeros meses de 1898, y que hizo así fácil la tarea en que tantos estaban empeñados de provocar la vuelta al papel moneda, como se verificó al fin en Agosto de ese año.

Este inconveniente tan grave de que adolecería una conversión directa como la de 1895, desaparece por completo felizmente cuando se adopta como medio de estabilizar la moneda el régimen de Caja de Conversión, en el cual el papel moneda no desaparece, sino que sigue constituyendo el único circulante; pero ya con un valor perfectamente estable: siendo sabido que esa estabilidad viene como resultado de que ese nuevo rodaje administrativo, la Caja de Conversión, canjea en todo momento y a pedido de cualquier particular papel por oro y oro por papel a un tipo fijo.

El papel moneda, al lado de sus enormes inconvenientes, posee la cualidad de que nunca se oculta ni se exporta; y no pudiendo así producirse el fenómeno de la retracción del circulante, desaparece todo temor de que sobrevenga la correspondiente crisis monetaria, por retracción u ocultación de ese elemento, quedando así obviado el grande escollo con que se tropezaría si se intentara estabilizar la moneda por medio de una conversión directa.

—¿Cuál cree usted que debería ser el tipo de conversión, y por lo tanto, el valor del papel moneda una vez establecido el nuevo sistema? ¿Cree usted que debe ser el mismo tipo actual de 14 y medio o 15d?

—Ese tipo sería evidentemente demasiado alto, porque supera con mucho al valor medio que ha tenido el billete fiscal en los últimos 8 ó 10 años; sin contar, además, con que encontraría resistencias muy poderosas, resultando así mucho más difícil la implantación de esta gran reforma si se pretende, como muchos lo desean, adoptar un tipo de conversión tan elevado. Me parece que el de 12d., sería mucho más equitativo y al mismo tiempo más viable. Diversas consideraciones podría hacer valer en apoyo de este parecer; pero ello exigiría una dilucidación demasiado extensa para que tenga cabida en el estrecho marco de un reportaje.

Abaratamiento de los artículos alimenticios

La Comisión Municipal se reune ayer

Ayer se reunió esta comisión en los salones de la Alcaldía.

Asistieron don Guillermo Tagle Cárter, don Alberto Valdivieso, don Miguel Luis Irarrázaval, don Alberto Ruiz Tagle, don Enrique Sánchez García de la Huerta, don Pedro A. Marín, don Arturo Irarrázaval, el secretario municipal, don Aníbal Mena y el secretario de la comisión, don Fernando Lopetegui.

La comisión se constituyó nombrando presidente a don Alberto Valdivieso.

Se cambiaron diversas ideas preliminares tendientes al propósito que la comisión persigue.

El señor presidente propuso citar a diversas personas que conocen los detalles de la venta al por menor, de los artículos de consumo.

Así se acordó.

El regidor Tagle Cárter agradeció a nombre del Municipio la cooperación de los miembros de esta comisión que van a prestar a la Municipalidad para llegar al abartamiento deseado, problema cuya solución toda la ciudad reclama.

Se acordó reunirse nuevamente el Viernes a las 5 1|2 P. M.

TRASLACION DE LA CORTE DE TACNA

Proyecto de ley

Con motivo de la traslación de la Corte de Tacna a Iquique, la Municipalidad de esta última ciudad acordó contribuir con la cantidad de cincuenta mil pesos, con ese objeto, dejando sin efecto algunos ítems del presupuesto que no requerían una inversión inmediata.

Como este acuerdo necesita aprobación legislativa para que tenga cumplida ejecución, el diputado por Tarapacá, don Ramón Briones Luco, ha presentado a la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Autorízase a la Municipalidad de Iquique para dejar sin efecto el ítem único de la partida 22; el ítem 5.o, de la partida 23; el ítem 2o., de la partida 34; y el ítem único, de la partida 45, del presupuesto de dicha Municipalidad e invertir la cantidad de cincuenta mil pesos en los gastos de traslación e instalación de la Corte de Tacna en la ciudad de Iquique".

TEMPERATURA

Ayer tuvimos:
Bajo abrigo.— Máxima: 27.5.
Mínima: 6.0.
A cielo descubierto.— Máxima: 32.6.
Mínima: 4.4.

Letras de cambio

Modificación a la legislación actual

El diputado don Romualdo Silva Cortés ha presentado a la consideración de la Cámara de que es miembro, un proyecto de ley, cuyo artículo primero establece que las letras de cambio sobre el exterior y las que deben ser pagadas en moneda distinta de la corriente, y legal de Chile, sólo podrán ser giradas a la vista o hasta diez días vista o a plazo fijo, y determinado que no exceda de tres meses contados desde la fecha del otorgamiento. Las giradas a la vista o a días vista, sobre una plaza del continente americano, o de sus islas, serían presentadas a la aceptación dentro de tres meses de su fecha. Este plazo se ampliaría hasta cuatro meses para las letras giradas sobre un lugar de Europa y hasta cinco meses para las jiradas sobre alguna otra parte del globo. El término sería de un mes para las letras a la vista o a días vista giradas de una plaza a otra de la República cuando en tales letras se designen para el pago monedas distintas de las chilenas.

Por exigirlo el interés nacional y mientras no se haga la conversión del papel moneda de curso forzoso, prohibe el artículo segundo del proyecto, la compraventa a plazo de letras de cambio sobre el extranjero, en las operaciones de bolsa, de cambio, bancarias o de corretaje, o en cualquiera otra forma de enajenación con término para la entrega de dichos efectos de comercio.

En caso de contravención, el tradente o vendedor, según el mismo proyecto, podría ser obligado a entregar la letra de cambio en el día en que se le requiera para hacerlo, desde el momento de la convención; y el adquirente o comprador, a su vez, estará obligado a pagar el precio estipulado en cambio de la transferencia, haciéndose la reducción de las monedas extranjeras a monedas chilenas con arreglo al tipo del cambio internacional del día de la celebración del contrato.

Cree el señor Silva y, así lo manifiesta en el preámbulo de su proyecto, que la especulación abusiva en las operaciones de cambio internacional es un hecho notorio cuyas consecuencias graves deben ser consideradas por el Gobierno de la República.

A su juicio, el régimen papel moneda de curso forzoso y de fluctuaciones incesantes, el agiotaje contribuye como factor principal, en muchos casos, a las alteraciones bruscas y perjudiciales del valor de la moneda del país. Operaciones que son meros arreglos de diferencias, que no corresponden a entregas reales de lo vendido ni a pagos efectivos de precios y que son manifestaciones de abusos de la libertad comercial, afectan diariamente a todos los habitantes de la nación en sus más delicados intereses económicos.

Estima el autor del proyecto que a ese mal contribuye en parte nuestra legislación vigente sobre las letras de cambio, dictada cincuenta y un años antes de la época presente. Se permite el giro de letras hasta a muchos meses vista y se señalan para que esos efectos de comercio se presenten a la aceptación largos plazos que actualmente deben reducirse, como es natural, dado el progreso de las comunicaciones postales.

Creyendo que existe manifiesta necesidad de reformar nuestro Código de Comercio en lo relativo al contrato y a las letras de cambio, y dictar alguna medida legislativa contra el agio, ha procurado, el señor Silva Cortés, que se estudien estas delicadas cuestiones.

Las fluctuaciones violentas al alza y a la baja del cambio internacional en el último año, traen en parte su origen del agio; y, consecuente con los propósitos que ha expresado en debates parlamentarios de distintos períodos legislativos, ha presentado esta moción, porque la considera de interés nacional indiscutible, la reforma de nuestra legislación mercantil en esa materia.

CORTE DE VALDIVIA

Hé aquí la nómina formada por la Excma. Corte Suprema para proveer el cargo de Ministro en propiedad de la Corte de Valdivia en reemplazo de don Roberto Alonso:

Señores Lorenzo Astorga, Humberto Bianchi, David Carvajal Arrieta, José Miguel Hermosilla, Ramón Jara Silva, Diego Antonio Muñita, Franklin Quezada, Eulogio Robles, Gregorio Schepeler P. y Bonifacio Toledo.



DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido deudo

LUIS A. VALENZUELA M.

rogamos a nuestros amigos y a los suyos se sirvan asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 4 P. M., al Cementerio Católico, desde su casa-habitación, San Diego 1544, pasaje María Teresa N.o 32.

Tomás 2.o Campos, Clodomira Trincado y Arturo Zúñiga.

De la Legación de Gran Bretaña

Despacho telegráfico recibido por el Ministro de Su Magestad Británica en Santiago, de Mr. A. J. Balfour, Secretario de Estado de Su Magestad Británica en el Departamento de Relaciones Exteriores.

Londres, Octubre 17 de 1917.

"Con referencia a mi telegrama circular de Junio 19, el "Comité Unido" de la Cruz Roja Británica y de la Orden de San Juan ha recibido el siguiente mensaje de Su Majestad el Rey, y se desea que este mensaje esté extensamente publicado el día 18 de Octubre.

"El mensaje del Rey dice:

"Durante los últimos doce meses he tenido oportunidad constante de presenciar nuevamente, tanto en Inglaterra como en Flandes, el gran trabajo de misericordia llevado a cabo por los esfuerzos unidos de la Cruz Roja Británica y la Orden de San Juan en todos los teatros de la guerra, sin tomar en cuenta distancias, molestias, peligros. Esta obra de aliviar el dolor y el sufrimiento y de socorrer a los necesitados, se realiza con dedicación sin igual por los hombres y las mujeres que han tomado servicio bajo la Cruz Roja.

"La oportuna y generosa provisión de artículos medicinales en general y demás socorros es un trabajo de suma importancia y es una de las mayores responsabilidades que ha tomado a su cargo el "Comité Unido" en los hospitales y casas de salud, en los trenes hospitales, en las ambulancias y lanchas automóviles. Nuestros propios enfermos y heridos, tanto como los de nuestros aliados, están, bien sé, muy reconocidos por la ayuda y cooperación que las sociedades unidas han dispensado a los servicios médicos de los ejércitos, ni tampoco se ha olvidado de las necesidades de nuestros prisioneros de guerra al distribuirse sus fondos.

"Confío, pues, que no habrá disminución alguna en la generosa ayuda financiera que todos prestan, tanto en Inglaterra como en los dominios de ultramar, sin lo cual este trabajo no se podría mantener durante la guerra. He tenido gran satisfacción en mandar al "Comité Unido" el 20 de Octubre de 1916, una donación de £ 5,000, y este año para la colecta del día 18 de Octubre, "nuestro día", es un placer para mí contribuir con £ 10,000, para señalar mi aprecio por lo que han alcanzado a hacer la Sociedad de la Cruz Roja y la Orden de San Juan en el pasado, y mi profunda convicción de la importancia de continuar estos trabajos en el futuro.—(Firmado) **George R. I.**, Palacio de Buckingham".

Lo siguiente es una copia del telegrama circular, fechado Junio 19 de 1917, a que se hace referencia más arriba.

"Se hace necesario a la Orden de San Juan y a la Sociedad Cruz Roja Británica, apelar una vez más a la generosidad de sus amigos y protectores, tanto aquí como en ultramar, pidiendo fondos para seguir su trabajo de misericordia para los enfermos y heridos de las fuerzas de S. M. Británica.

"El Comité Unido" ha decidido apelar otra vez el 18 de Octubre y encarecidamente rogamos su ayuda para ponerlo en conocimiento de los habitantes del país, ante el cual está usted acreditado.

"Nuestro trabajo de "Cruz Roja" está costando £ 8,000 diarias y aumenta continuamente.

"Nuestra ayuda se dá en todos los teatros de la guerra y a todas las tropas de todas partes del Imperio, y tendrá que ser continuada por algún tiempo después de obtenida la victoria.

"Estamos profundamente reconocidos por la munificencia de la ayuda recibida de simpatizadores en todas partes del mundo y esperamos que con su ayuda, la apelación hecha en "Nuestro día", será correspondida en tal forma, que nos permitirá continuar haciendo todo lo humanamente posible para disminuir los sufrimientos de aquellos en cuyo nombre pedimos.

"Sus Majestades el Rey y la Reina y su Majestad la Reina Alejandra han dado, graciosamente, su protección y ayuda.—(Firmado). **Arthur**, Gran Prior de la Orden de San Juan de Jerusalem.—(Firmado) **Lansdowne**, presidente del Consejo de la Sociedad Británica de Cruz Roja".

CONATO DE HUELGA EN SAN BERNARDO

Los obreros de la Maestranza habían detenido sus labores solicitando aumento de sueldo

En el Ministerio de Ferrocarriles se nos informó en la tarde de ayer, que la huelga desarrollada hace poco en la Maestranza en construcción de San Bernardo, había tomado un giro alarmante en vista de que se había solicitado el envío de carabineros.

Deseosos de tener informaciones más acertadas al respecto, nos pusimos en comunicación con el establecimiento aludido, desde donde se nos dijo de que todo se encontraba tranquilo debido a que los trabajadores habían regresado a sus labores, después de haberse puesto de acuerdo con la Empresa respecto al aumento de sueldo que habían solicitado.

El envío de diez carabineros a aquel sitio, obedeció solamente al propósito de resguardar el orden y evitar desmanes en el caso de que algunos de los que habían iniciado el paro de sus compañeros, se hubiesen exaltado en el momento de formular sus peticiones.

PRESUPUESTO DE INDUSTRIA

Reunión de la sub-comisión mixta

En la mañana de ayer se reunió en el Ministerio de Industria la subcomisión mixta de presupuestos, presidida por el Ministro señor Concha.

Se continó tratando la partida de Obras Públicas, y a indicación del señor Róbinson Paredes se acordó incluir la suma de $ 50,000 para instalar una Escuela Industrial en la ciudad de Concepción y $ 50,000 para instalar otra análoga en Valdivia.

En la mañana de hoy se reunirá nuevamente.

El día de los Estudiantes

Festejos a los delegados ecuatorianos.—La gran velada bufa del Viernes 19.—Bolivia designa delegados.—Recepción de las Delegaciones extranjeras.—Otras informaciones.

Continúan siendo agasajadísimos por la sociedad y sus compañeros, estudiantes, los delegados de la juventud universitaria del Ecuador. Ayer fueron invitados a almorzar por los oficiales del regimiento de artillería Tacna N.o 1. Fué esa una manifestación de simpática camaradería entre el elemento estudiantil y militar, cambiándose entusiastas brindis por el engrandecimiento de las instituciones armadas y Universidades del Ecuador y Chile.

Acompañados por el Presidente de la Federación de Estudiantes, señor Gutiérrez Urrutia, los señores Barberis y Salazar visitaron a las 3 de la tarde la Universidad de Chile, donde fueron recibidos por el señor rector don Domingo Amunátegui y personal superior de la casa universitaria.

Don José Errázuriz Lastarria les ofreció una comida en su casa habitación.

Hoy, a las 5 1|2 de la tarde, los delegados concurrirán a una velada que en su honor ha preparado la Universidad Católica. Hablarán los presidentes de los Centros de Derecho y de Ingeniería de esta Universidad y habrá interesantes números de música y declamación.

Los estudiantes universitarios de Bolivia han designado a los señores Nicolás Ortiz Pacheco, Luis Landa y Eliodoro Camacho, para que los representen en las fiestas organizadas por sus hermanos chilenos.

Mañana, a las 5 y media de la tarde, la Federación de Estudiantes recibirá a los delegados ecuatorianos y bolivianos con una velada en el salón de honor de la Universidad de Chile. Para esta fiesta el compositor nacional señor Javier Rengifo ha compuesto especialmente un himno dedicado a la Federación de Estudiantes de Chile. El programa de esta fiesta lo publicaremos mañana.

Entre otras manifestaciones anunciadas en homenaje a nuestros huéspedes figurarán un paseo campestre ofrecido por los universitarios de Buin, que se llevará a efecto el lunes próximo y un banquete en el Club de la Unión, que les ofrecen algunos ex-delegados a congresos estudiantiles universitarios, ex-estudiantes, presidentes de Centro, etc., etc. Este banquete se servirá el Martes 23 del presente y las adhesiones las recibe don Humberto Yáñez en el Club de Estudiantes.

El directorio de la Federación de Estudiantes les brindará un banquete que se verificará el Viernes 26.

Los jóvenes ecuatorianos visitaron antes de ayer el Instituto Agrícola de Chile, acompañados por el presidente de la Federación y otros federados. Fueron atendidos por el director del establecimiento y por el presidente del Centro de Agronomía. Se brindó una copa de champaña por la solidaridad chileno-ecuatoriana.

Exhibición de los premios

Desde hoy se exhiben en las vidrieras de Gath y Chaves los premios donados por las casas comerciales de Santiago para los diversos concursos de carros y disfraces. Ellos son los siguientes: Premios de carros: 1.o Lámpara artística, (Gath y Chaves); 2.o Lámpara eléctrica, (Víctor Emanuel); 3.o Alegoría del trabajo, (Casa Huber); 4.o Objeto de arte, (Fratelli-Castagneto); 5.o Objeto de arte, (Casa Santo Domingo). — Jurado: periodistas señores: Gustavo Silva, Augusto Millán y Pedro Belisario Gálvez. Estos premios se adjudicarán a los carros presentados por centros estudiantiles.

Premios de disfraces. — Disfraces originales, 1.o Reloj oro, (Casa Umlauff); 2.o Necesario, (Casa Hume y Walker); 3.o Bastón, (Casa Weil); 4.o Mesa chinesca, (Casa Francesa); 5.o Maletín de cuero, (Botonería Alemana). Disfraces de caracterización de personajes conocidos: 1.o Servicio de fumar, (Casa Otto Waak); 2.o Reloj de plata (Casa Weil); 3.o Florero de plaqué, (Casa Hardy); 4.o Reloj de mesa, (Casa Krauss).

Disfraces de caracterización de tipos populares: 1.o Servicio para afeitar (Casa Giordano); 2.o Necesario de viaje (Casa Muzard); 3.o Juego de plaqué (Donación anónima); 4.o Retrato de Miguel Carrera (Casa Huber).

La Farándula

Hasta hoy día van inscriptos 61 carros. El plazo para estas inscripciones se cierra hoy a las 7 en el Club de Estudiantes.

A pedido de la Federación, la Compañía de Gas ha ofrecido iluminar ampliamente la calle del Ejército.

Invitación al Presidente de la República

El presidente de la Federación de Estudiantes pasará hoy a la Moneda a invitar al Presidente de la República a todas las fiestas estudiantiles.

Paseo campestre

Hoy en la noche, a las 10 P. M., se repartirán a los presidentes de Centros las invitaciones para el paseo campestre que se verificará el Domingo en la quinta que el Sr. Ricardo Lyon pose en Los Leones. Como hemos anunciado, el concurso atlético se llevará a cabo en el Sport Verein. Hoy será el último día para reservar en la Confitería Olimpia las cajas-almuerzo, cuyo costo es de $ 3.50 c|u.

La venta de entradas al Club Hípico

Se hace en el local del Pasaje Balmaceda N.o 12, de 10 a 12 y de 5 a 8 P. M. Tenemos encargo de advertir a los estudiantes que las entradas para los disfrazados no se venderán en las boleterías del Club Hípico el día de la fiesta, expendiéndose únicamente en ellas las de espectadores.

"El Universitario"

Este simpático periódico estudiantil prepara un número especial que se dará a la publicidad el Sábado próximo.

Programas

La Federación ha hecho imprimir elegantes programas de las fiestas, los que se repartirán gratuitamente desde el día de mañana.

El gran Circo Wolfson

Continúan con todo éxito los ensayos para la gran función que dará el Domingo 21 a las 9 P. M., en la carpa situada en la Alameda, entre Morandé y Teatinos, este Circo estudiantil. Todos los materiales para la iluminación han sido graciosamente obsequiados por las casas Siemens Schukert, Baab Bellet y A. E. G. Las comparsas de tonnys, payasos, bailarinas, acróbatas y fieras amaestradas se encuentran en el máximum de su preparación, de tal modo que dan cancha y raya a los de la velada bufa, a la cual con mucha razón miran en menos... Para hoy a las 5 P. M. en punto están citados todos los artistas para el ensayo general en la carpa del circo.

Los presidentes de Centro pueden pasar hoy al Club de Estudiantes, de 7 a 8 P. M., a fin de conocer la cuota que les ha correspondido en la repartición e imponerse de precios y demás detalles.

La gran velada bufa

Como se sabe, mañana se efectuará en el Teatro Municipal la gran velada bufa incluída en el programa oficial de las fiestas estudiantiles. Esta velada será uno de los números destinados a llamar más poderosamente la atención.

S. E. el Presidente de la República ha prometido asistir a esta velada, lo cual dará mayor realce a la gran función de mañana.

El ensayo general de la velada se efectuará esta noche a las 8¾ P. M. en punto, en el Teatro Municipal. Todos los actores deberán mostrar su entrada para poder pasar al escenario. Las entradas se encuentran ya, totalmente repartidas.

Se recomienda muy especialmente la puntualidad en la llegada, pues, como el programa es muy nutrido se hace necesario empezar en hora exacta.

Los actores deberán presentarse con sus respectivos disfraces, pelucas, útiles, y demás cosas necesarias para el desempeño de sus papeles. El ensayo de hoy se hará con todos los elementos de decoraciones y utilería con que se trabajará mañana ante el público, elementos que han sido cedidos graciosamente por los señores Farren y Salvati, personas de quienes la Federación se encuentra muy agradecida.

El ensayo se hará en el orden estricto del programa, que es el siguiente:

Primera parte:

I. Himno de los Estudiantes Americanos, del maestro Soro, por la orquesta Universitaria que dirige el profesor Adolfo Alliende.
II Prólogo.
III. "Los Demonios", sainete del señor Moock.
IV. Danza macabra por los estudiantes de medicina.
V. Coro de los dormilones.
VI. La caída del Ministerio Tocornal-Besa.
VII. La Gioconda.—Tonadillera. (señor Casalli).
VIII. Los millones de Arlequín, por el señor Dietsch.

Segunda parte:

I. Pizzicatto por la orquesta.
II. Los dioses tienen sed. Comedia de los señores José Wilson y César León.
III. "Paquita Escribano", señor Jabalquinto.
IV. Bailes rusos populares.

Tercera parte:

I. Marcha de Schubert, por la orquesta.
II. Caras, Caritas y Caretas, revista de los señores Malbrán, Paci y Opazo, música del maestro Salinas.
III. Violín chino, señor Gustavo Despott.
IV. Danza de las espiroquetas, por estudiantes de medicina.
V. Murga arquitectónica.
VI Monólogo del gran actor Roberto Gómez.
VII. Danza de Anitra por el señor Diestch.

Se reitera la puntualidad en la hora de llegada para los actores especialmente a los músicos y a los intérpretes del sainete Los Demonios, que deberán ensayar en primer término.

La primera repetición de la Velada Bufa oficial se efectuará el Miércoles de la próxima semana, y las demás repeticiones se anunciarán oportunamente.

Mañana daremos el programa detallado, ya que el que damos hoy es sólo el enunciado de los diversos números de la velada. Se nos comunica que el programa mismo es una pieza digna de leerse.

Se previene al público que la velada organizada por la Federación no se repetirá el Domingo próximo, porque esa noche se efectuará en la carpa de la Alameda de las Delicias, entre Morandé y Teatinos, la gran función del Circo Wolfson incluída en el programa oficial de las Fiestas de la Primavera.

"Los dioses tienen sed"

Hoy, a las 5 de la tarde y a las 9 de la noche, hay ensayo de la comedia "Los dioses tienen sed" de los señores César León y José Wilson en el Teatro Municipal.

Se ruega la asistencia y puntualidad a las personas que en ella toman parte. Los comparsas y actores deben llevar sus disfraces, salvo aquellos a los cuales se les repartirá en el mismo teatro.

Murga Arquitectónica

Se cita a ensayo a la murga arquitectónica para hoy, a las 9 1|2 de la mañana, en la Escuela. Es de absoluta necesidad que asistan todos los miembros.

Acuerdo del directorio de la Federación

Por acuerdo del directorio de la Federación, no se permitirá el acceso al Teatro Municipal en el ensayo general que se efectuará mañana, a ninguna persona extraña a la velada.

Asociación de Estudiantes Católicos.— Paseo a Liolleo.— Velada Bufa.— Delegaciones Estudiantiles.— El Himno de la Primavera.

Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos para las fiestas estudiantiles con que la Asociación de Estudiantes Católicos celebra la entrada de la primavera.

Ayer se cerraron las inscripciones del paseo campestre a Liolleo, llegando a setecientos diez y siete el número de las personas que tomarán parte en él.

El tren especial partirá el Viernes 19 a las 7½ A. M. para estar de regreso el mismo día, a las 8 P. M.

La banda de la casa Talleres acompañará a los excursionistas y llevará un escogido programa musical que ejecutará en el trayecto y durante el gran torneo atlético.

Se ha invitado especialmente a este paseo a los delegados ecuatorianos, al directorio de la Federación de Estudiantes, a los delegados porteños y miembros de la prensa.

Se nos encarga advertir a los jóvenes que en lo posible se procuren un estuche con un vaso y cubiertos necesarios para la comida.

Durante el día de ayer se prosiguieron los ensayos de los diversos números del programa de la gran Velada Bufa, que como se sabe, se repetirá el Domingo 21 en la noche.

Desde las 4½ hasta las 7½ P. M. se venderán al público las entradas para la segunda función de la velada que se realizará como hemos dicho en la noche del Domingo.

El ensayo general tendrá lugar por primera vez en el Teatro Municipal mañana a las 2 de la tarde. Las contraseñas para asistir a este ensayo serán entregadas en la secretaría de la Asociación, Rosas 1074, de 11 a 12 M.

Como habíamos anunciado, hoy llegan las comisiones estudiantiles de los cursos universitarios de Valparaíso, invitados especialmente por la Asociación de Estudiantes Católicos, a tomar parte en las fiestas de Primavera. Componen estas comisiones los señores Eliseo Rojas, Oscar Jiménez, Horacio Videla, del curso de leyes; Armando Caballero del curso de Arquitectura, y José Escobar y Roberto Délano, del curso de Ingeniería.

El directorio de la Asociación de Estudiantes Católicos ha nombrado la siguiente comisión, para atender estas delegaciones: Emeterio Larraín Bunster, Guillermo Bobillier Bañados, Salvador Valdés Morandé, Oscar Van Buren, Narciso Rivera, Francisco Correa Armanet, Carlos Sánchez Errázuriz, Francisco J. Barros R., Carlos Vergara Bravo y Guillermo Saavedra Varas.

A las 5 P. M. se ensayará en el Teatro Municipal el himno a la Primavera, compuesto para la Asociación de Estudiantes Católicos por el eximio compositor don Javier Rengifo.

Un coro de sesenta voces entonará el himno, acompañado por una escogida orquesta.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

Hoy celebrará sesión el Consejo de Gobierno Local, a las cinco y media de la tarde, Morandé 241.

EXTENSION ARTISTICA

A iniciativa de la Asociación de Educación Nacional se efectuó anoche en el Teatro Municipal una velada musical obsequiada por el pianista Dumesnil, en honor de los estudiantes y los obreros de Santiago.

Una concurrencia que ocupaba toda la sala asistió a aplaudir al maestro, que con toda gentileza ofrecía al público las primicias de su arte.

Entre los números del programa figuraba el andante appasionato del maestro Soro, como un homenaje a la juventud universitaria. También ejecutó una Berceuse del compositor nacional señor Bisquertt.

En el segundo entreacto salió a escena el señor Ricardo Ahumada, a fin de entregar al señor Dumesnil un diploma de honor que la Municipalidad de Santiago le confería en agradecimiento a las deferencias que hacía en obsequiar con un concierto al elemento estudiantil y obrero de esta ciudad.

Finalizado el acto, el público ovacionó extraordinariamente al maestro, quien pidió al señor Ahumada cerrara la velada recitando una poesía. En efecto, el señor Ahumada cumplió con el deseo del señor Dumesnil, y recitó el poema "Los pajaritos", composición de verdadero mérito poético y que supo inspirar emoción al auditorio.

Antes de dar fin a la velada, el señor Dumesnil tocó algunas otras piezas que no figuraban en el programa, satisfaciendo así, en parte, el deseo del público de escuchar las ejecuciones de este artista, que en su corta estada en esta ciudad ha sabido conquistarse la simpatía general del público.

El señor Dumesnil hizo también uso de la palabra y agradeció en breves términos todas las manifestaciones que había recibido de la sociedad santiaguina.

La Inspección de Geografía

PASA A DEPENDER NUEVAMENTE DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Los trabajos que atiende por ahora.— Condiciones en que se efectúan éstos.— Se necesitan mas fondos.

Hace pocos días la Inspección de Geografía pasó a depender nuevamente del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

En la tarde de ayer tuvimos una breve conversación con el jefe de esta oficina, señor Ernesto Greve; pero antes de dar a conocer las informaciones que se sirvió suministrarnos, creemos oportuno referirnos a las muchas y molestas dificultades que han entorpecido la labor útil y provechosa que lleva a efecto esta oficina.

Como se recordará no ha mucho, tal vez un año, esta sección fué suprimida por razones de estricta economía; pero como es ésta una de las 4 Inspecciones creadas por ley, se restableció nuevamente y se pensó en agregarla al Ministerio de la Guerra.

Razones de diversa índole, aconsejaron más tarde agregarla al Ministerio de Hacienda y luego después ha vuelto a depender, como decimos, del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

¿Qué trabajos atiende por ahora esta oficina? ¿En qué condiciones dá cumplimiento al desempeño de su cometido?

Estos y otros antecedentes que deseábamos conocer, nos llevaron hasta la Inspección, a fin de conversar breves momentos, sobre el particular, con don Ernesto Greve.

—Hasta hace poco más de cinco meses, nos dijo nuestro informante, estábamos preocupados del levantamiento de la carta de la parte sur del país.

En la actualidad se concreta nuestra labor al despacho de informes y consultas que, en la forma más variada, se nos hacen por intermedio del Ministerio del Interior y que se relacionan con la solución de las numerosas dificultades presentadas en la delimitación de departamentos, comunas, subdelegaciones, distritos, etc.

Además se continúa la triangulación de la región salitrera en la provincia de Antofagasta y que deberemos continuar en dirección a Taltal.

—¿En qué fecha más o menos se iniciaron estos trabajos?

—En el mes de Mayo dimos principio al levantamiento de este plano que habrá de facilitar la mensura de las diversas pertenencias salitreras.

—¿Se han concedido nuevos fondos?

—Nada de eso. Se nos ordenó, como les he dicho suspender el levantamiento de la carta en la región sur del país y con esos fondos se empezaron estos nuevos trabajos en la región salitrera del norte.

—Y el personal...

—Solo una parte del personal presta sus servicios en estas dificultosas tareas, cuya duración no es posible precisar; pues a este grave inconveniente se une la falta de fondos y demás medios indispensables a la realización de una obra de esta naturaleza.

Trabajamos en Sierra Gorda; pero las condiciones del clima y las dificultades antes enumeradas nos impiden hacer una labor más efectiva y amplia.

—¿No ha solicitado la Inspección se le concedan los fondos necesarios?

—Pedimos efectivamente se consultaran en el último presupuesto; pero no fué posible obtenerlos, aûn cuando se hizo ver hasta qué punto se hacía difícil la organización regular de estos servicios.

No ocurre aquí lo que pasa en otras reparticiones. Si las reparaciones de un puente, digamos, no se inician dentro de un breve plazo son muchos los que reclaman; pero si se suspende el levantamiento de planos o de una carta, no hay quienes reclamen, desgraciadamente, con la misma insistencia del caso anterior.

El señor Greve nos dió a conocer, en seguida, la forma en que se atiende a la petición de informes y a los trabajos del norte del país.

En el primer caso se presentan complicaciones para cuya solución satisfactoria es menester conocer documentos antiguos, existencias de caminos que ya no existen, comparaciones de mapas, etc., investigaciones dificultosas que pueden durar una semana y aûn meses.

Hasta para la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo se necesita de estas consultas.

El plano de la región salitrera se hace también dificultoso, por las razones que lijeramente les he expuesto, la carestía de los materiales y otros elementos, etc.

—La atención de estos trabajos ¿en qué forma la fiscaliza Ud.?

—Pues... viajando. Estoy un tiempo aquí y luego me translado al norte.

Agradecimos sus informaciones y nos retiramos.

Sociedad de Fomento Fabril

La última sesión

Se abrió la sesión a las 10 de la mañana, presidida accidentalmente por don Pedro Luis González, con asistencia de los consejeros señores Juan Bersano, Belisario Día Ossa, Jorge Hormann, Arturo Montero, Manuel Núñez, Camilo Pizarro, Horacio Recart, Julio Santa María, Luis Schmidt, Ramón Serrano Montaner y el secretario suplente. Excusó su inasistencia el señor Justiniano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.o Del movimiento de los fondos de la sociedad.

2.o De una comunicación del señor Cónsul General de Chile en Méjico, dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores, con la que acompaña una lista de los artículos de exportación que están sujetos a embargo en los Estados Unidos. Se acordó pasarla a la Comisión Directiva del Boletín.

3.o De que el Ministerio de Industria envía en informe a esta sociedad un Memorial del representante de los Altos Hornos de Corral sobre nuevas proposiciones sometidas al Gobierno por el directorio de la Compañía en París. Pasó a la comisión especial del fierro y se acordó designar al señor Serrano Montaner para integrar esta comisión por encontrarse ausente del país el señor don Justiniano Sotomayor.

4.o De una comunicación de la Sociedad Ganadera Gente Grande, en que envía datos referentes a la capacidad productora del astillero que dicha sociedad posee en la isla de Dawson. Agrega que si hubiera posibilidad de obtener un trabajo constante y bien retribuido, podrían dar mayor desarrollo a sus instalaciones. Se acordó pasarla a la Comisión de Protección a las Industrias.

5.o De una comunicación de la Junta de Vigilancia de las Escuelas de Valdivia en que da cuenta de la marcha de esas escuelas y además hace presente la necesidad de conseguir el restablecimiento de la antigua subvención, por cuanto los fondos de que hoy se dispone para este servicio, no permiten atender todos los gastos indispensables.

6.o Con motivo de la deficiencia de los locales en que funcionan las Escuelas Industriales que esta sociedad sostiene en Santiago, el señor Serrano Montaner insinuó la conveniencia de procurarse un edificio adecuado en que pudieran instalarse todas las escuelas. Agregó que, como esta sociedad no cuenta con recursos para adquirir una propiedad como la que se requiere, y dadas las positivas ventajas que la realización de esta idea reportaría al desarrollo de la enseñanza que se proporciona a los obreros, propuso que se solicitaran del Gobierno los fondos que para ello fueren necesarios.

Después de cambiarse algunas ideas sobre el particular, se acordó pasar a la Comisión de Enseñanza la indicación del señor Serrano.

7.o Fueron aceptados como socios, a propuesta de la secretaría, don Félix Duchez, de Rengo; Miguel 2.o Ahumada, Pablo 2.o Estraña, Pedro Soumastre, Emiliano Gamboa y Cirilo Candia, recomendados por los señores Silva y Huerta, de Rengo; Adolfo Ibáñez B., de Talcahuano, recomendado por don Eugenio Delpin; Club Concepción, recomendado por los señores Williamson Balfour; Club Talca, recomendado por don Matías Tirado Aldunate; Luis Aubry, recomendado por la Sociedad Agrícola e Industrial Frontera El Sol; Alejandro Gutiérrez, recomendado por la misma Sociedad; Ricardo Levy, Adolfo Fahrner, Licerio Fernández, de Traiguén, recomendados por los señores Widmer Drápola y Cía.; Guillermo Holman, de Talca, recomendado por los señores Tomás Sproat y Cía.; Juan Matas, de Quillota, recomendado por los señores Gray y Sinclair; Ignacio Vivanco F., de Concepción, recomendado por don José Aldea; Luis Rivadeneira B., de Temuco, recomendado por don Casimiro Donat.

ASISTENCIA PUBLICA

La Asistencia Pública es uno de los servicios mejor atendidos con que cuenta la capital.

Hemos recibido el boletín correspondiente a Agosto, en el que se detalla el movimiento de primeros auxilios habido en esa repartición en dicho mes.

En la Casa Central y en la Posta N.o 2, se atendieron a 2,933 personas y 3,311 primeros auxilios, 1,791 traslados de enfermos y 96 servicios nocturnos a domicilio.

Las ambulancias han hecho un recorrido de 10,331 kilómetros, de los cuales 6,113 corresponden a la tracción animal y 4,218 a las auto-ambulancias.

Se efectuaron 31 operaciones urgentes: 16 en la Casa Central y 15 en la Posta N.o 2.

Desde la fundación de la Asistencia Pública el 7 de Agosto de 1911, hasta la misma fecha del año actual, se han hecho 146,322 servicios.

LICENCIAS JUDICIALES

Se concedieron las siguientes licencias:

Ocho días al Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, don Roberto Pinto B.;

Diez días al Promotor Fiscal de Traiguén, don Luis Segura;

Un mes al Promotor Fiscal de Puchacay, don Rigoberto Chavez;

Quince días al Promotor Fiscal de Ovalle, don Juan F. Mesnata; y

Quince días al juez de Llanquihue, don Eleodoro Guczalaga.

DEFUNCIONES

17 de Octubre.— Fernando Gajardo, de 6 años; Miguel Arcos, de 3; Teresa López, de 23; Luis Castillo, de 30; Carmen Beatriz, de 40; Julio Castro, de 44; Rosa Escobedo, de 58; Elvira Carreño, de 35; Leonor Bascuñan, de 60; Griselda Covarrubias, de 32; Concepción Agüero, de 60; María Alvarez, de 43; Sara Berrios, de 23; Edelmira Pérez, de 17; Alberto Goliat, de 72; Josefa Basulto, de 68; Salomé Barros, de 85; y 5 menores de un año.

Remate de tierras fiscales

Su resultado

En el Ministerio de Colonización se recibió ayer el siguiente telegrama sobre el resultado del remate de tierras fiscales en Temuco:

"Temuco, 16 de Octubre de 1917.—Señor Ministro de Colonización.— Santiago.— El remate efectuado hoy y ayer, en esta ciudad, dió el siguiente resultado: 81 hijuelas produjeron la suma de $ 324,837.13; remate de sitios, $ 33,522; en total, $ 358,359.

Se excluyeron por causas justificadas, 2 hijuelas y 3 sitios; y no hubo postores por 64 hijuelas y 38 sitios.

Pasado mañana iré a Puerto Montt donde tendrá lugar el remate el 20.—T. Urrutia".

BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

El Boletín del mes de Agosto de esta sociedad, trae el siguiente sumario:

Nacionalicemos nuestro comercio.—La nacionalización de nuestro comercio, por don Raimundo del Río.— Curtiduría y Fábrica de Calzado en San Fernando .—Industria de la Curtiduría.—Dentífricos modernos.—Industria Cerámica.— Fabricación de botellas de papel para leche.— Elaboración del aceite de olivas.— Informaciones consulares. —Leyes y decretos promulgados. — Informes y correspondencia.— Actas de las sesiones del Consejo Directivo.— Patentes de invención.—Bibliografía.

FERIADO ESTUDIANTIL

El Ministerio de Instrucción Pública decretará como feriado el día Sábado para los establecimientos de su dependencia por la celebración de la fiesta de la Primavera de los estudiantes.

SEGUNDO JUZGADO PARA MAGALLANES

El Ministerio de Justicia comunicó al Juez de Letras de Punta Arenas que la Corte de Apelaciones de Valparaíso había informado desfavorablemente la creación de un segundo juzgado para Magallanes.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

Ayer se dirigió a Angol el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Arturo Alemparte, para regresar a esta capital el Lunes próximo.

BENEFICENCIA DE VALPARAISO

La Junta de Beneficencia de Valparaíso fué autorizada para contratar un empréstito bancario por valor de $ 250,000 para atender sus servicios hospitalarios.

Dicha Junta ha pedido además aprobación para suplementar el presupuesto en $ 312,000.

MINISTRO DE CHILE EN SUIZA

A fines del mes en curso se dirigirá a Europa el Ministro de Chile en Suiza, señor Marcial Martínez de Ferrari.

GOCE DE UN CENSO

Se ha designado al Patronato de la Infancia de Santiago para que entre en el goce del censo por $ 9,562.69, constituido por escritura pública de 22 de Febrero de 1858, ante el Notario don José María Guzmán, para dar cumplimiento a las disposiciones testamentarias dictadas por doña Candelaria Castro y Palma, viuda de don José Arcos, el año 1836, ante el Escribano don Francisco Javier Silva; debiendo dicho establecimiento tomar a su cargo el gravamen impuesto por la testadora.

AUDIENCIA AL PUBLICO

El señor Ministro de Hacienda recibirá al público, diariamente, de 2 a 2½ P. M., y el de Justicia, de 2 a 4 P. M.

ESTUDIO DE PROYECTOS DE LEY

El Ministro de Hacienda, señor Ricardo Salas Edwards, se ha dedicado a estudiar los proyectos de ley de su Ministerio que han sido incluidos en la convocatoria del Congreso, con el objeto de pedir preferencia para su discusión.

RECEPCION DIPLOMATICA

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Eduardo Suárez Mujica, recibirá hoy, a las 2½ P. M., en audiencia oficial al Cuerpo Diplomático residente en la capital.

STOCK DE ORO

Se ha publicado que había ingresado a la Casa de Moneda el oro que se obtuvo como producto de la venta a Estados Unidos del salitre comprado por el Gobierno de Chile a casas alemanas.

Esto no es efectivo, pues ese dinero ha quedado en depósito en el National City Bank de Nueva York para aumentar nuestros fondos de conversión.

El Gobierno se encuentra empeñado en aumentar el stock de oro de la Casa de Moneda y ha comprado oro en barra a compañías mineras como la del Teniente y la de Chuquicamata.

JEFE DE SECCION

Reasumió su puesto el jefe de Sección del Ministerio de Justicia don Jorge Gaete Rojas.

ESCUELA AERONAUTICA

La Escuela Aeronáutica Militar se encuentra en condiciones de no poder continuar el curso de instrucción del presente año, por haberse agotado los fondos fijados en el presupuesto del año actual.

Esta situación se debe a que los artículos destinados al uso y consumo especial de los aeroplanos, como la bencina, el aceite ricino y repuestos, han aumentado sus precios en más de un 50 por ciento, comparados con los del año anterior.

Se ha calculado que la suma de catorce mil doscientos pesos basta para atender hasta el 31 de Diciembre a los gastos de consumo de los artículos esenciales de la Escuela Aeronáutica.

El Ejecutivo ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley, solicitando autorización para invertir dicha cantidad, cuyo gasto se deduciría del ítem 706, de la partida 32 del presupuesto vigente del Ministerio de Marina.

SABADO INGLES

Se nos informa que siguiendo el ejemplo de otros comerciantes del centro, los joyeros tienen en estudio la idea de cerrar en adelante sus establecimientos los Sábados a medio día, habiéndose comprometido ya cuatro de las principales joyerías de las calles de Estado y Huérfanos.

"SUCESOS"

El número que circulará hoy está dedicado a los estudiantes, con motivo de la celebración de la fiesta de la Primavera.

A continuación damos el correspondiente sumario:

Portada a colores, por Chao.— Niños especiales, por Melitón González.— Como se vive y como se muere en la región del salitre.— Ciego y manco, por V. Domingo Silva.— Desde Magallanes.— Una compañía de comedias.— Excursión estudiantil al establecimiento del Tofo.— La casa, por Federico Boutet.— El nuevo Ministerio. —En casa de la familia Besa Foster.— Los estudiantes se preparan. —Club Hípico.— En vísperas de la fiesta estudiantil.—El programa estudiantil.— La fiesta de la raza en Santiago y en Valparaíso. —El día deportivo del Ejército y la Marina.— Buen recuerdo, caricatura por Pelerin.— Potpourri, por A. Sotomayor.— Enlace Bañados Jarpa-Vergara Zañartu. — Los estudiantes ecuatorianos.—Celebrando el triunfo de Epsom.— Mirémonos en ese espejo, por Janvier.— Los sucesos de Melipilla.— La caminata del Universo F. C. de Santiago.— Carrera de automóviles por la Copa Ford.— El cuerpo de Bomberos de Copiapó.— El ganador de la copa Ford.—Campeón de box.—Los veteranos de Quillota.— Matrimonio en Iquique.—El Club de Señoras, por Clary.— De Iquique.— La humanidad hispana.—La región salitrera.—Arica versus Santiago.— Fotografías de la guerra.—Impresiones de un chino.—La serenata del diablo, por José Montero, dibujo de Meléndez.

CURSOS SOBRE AUTOMOVILES EN EL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

En vista del éxito alcanzado en los cursos anteriores, y a pedido de varios interesados, la dirección del Instituto de Educación Física ha resuelto abrir un nuevo curso de mecánica para dueños de automóviles, el cual, como los anteriores, estará bajo la dirección del profesor don Horacio Echegoyen B.

Mas datos sobre este curso, que se iniciará el 22 de los corrientes, dará a quien los solicite la dirección del Instituto, Morandé 750.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Hoy Jueves 18, a las 6 P. M., celebrará esta Sociedad sesión de junta general, para renovar la mitad de la junta de administración, en conformidad a los estatutos. La reunión se efectuará con el número de socios que asista.

En seguida funcionará la sección de Historia con la siguiente tabla:

Edwards Alberto.—Gobierno de Montt.— El conflicto eclesiástico y la fusión Liberal-Conservadora. 1856-1858.— La situación política al iniciarse el segundo período del Gobierno de don Manuel Montt.— Perturbaciones en el Partido Conservador: sus causas.— Don Antonio Varas y los pelucones.— Progresos del ultramontanismo.— Organización del Ministerio Ovalle; descontento que produce.— La cuestión del sacristán y sus antecedentes.— El recurso de fuerza. —Se inicia la lucha religiosa.— Actitud del Arzobispo y del Gobierno; la sentencia del destierro; impresión que causa en el público.— La solución del conflicto no pone término a los debates religiosos.— Actitud de la prensa varista.— La sociedad de Santo Tomás de Cantorbery; el clero se aleja del Gobierno.— Espectativas de alianza entre los varistas y los liberales.— Razones que inclinaban a estos últimos hacia los pelucones descontentos; orígenes de la fusión: don Domingo Santa María, don Manuel Antonio Tocornal y el Arzobispo Valdivieso.— Primer pensamiento de un partido católico.— Conducta discreta de los adversarios del Gobierno.—Los partidos desean emplear la amnistía como un recurso político: don Juan de Dios Correa la propone en el Senado.—Los debates sobre la amnistía y movimiento de opinión a que dan lugar; pelucones y liberales comienzan a definir su actitud.—Inquietud de los ánimos y renuncia del Ministerio; resurrección de la prensa política.—El Senado posterga el debate de los presupuestos.— Organización del Ministerio Urmeneta: graves incidentes a que da lugar.—Se restablece la calma política: el Congreso despacha las contribuciones.— Actitud de los partidos frente al problema electoral. Se retiran del Gabinete los Ministros liberales.— Renace la agitación.— Se organiza el Partido Nacional: sus tendencias.— Preparativos de la campaña electoral.— Violencia de la prensa opositora; el incidente Mira.—Síntomas de indisciplina entre los liberales.—Las elecciones de 1859 y sus resultados.— Conspiración para calificar en sentido fusionista las elecciones de senadores.— Las sesiones ordinarias y extraordinarias de 1858.— Proyecto de reforma constitucional; interpelaciones; la compra de las acciones de El Ferrocarril y el debate sobre los presupuestos.— Golpe de mayoría del 19 de Noviembre.— Actitud revolucionaria de la oposición; temores de una ruptura entre sus elementos.—La idea de la asamblea constituyente, su origen y sus proyecciones.— Preparativos de un movimiento revolucionario: crítica situación del Gobierno.—La reunión del 12 de Diciembre y sus consecuencias. —El estado de sitio.—Ojeada retrospectiva.

SORTEO PARA LICENCIADOS EN LEYES

Los días Jueves 18, Viernes 19 y Miércoles 24 del presente, a las 4 P. M., se verificarán los últimos sorteos para optar al grado de Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas. Solicitudes para esta licenciatura sólo se reciben hasta el Viernes 19.

EL TORNEO SUD-AMERICANO DE FOOTBALL

Acuerdos de la Asociación Argentina.— Otros detalles

El Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football, reunido el Martes último, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.o Comunicar a la Asociación Uruguaya que hay conveniencia en suspender por el presente año los partidos entre uruguayos y argentinos por los trofeos de honor y por la competencia Río de la Plata.

2.o Enviar nota a la Confederación Sud-Americana, manifestándole que, en vista de la actuación deficiente del árbitro señor Livingstone en la partida final del campeonato, somete a la consideración de la Confederación Sud-Americana una moción según la cual los campeonatos futuros deberán disputarse bajo las órdenes de un referee pedido expresamente a la Asociación Inglesa.

3.o Obsequiar una medalla de oro a cada uno de los jugadores que representaron a Argentina en el partido final.

Antesyer se efectuó en el Círculo de Armas una comida en honor de las delegaciones.

—Los brasileños ofrecieron ayer una manifestación de agradecimiento en honor de la Asociación Uruguaya de Football.

Ayer mismo partieron a Buenos Aires para jugar allí mañana con los argentinos y regresar el Sábado directamente al Brasil.

—Si la huelga argentina lo permite, la delegación chilena partirá hoy a Buenos Aires y jugará allí el Sábado o Domingo el cuadro capitaneado por Guerrero.

Ejército y Armada

El problema de los ascensos en el Ejército. — En distintas ocasiones hemos hecho presente la situación en que se encuentra el cuerpo de oficiales con motivo de la estagnación que se ha venido produciendo en los diferentes grados, por la falta de movimiento del Escalafón. Esta situación produce un desaliento general al ver que se alejan las expectativas que los hizo abrazar la carrera militar, no teniendo compensación alguna para el trabajo, el estudio y preparación que han adquirido con grandes sacrificios. Si esta situación se prolonga, muchos de los buenos elementos se verán obligados a abandonar las filas del Ejército, para dedicarse a otras actividades que les ofrezcan mayores expectativas.

El diputado señor Silva Campos, conocedor de los males que esta situación acarrea a la defensa nacional, presentó a la Cámara un proyecto de ley que tiende a disminuir estas funestas consecuencias.

La oficialidad del Ejército ha agradecido y aplaudido esta oportuna iniciativa del diputado y en el deseo de facilitar la solución más conveniente, estiman que complementando el proyecto del señor Silva Campos con algunas otras disposiciones, se subsanarían todos los inconvenientes derivados de la anticuada ley del año 90, y a este fin, tiende el siguiente proyecto de modificaciones a la ley de ascensos de 23 de Septiembre de 1890:

Artículo 1.o Para ascender a un grado superior en el Ejército, es condición indispensable haber observado buena conducta en el grado y poseer las aptitudes necesarias para asegurar un correcto desempeño en la gerarquía superior, comprobadas en un comando efectivo de dos años de la unidad correspondiente al grado y en maniobras y tareas tácticas.

Art. 2.o Los jefes y oficiales que por su antigüedad les corresponda el ascenso; pero que no fueren promovidos por faltarles alguno de los requisitos indicados en el artículo precedente, podrán acogerse al retiro dentro de un año; si transcurrido este plazo, se encontraren en la misma situación, serán llamados a calificar servicios.

Art. 3.o Anualmente deberán producirse en las diversas gerarquías, como mínimum, el número de retiros siguientes:

3 generales, 3 coroneles, 9 tenientes coroneles, 5 mayores.

Si con los retiros ocurridos en el año, por razón de edad, enfermedad, muerte, separación, disponibilidad, calificación de servicios, falta de requisitos para ascender, no se alcanzare a producir el número de retiros que se indica en el presente artículo, se eliminarán del servicio activo aquellos jefes que no se encuentran bien conceptuados en las calificaciones anuales de los jefes directos, hasta completar el número de retiros correspondientes al grado.

Art. 4.o Si algún jefe procediere con parcialidad al calificar a sus subordinados, en el sentido de privar o dar derecho al ascenso inmerecidamente, será llamado a calificar servicios.

Art. 5.o Derógase la ley de Ascensos de 23 de Septiembre de 1890, en lo que fuere contraria a la presente ley.

El Presidente de la República dictará, en el plazo de dos meses, el reglamento complementario correspondiente.

Distintivos de grados. — Se ha decretado que en lo sucesivo, en todas las armas y servicios del Ejército se usarán, para marcar los grados de suboficiales y cabos, los siguientes distintivos:

Personal de guerra: los cabos segundos, una jineta de paño rojo, formada por una tira de 20 a 22 centímetros de largo, según el brazo, por 15 milímetros de ancho, cosida sobre paño negro, de modo que resulte un vivo de este color a cada orilla. Se llevará diagonalmente sobre ambas mangas, de modo que uno de sus extremos parta de la costura exterior en el borde inferior del codo y el otro termine en la costura interior de las mangas, hasta el borde superior de las bocamangas.

Los cabos primeros, dos tiras iguales en la misma forma que la anterior, separadas una de otra por un vivo negro de 3 milímetros.

Los sargentos segundos, galón de oro sobre paño rojo, con vivos del mismo color, de las mismas formas y dimensiones que las tiras de los cabos.

Vice-sargentos primeros, doble galón de oro en las mismas formas que los cabos primeros.

Sargentos primeros: igual que los anteriores, y para distinguirlos de éstos, llevarán una estrella de metal amarillo liso, de 3 centímetros de diámetro, en la parte frontal de los brazos y 5 centímetros más arriba del borde superior de la jineta, frente al centro de ésta.

Personal asimilado. — Los cabos primeros y segundos, las mismas jinetas que el personal de guerra; pero, en vez de paño rojo, será de color gris plomo sobre fondo y vivos azul obscuro.

Suboficiales: Como los de guerra, reemplazando el galón de oro por galón de plata con fondo y vivos azul obscuro.

En la ropa de brin, las jinetas sólo irán sujetas en sus dos extremos sobre las mangas.

Se derogan todas las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

Gratificaciones. — Hemos conversado con un general jefe de departamento, sobre la reclamación que hacen los suboficiales de que en todo el año no se les ha abonado sus gratificaciones por años de servicios.

Nos manifestó el señor general, que el reclamo era perfectamente justo; pero que no ha sido posible atenderlo porque el Presupuesto, al consultar esas gratificaciones, las englobó en una partida general, sin fijar la cantidad que correspondía al capítulo por años de servicios, y de consiguiente, no hay fondos con que pagar.

Para subsanar este lamentable olvido, se requiere que el Gobierno solicite por un mensaje del Congreso un suplemento de 50,000 pesos. De otro modo, se quedará adeudando todo el presente año las citadas gratificaciones.

Geografía militar del Perú.—El ayudante del Departamento General de Guerra, capitán don Arturo Fuentes, ha dado a la publicidad un texto de Geografía Militar del Perú.

Esta es la primera obra de su género que se publica por un oficial chileno.

Al Cazadores. — Por decreto del Ministerio de Guerra, se dispuso que el teniente don Darío Aguirre, de la dotación de la Escuela de Aeronáutica Militar, pase por tres meses, como agregado, al Regimiento Cazadores, a fin de preparar su examen para el ascenso.

Ayudantía personal. — El capitán de la Escuela de Suboficiales, don Luis Jiménez Torrejón, ha pasado a desempeñar el cargo de ayudante personal del general don Luis Altamirano.

Con el Ministro. — En la tarde de ayer, conferenció largamente con el Ministro de Marina, el director general de la Armada, sobre diversos asuntos del servicio, que requieren resolución, y respecto al proyecto de Presupuestos para 1918.

Como agregado. — El teniente 1.o don Carlos Alvarez Piderit, ha pasado hasta segunda orden como agregado a la Comandancia de Armas de Valparaíso.

Tiro al blanco. — Se decretó la incorporación a la Asociación Nacional de Tiro del Club de Tiro al Blanco General Ledesma, fundado en Angol.

Presentaciones. — A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer:

El capitán don Amadeo Casarino, de Tacna, por cambio de guarnición; y el capitán don Alberto Vélez, por comisión del servicio.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Caminos puentes y vías fluviales. — El Ministerio de Industria tiene en preparación un mensaje que enviará dentro de poco al Congreso, por el cual solicita fondos para reparar los caminos, puentes y establecer nuevas vías fluviales en la República.

Trabajos de demolición.—La Dirección de Obras Públicas ha solicitado del Ministerio de Industria el nombramiento de una comisión compuesta por los señores Juan E. Tocornal, Luis Mosquera y Juan E. López para que procedan a recibirse de los trabajos de demolición del edificio expropiado al señor Tocornal en la calle de Claras esquina de Mapocho con el objeto de ensanchar esta última avenida.

Edificios de La Serena.—Se ha pedido al Ministerio de Industria la suma de $ 24,400 para proceder a reparar los edificios ocupados por la Escuela Profesional de Niñas, Normal de Preceptoras y Escuela de La Serena.

Picaderos cubiertos. — La Dirección de Obras Públicas ha elevado al Ministerio para su aprobación los planos, presupuestos y especificaciones de los picaderos cubiertos que se construirán en los Regimientos Húsares, Miraflores y Sotomayor de guarnición en Angol, Traiguén y Lautaro, respectivamente, de acuerdo con las modificaciones introducidas en el proyecto aprobado por el Consejo de Obras.

Puente sobre el Allipen.—El próximo 7 de Noviembre se abrirán las propuestas pedidas para construir un puente sobre el río Allipen en el camino de Freire a Villarrica.

Patentes de invención.—El Ministerio de Industria ha concedido las siguientes patentes de invención:

A don Rodolfo Cavada por un procedimiento para utilizar la yerba chilena Tillandsia Usucordes a fin de extraer crin vegetal; al señor Johan Olan por una brújula marina de compensación completa y automática; a la International Precipitation Co. por un procedimiento destinado a separar las partículas suspendidas en los cuerpos gaseosos mediante la acción de un campo electrostático en el cual se ha acumulado el poder de uno de los electrodos y por un procedimiento destinado a separar los cuerpos gaseosos de sus elementos componentes mediante la acción de descargas eléctricas, sobre las partículas condensadas de dichos elementos; a los señores Otto Kasdorf y Francisco Silva por una máquina destinada a ejecutar la costura lateral de las trenzas que componen la suela de las alpargatas o artículos similares; a don Arnaldo Masden por una mejora a la fabricación de soquetes porosos para pilas eléctricas tipo Leclanche y a don Bernardino Ponce de León, por un mástil plegable formado por una viga metálica extensible que funciona mediante un tornillo sin fin.

Cuestiones locales

Insanos.—Previo informe médico, la Intendencia recluyó en la casa de Orates a cinco individuos con sus facultades mentales perturbadas.

Cegamiento de una acequia.—El vecindario de la calle Esperanza ha solicitado de la Alcaldía se decrete el cegamiento de la acequia que corre por esta calle ya que el alcantarillado está hecho.

El kiosko de la Plaza de Armas.—Bastante avanzados se encuentran los trabajos de reconstrucción del tabladillo, para las bandas de la Plaza de Armas.

Probablemente, este kiosko será entregado al servicio en la próxima semana.

54 infractores.—El Juzgado de Policía Local ha repartido 54 citaciones para otros tantos individuos que han infringido los reglamentos municipales.

Pagos a la Compañía de Gas.—Se ha mandado pagar a la Compañía de Gas la cantidad de $ 82,023.74 por alumbrado de la ciudad durante los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio, y $ 9,10.63 por alumbrado de las oficinas municipales durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del presente año.

Decretos de pago.—Se han expedido por la Alcaldía, los siguientes:

A los señores Vera, Noriega y Cía. $ 360 por 90 metros de manguera para el riego de los jardines del Parque Cousiño.

A don Carlos Ibar $ 300 por su informe sobre las facultades mentales de María Luisa Videla.

A don Carlos Ibar $ 400 por su honorario como perito en el sumario contra Armando Pagueray.

A la Confitería Palet $ 295 por un cajón de champagne para la manifestación al Embajador argentino en el Teatro Municipal.

A la imprenta Diener $ 250 por libros e impresiones para la Tesorería Municipal.

A la imprenta Diener $ 95 por dos libros para la Tesorería Municipal.

A don N. Avaria $ 43.65 por artículos de escritura.

A don Bernardino Toro C. $ 42.334.15 por 22,230 kilos de coke.

A don Bernardino Pradel $ 235 por costas judiciales como recepter de patentes.

Con cargo al empréstito.— Se han mandado pagar por la Alcaldía con cargo al empréstito último de seis millones de pesos, a las personas que se indican las siguientes cantidades, por cuentas atrasadas:

Manuel Fuentes, $. 300, Casa Francesa $ 162, Boza y Rivano $ 30, Patricio Aldunate $ 480, C. Loustalot y Cía. $ 116, Pablo Reisse $ 200, Corina Gelse $ 20, Nemoroso Arriagada $ 123, Jorge Lecanelier $ 665.65, Daniel López (FF. CC. del E.) $ 330, Passalacqua y Cía. $ 3,223.06, Domingo Víctor Santa María, $ 1,000, "La Mañana," $ 36.55, Imprenta Barcelona, $ 280, Elicio Jara $ 1,040, Abel Guevara $ 672, Adolfo Urzúa R. $ 200, Moisés Errázuriz $ 180, Sociedad Marítima Comercial $ 420, Moisés Lecaros $ 66, Adolfo Schlack $ 854.60, Cayetano Sentilli $ 585, Juan Lumsden $ 918, Rudecindo Rossel $ 4,762.0, Eduardo Sandoval $ 420, Elido Erazo $ 8,201.20, Juan Domingo Soto $ 4,092.

Educación

Concierto en la Escuela Italia.— El Domingo próximo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar un concierto literario-musical en la Escuela Italia de la Sociedad de Instrucción Primaria, Natanicl 1885, esquina de Concepción. Para este concierto han prestado graciosamente su concurso valiosos elementos artísticos, como se verá en el siguiente programa:

1. Schubert. Marcha para piano, por las señoritas Guillermina Alvarez y Graciela Quezada;
2. Pentálogo alegórico, señoritas Laura Clavel, Clara Sierra, Clelia Arriagada, Elsa Román y Mercedes Martínez;
3. Brahms Csardas, para violín, por el señor Ricardo Vásquez;
4. Campana L'Ombra de la Selva Negra, dúo, por las señoritas Félix Rosa González V. y Lecila Huerta;
5. Moskowky. Chispas, para piano, por la señorita Elva Guzmán;
6. Buzzi. Peccia. Lolita, serenata spagnuola, por el barítono señor Leopoldo Gutiérrez;
7. La muerte de Marciano, declamación por la señorita Berta Quezada;
8. Catalani. La Wally, romanza por la señorita María López;
9. Danza de fantasía, por un grupo de señoritas.
10. Moskowky. Momento giocoso, piano, por la señorita Elsa Guzmán.

Instrucción secundaria.—Profesora de física y química del Liceo de Niñas de San Bernardo ha sido nombrada doña Rosa Barahona, y de gimnasia doña Domitila Fernández.

Profesora de dibujo y pintura del Liceo de Niñas de Tacna doña Eularisa Carrasco de Gutiérrez e inspectora doña Luzmira Muñoz E. y bibliotecario del Liceo de Hombres de Los Angeles, don Leonidas Urrutia.

Agradeciendo una erogación.— La viuda del profesor Parraguez ha enviado al señor don Manuel Guzmán Maturana, la siguiente carta:

"Santiago, 16 de Octubre de 1917. — Señor Manuel Guzmán Maturana.— Presente.— Estimado señor y amigo: Al acusarle recibo por escrito del cheque que usted ha tenido la bondadosa cortesía de entregarme personalmente, quiero también dejar constancia de mi profundo agradecimiento y gratitud.

Según usted me dijo, $ 723.15 han sido erogados espontáneamente por los profesores y alumnos del Liceo de Aplicación.

Ya con anterioridad me había traído usted la cantidad de $ 600, con que el Instituto Pedagógico ha querido contribuir generosamente, viniendo en mi ayuda y la de mis hijitos, por lo que quedo muy reconocida a todos, especialmente al profesor señor Eliodoro Flores.

Respecto a los profesores y alumnos del Liceo de Aplicación que tanto distinguía mi finado esposo, le ruego tenga a bien expresarles cuán obligada quedo con su magnánimo proceder.

Será tarea grata para mi inculcar en mis hijos el respeto y la gratitud para aquellos que, como usted, señor Guzmán, como el señor Juan N. Espejo y el señor Flores, han dado tantas pruebas del desinteresado afecto que los unía a mi amado esposo.

Me subscribo como su obsecuente servidora.—Ester O. de Parraguéz".

DEPORTES

5 de Abril contra Magallanes I.—Este encuentro por la competencia de la Copa Unión A. de la Asociación Santiago, que se llevará a efecto el Domingo 21 del presente, promete a nuestro mundo deportista una interesante tarde deportiva. Estos cuadros que hoy en día van a la cabeza de la competencia, reunen cada uno de ellos un núcleo de verdaderos jugadores de football, y que en un sinnúmero de ocasiones han tenido que representar a su Asociación y a nuestro país en el extranjero, sería inoficioso indicar los nombres de estos jugadores pues ellos son bastante conocidos en nuestras canchas.

Esperamos, pues, ver el próximo Domingo un hermoso encuentro donde el empuje de los contendores desarrollando el verdadero football se haga acreedor al aplauso de los asistentes.

Poder dar pronósticos sobre el ganador es algo aventurado y sólo nos limitaremos a decir que son dos cuadros que bien se merecen.

La partida dará comienzo a las 3.45 en la cancha Independencia No. 1, bajo las órdenes del árbitro señor Roberto Bustos.

Braden Copper y Cía. F. C. (5) Morrison y Cía. F. C. (2).—El Domingo 14 se llevó a efecto el friendly-match entre los clubs citados, en la excelente cancha de la Asociación de Rancagua.

Los teams se presentaron en la siguiente forma:

Braden Copper y Cía. F. C.

Bernal
Devoto, Barriga
Valenzuela, De la Fuente, Piñeda
Cuadra, Ibarra, Díaz, Navarro, García
O
Jofré, Barrios, Pérez, Sasmay, Durán
Delgado, ... Parra
Zeballos, Rivera
Pino
Morrison y Cía. F. C.

El resultado del match fué: Morrison F. C. 2 puntos; Braden Copper F. C. 5 puntos.

Durante la partida, ante un numeroso público, los jugadores de ambos bandos trabajaron empeñosamente, desarrollándose el juego en forma caballerosa y pacífica en todo momento.

Por parte de la Braden Copper Co. se desempeñaron todos brillantemente; es un club de jóvenes fuertes, ágiles y diestros en el football; de Morrison y Co., no se puede decir lo mismo, su team no fué completo y tres de sus delanteros estaban en pésimas condiciones. Pino, Zeballos, Rivera y Pérez trabajaron brillantemente, los demás sólo puede decirse que cooperaron, sus condiciones no les permitían trabajar eficazmente.

Terminada la partida todos juntos pasearon por la ciudad reuniéndose poco después a cambiar brindis en el Hotel Comercio, donde la nota feliz del día fué la asistencia del señor Business, Manager de The Braden Copper Co.

Mr. Jones, quien alegre y sencillo recibió emocionado las diferentes manifestaciones de que fué objeto por los jóvenes de ambos bandos.

Poco después en medio de una amena charla y de repetidas atenciones se llevó a cabo el banquete a que habían sido invitados los jóvenes de Morrison y Compañía. En él hicieron uso de la palabra diferentes personalidades de la localidad de Rancagua, entre ellos Mr. Jones, el señor rector del Liceo, el tesorero señor Espinoza, el secretario señor Barahona; además a solicitud general cantó diferentes trozos el señor Julián Barrios, declamó el señor Polianich y cerró la manifestación, tras las reconocidas muestras de afecto y compañerismo el capitán de Morrison y Cía.

Poco después por el tren de 8 1/2 P. M. volvían a Santiago los jugadores de Morrison y Cía., gratamente impresionados por las amabilidades y atenciones de sus compañeros de The Braden Copper Co. y por el excelente día de sport y compañerismo que habían pasado.

Asociación de Football de Santiago.—Partidas para Octubre 21:

Copa Unión A.—Magallanes I con 5 de Abril I. Cancha 1; Hora: 3.45; árbitro, señor Roberto Bustos.

Maestranza I c. Liverpool I.—Cancha 1; Hora: 2.15. Arbitro, señor Bescain.

Arco Iris I con Instituto I.—Cancha 2. Hora: 3.45. Arbitro, señor Huidobro.

Copa Unión B.—Zenteno I con Sportverein I.—Cancha: Los Leones. Hora: 4.15. Arbitro, señor Luis A. Poblete.

Aston Villa con U. Aconcagua. — Cancha: 2. Hora: 2.15. Arbitro, señor Zurita.

Copa Independencia A.—Morning Star II con Zenteno II.—Cancha: 1. Hora: 10 A. M. Arbitro, señor A. Ibarra.

Directores de turno: cancha Independencia, en la mañana, los señores Jorge Roldán y Rafael Valle y en la tarde los señores Ernesto Cádiz y Juan B. Muñoz; en la cancha Los Leones los señores Luis Ramírez y Aurelio Muñoz.

Se levantó la sesión.

Liga Infantil de Football.—Leagues-matches que se jugarán el próximo Domingo:

Primera división.—Barros Arana v. Mundial. Cancha: Mundial. Hora: 10 A. M. Referée, señor Luis Ferrada.

Washington A. versus Universo I. Cancha: No. 3 del Estadio. Hora: 3 P. M. Referée, señor Luis J. González.

Loma Blanca I versus Zenteno complementario 30 minutos. Cancha: Zenteno. Hora: 3 P. M. Referée señor V. Toledo.

Team seleccionado versus 1.o de Mayo Infantil. Cancha: No. 2 del Estadio. Hora: 3 P. M. Referée, señor A. Valderrama.

El seleccionado lo componen: Hernández, Germain, Miquel, Molina, José Pardo, Oliva, Ferrá, Custo, Riveros, Ramírez, Vargas.

Reservas: Berríos, J. Mesías, Castillo, Campos.

Segunda división.— Strong Boy II versus Universo II. Cancha: Zenteno. Hora: 10 A. M. Referée, señor Agustín Gallo.

A. A. I de F. de Chile.—**Liga de Santiago.**—Partida por la II División que se jugará el Domingo próximo:

Loma Blanca II v. Quinta Normal. Referée, señor Manuel Vergara. Cancha: No. 1 del Estadio. Hora: 3 1/2 P. M.

—Se ha cedido a la Liga Infantil la cancha No. 1 de 2 1/2 a 3 1/2 y la No. 2 por la tarde.

—Las entradas de jugadores a cancha deben solicitarse al señor Ciudad, diario "La Unión".

Asociación Nacional de Football. — Partidas para el Domingo próximo:

S. Libertad v. B. Dávila. Cancha: Escuela de Artes. Hora: 1.45 P. M. Referée, señor Osvaldo Barrientos.

La Cruz v. S. América. Cancha: Escuela de Artes. Hora: 3.20 P. M. Referée, señor Eduardo Tessada.

Britania v. Coquimbo. Cancha: Escuela de Artes. Hora: 4.55 P. M. Referée, señor Valenzuela Donoso.

Directores de turno: señores Eduardo Tessada y Luis A. Rojas.

—Los clubs deben pasar a retirar las entradas de jugador a Pasaje Matte 44.

—Acuerdos del directorio.

Dejar en tabla la solicitud de inscripción del señor Luis Barrera por el Britania I.

Trasladar, del mismo club, del III al II team, los jugadores R. Avila, R. Romero, A. y V. Gana y R. Bardeley.

Cancelar a los jugadores G. González, L. Rojas, R. Robledo, A. Palacios y R. Zúñiga, del Britania.

Cambiar el local de sesiones a los salones de "El Mercurio".

Fijar el día 3 de Noviembre, como fecha para efectuar el beneficio a la Asociación.

Proponer un match entre asociaciones a la Asociación Militar.

Conceder permiso al vice-presidente, señor Pedro J. Malbrán hasta el 28 del presente, y al mismo tiempo enviarle una nota felicitándolo por el triunfo alcanzado en el concurso estudiantil.

Cumplir con un acuerdo del directorio y socorrer al jugador Aurelio González que se fracturó un brazo en el match Coquimbo con U. San Eugenio.

Multar en cinco pesos a cada uno de los clubs: La Cruz, San Eugenio y E. Nacional, por no informar de sus partidas jugadas el día 14.

Fijar para el día 4 de Noviembre, el match de desempate por el primer puesto de la segunda serie, entre el Bulnes II con el Britania II.

Declarar vacante el puesto de director, servido por el señor Daniel H. Valenzuela.

Citar a sesión extraordinaria de Consejo para el día 22, en los salones de "El Mercurio", con el objeto de llenar tres vacantes del directorio.

Santiago F. C.— En conmemoración del aniversario, numerosos socios de este club se reunieron el día 16 en el Restaurant Valparaíso, sirviéndose una espléndida comida.

Reinó la mayor animación y alegría, brindándose por la prosperidad de la institución, sus viejos socios, actuales y directorio, principalmente por su digno presidente señor Espejo.

Aparte de las felicitaciones recibidas, los socios señores Emilio Gómez Ríos y Luis Sepúlveda, ausentes de la capital, enviaron sentidos telegramas de saludo, lo que hace ver que los antiguos socios tienen cariño por la sociedad, que los recuerda igualmente con placer.

El día 4 de Noviembre, se llevará a cabo un gran paseo campestre al Salto, punto cercano a la ciudad y cuyos panoramas, así como la tumba de O'Brien, son dignos de visitarse.

Se ha nombrado una comisión compuesta de los señores León Espejo, Abel Guevara, Alfredo Díaz, Eduardo Tessada y Edgardo Valenzuela, quienes trabajan activamente por que resulte una de las fiestas más importantes celebrada por el Santiago en su 14.o aniversario.

A fin de inquirir las noticias del caso, se ruega a los socios se sirvan pasar diariamente por Pasaje Matte No. 44.

Asociación Comercial.—Sesión de Consejo para mañana, a las 8 1/2, en los salones de "El Diario Ilustrado".

La partida Truyol con Barcelona se jugará a las 10 A. M., en el cancha de la Metropolitana.

Unión Gráfica con The African Shoe, a las 9 1/2 A. M.

Corre-Vuela con Maisonave, a las 10 1/2.

Asociación de Football José Arrieta contra Asociación de Football Manuel Rodríguez de Melipilla.—Por la Copa Honorato Farías.—El Domingo próximo se jugará en esta ciudad el segundo match por la copa Honorato Farías, que se viene jugando desde el año pasado habiendo correspondido el triunfo a Melipilla el año 1616.

El equipo Melipillano arribará a esta ciudad a las 11.20 A. M. hora en que la Asociación local ofrecerá un almuerzo a sus compañeros en el Hotel Nueva Italia.

Los teams que actuarán serán los siguientes:

Melipilla

Manuel Miranda
José L. Carreño, Salvador Medina
Alamiro Moya, Carlos Olmedo Carlos Moya
Guillermo Espinosa, Guillermo Cabrera, José Espinosa, Pedro Valdés y F. Calderón
O
Benjamín Valdovinos, N. Fuentes, Heriberto González, José Henríquez, Carlos Ugarte
Tomás Espinosa (cap.), Miguel Gutiérrez
Mario Campletti
Víctor Valdovinos, Ismael Guerra
Anselmo Rosas
A. José Arrieta (Santiago)

Reservas de Melipilla: José Acevedo, Luis Carreño y A. Bahamondes.

Reservas de Santiago: Luis A. Fernández, Tristán Hurtado y Rómulo González.

Debiendo regresar los melipillanos por tren de 5 de la tarde y siendo imposible jugar el match en Peñalolén por la distancia se ha elegido la cancha de la Escuela de Caballería Av. José M. Infante, cedida para este efecto, empezando el partido a las 2 P. M., en punto, actuando de referée el señor Luis Zegers H., referée oficial de la A. de E. de Ch. Garantía suficiente de que el match se desarrollará en buenas condiciones.

Asociación de Football de Santiago.—Sesión de directorio celebrada en 16 de Octubre de 1917. Presidió don Angel Morales y asistieron los directores señores Cádiz, Flores, Molina Muñoz, Roldán y Ramírez Carlos.

Excusaron sus inasistencia los señores Arancibia, Palacios y Ramírez Luis.

Acta.—Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Acuerdos:

1.o Aceptar la solicitud de inscripción del señor Fernando Torres por el Maestranza I; someter al Consejo la del señor Eduardo Arancibia por el 2.o equipo de ese mismo Club, y aceptar las de los señores Leopoldo Palma y Oscar Hidalgo, por el Magallanes I, bajo la condición de que estos señores no hayan actuado por la Liga Santiago con posterioridad a los pactos.

2.o Aplicar la multa de cinco pesos a cada uno de los clubs Escuela Normal y Loma Verde, por no haber dado cuenta de sus partidas con el Borgoño y el Zenteno, respectivamente.

3.o Solicitar de los señores Roberto Bustos y Alberto Ibarra que envíen informe de las partidas que arbitraron el Domingo pasado.

4.o Aprobar la cuenta de la partida con Arica, presentada por el señor sub-tesorero, con los saldos en contra de la Asociación Santiago.

5.o Aprobar el resultado de la partida Esperanto con Borgoño, facultándose a los clubs interesados para que, de común acuerdo, soliciten su nulidad y repetición.

6.o Resolver el reclamo Magallanes-Maestranza en lugar preferente de la próxima sesión, teniendo a la vista los antecedentes que existan en secretaría.

7.o Facilitar gratuitamente a la Asociación Infantil la cancha Independencia número 1 para que la ocupe el 1.o de Noviembre próximo. Este acuerdo fué tomado con el voto en contra del señor Ernesto Cádiz.

8.o Autorizar al Maestranza Atlético para que juegue una partida con un club amigo el 28 del actual.

9.o Comisionar al señor Arturo Besoain para que facilite la cancha Independencia número 1 para el Viernes próximo, a fin de que en ella se juegue la partida entre Universidades, bajo las condiciones que está autorizado para proponer.

10. Conceder carnet de entrada gratuita a las canchas a los miembros del directorio de la Asociación Infantil de Football para todas las partidas que en ellas se jueguen.

11. Conmutar el castigo impuesto a los jugadores señores Witke, Abello y Pastene, a petición del club a que pertenecen.

12. Establecer en lugar del acuerdo segundo de la sesión de 13 de Agosto último que se comisiona a la tesorería para hacer tomar una fotografía de todos los jugadores que durante la actual temporada han tomado parte en los entreciudades por el equipo A, acompañados de los miembros del directorio, obsequiando un ejemplar a cada uno de ellos.

13. Citar a sesión de Consejo para el Jueves 18 del actual, a las 9 P. M., en Ahumada 242.

DESAFIOS

Señor Capitán del Dreadnought Infantil F. C.—Invito a Ud. a jugar un amistoso, que se llevará a efecto el Domingo 21 del presente, a las 9 1/2 A. M., en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios.—El capitán del Nelson Infantil F. C.

Señor capitán del Gath y Chaves Infantil F. C.—Desea mi team jugar un amistoso para el Domingo próximo, cancha y hora que usted designe. —El capitán del Loma Verde Infantil F. C.

CITACIONES

Citan a sesión:

Asociación de Football de Santiago.—Sesión de consejo hoy Jueves, a las 9 P. M., en Ahumada 242.

Tucapel.—Junta general hoy, a las 8 3/4 P. M., en Ahumada 351, oficina cinco.

Olimpia Infantil F. C.—A todos sus socios para hoy Jueves, a las 8 1/2 P. M., en San Diego 664.

U. San Eugenio F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en nuestra secretaría, para elegir el directorio para el próximo período.

Dreadnought F. C.—Sesión hoy Jueves. Local y hora de costumbre.

Mundial Club.—Junta general para mañana Viernes, a las 9 P. M., en nuestra secretaría, Valparaíso 1070.

Britania F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., Av. La Paz 236.

Borgoño F. C.—Directorio hoy, a las 8.30 P. M., calle Borgoño 1427.

Citan a jugar:

Arco Iris F. C.—Jugadores del I el Domingo, a las 2 P. M., en la cancha N.o 1.

LAWN-TENNIS

El campeonato de Primavera. — Ayer han quedado cerradas las inscripciones para los grandes campeonatos de tennis que anualmente organiza el Club de Lawn Tennis Santiago.

Estos campeonatos revisten especial importancia, pues se disputarán en él, como en años anteriores, los campeonatos de Chile en el juego individual para caballeros, señoras, para dobles y dobles mixtos como también los campeonatos infantiles para niños y niñas.

El número de los inscriptos para las diferentes competencias ha sobre pasado las más halagadoras expectativas, de tal modo que el éxito de este acontecimiento deportivo está asegurado de antemano.

Para el campeonato de Chile se han inscripto: de Santiago: los conocidos jugadores señores León Subercaseaux, Jorge y Arturo Astaburuaga, C. Engholm, R. P. Cordner, Dr. Wilson, Dom. Torralva, Lucio Villegas, Luis Harnecker, A. Silva, Hallet Johnson. De Valdivia está inscripto el señor Walter Vogt, temible campeón suizo. De Concepción vienen don Arturo Munich y don Otto Junge. De Valparaíso y Viña del Mar vienen don R. Westendarp y don Clarence Neckelmann.

El campeonato de Chile para señoritas lo disputarán las señoritas Primitiva Prieto, Rebeca Izquierdo, Luz Ossa y señora Amanda Labarca, de Santiago; la señora Ana Junge, de Concepción; y la señora Ana W. de Prain, de Valparaíso.

El campeonato de dobles lo disputarán las siguientes parejas: Torralva Hnos., Wilson-Davis, Villegas-Vogt, Iturria-Ossandón, Astaburuaga Hnos., Errázuriz-Cordner, Johnson-Ruiz, Westendarp-Neckelman, Engholm-Campbell, Klammer-Bockhacker, Piza-Subercaseaux.

Para el campeonato de dobles mixtos se han inscripto 13 parejas; para el torneo para caballeros con ventaja se han inscripto 48 competidores; y para el de dobles con ventaja, 22 parejas.

Los datos anteriores dan una idea de la importancia de este torneo y oportunamente daremos a conocer al público su desarrollo.

CICLISMO

Unión Ciclista de Chile.—Es un entusiasmo verdaderamente enorme el que reina entre los miembros de esta institución, al ver que se acerca el día de la inauguración del Velódromo del Parque Cousiño.

Las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde, hasta entrada la noche, son aprovechadas por numerosos grupos de ciclistas que se entrenan en la pista. El recinto también se ve ocupado por gran número de ciclistas ajenos a la Unión, que presencian las pruebas, toman los tiempo y deciden incorporarse a los clubs para practicar a su vez el pedaleo en cancha adecuada.

Por atraso en la expedición de las notas, no se ha invitado por escrito a las instituciones ciclistas de provincia; pero como ya tienen noticia que la inauguración y carreras son el Domingo 21 del presente, se anuncia que sus representantes serán recibidos con el mayor agrado hasta el momento mismo de iniciarse la fiesta.

Con mucho gusto se habría postergado la inauguración a fin de que no coincidiera con la fecha de los juegos olímpicos de Valparaíso, pero no se ha hecho porque se interrumpiría el calendario que ya estaba formado para que los clubs ocuparan el Velódromo.

Las inscripciones se reciben en Agustinas 837 hasta hoy, a las 6 P. M. El director señor Juillet también las ha recibido en estos últimos días en el mismo Velódromo, para dar facilidades a los corredores.

A los señores miembros del comité directivo, cuya nómina ya se publicó, se ruega aceptar el cargo, pues lo avanzado del tiempo no permitiría reemplazarlos; también se les suplica encontrarse en el Velódromo antes de las 2 P. M. del Domingo 21.

Club Ciclista Centenario.—Cítase a sesión para el Viernes 19 del presente, a las 8 1/2 P. M., en el local de la secretaría.

Ruégase la asistencia por tener asuntos importantes que tratar.

Club Ciclista Mundial.—Junta general para mañana Viernes, a las 9 P. M., en nuestra secretaría, Valparaíso N.o 1070.

ATLETISMO

Atlético Victoria.—El socio señor Luis A. Rojas ha donado un artístico premio.

Se cita con este objeto a sesión de junta general, para mañana Viernes 19, a las 8 P. M., en San Pablo 1427, casita 20, para darles a saber las condiciones y demás datos que el donante ha propuesto para disputar dicho premio.

AUTOMOVILISMO

Carrera de automóviles.—Después de cada carrera de automóviles, huelgan los comentarios sobre sus resultados, se comentan las deficiencias de las condiciones y el escaso número y valor de los premios en disputa, por lo que muchos corredores y casas importadoras se privan de concurrir a ellas.

Tomando en consideración estas causas señaladas, es del caso organizar un gran torneo automovilista, a cargo del "Automóvil Club de Chile", en el cual se donarán valiosos premios ya en dinero u objetos artísticos que alcanzasen hasta los dos tercios de los corredores. La ruta debe ser única y vigilada por comisiones nombradas por el A. C. de Ch. que entre sus obligaciones daría aviso oportuno y preferente a todas aquellas autoridades locales por donde deben pasar los corredores a fin de que hagan vigilar los caminos, para evitar que los dificulten con obstáculos peligrosos, como ser dejar carretas u otros vehículos en el camino, etc., lo cual puede ocasionar desgracias personales.

Del mismo modo debe haber prohibición absoluta de que curiosos se dediquen a corretear en sentido contrario a los corredores, que en la mayoría de los casos obran de mala fe, como en el reciente torneo, se dedicaron a entorpecer a dos corredores de los que venían de Valparaíso, lo cual acusa instintos muy primitivos.

Es impropio hacer competir en igualdad de condiciones a máquinas de 20 H-P, con las de 60 y 80 H-P, debe haber dos categorías por lo menos; y los arreglos no deben incluirse el cambio de encendidos y de carburadores.

Y que estos torneos oficiales sean organizados por el Automóvil Club de Chile y se otorgue al ganador el título de campeón de la distancia recorrida para que así se cultive con mayor entusiasmo el deporte automovilista y se formen grandes corredores que mañana puedan competir con seguridades de victoria en algún torneo internacional.

Dejamos insinuadas estas ideas para que el Automóvil Club de Chile inicie su obra y porque él es el llamado a dar vida a este deporte.— **Un aficionado.**

Sociabilidad obrera

Sociedad Manuel Rodríguez.—Importante reunión. — En conformidad al acuerdo tomado en la última sesión de junta general ordinaria, cítase a los señores consocios para hoy Jueves 18, a las 8 y media de la noche a fin de seguir tratando, entre otros asuntos, los siguientes:

Proyecto sobre administración social; pronunciamiento sobre la segunda parte del informe de los cinco señores abogados, que trata de los socios que han ingresado con mayor edad que la estatuida; ídem, sobre el acuerdo del Congreso Social Obrero, que se refiere a la celebración del Congreso Latino Americano; autorización de gastos extraordinarios, etc.

La sesión se efectuará con el número de socios que concurra, por ser continuación de la anterior.

Sociedad S. M. de Electricistas.—Se cita a sesión de directorio para hoy Jueves 18, a las 8 P. M., según acuerdo, por tener que tratar asuntos de mucha importancia para nuestra institución.

Además pongo en conocimiento de todos nuestros consocios que el señor subtesorero había faltado a su deber por haber faltado más de tres veces consecutivas a sesión.

Comerciantes Ambulantes y de Punto Fijo.—Esta institución está citada a junta general para hoy Jueves, a las 7 1/2 P. M.

Se dará cuenta de los permisos que cumplen el 31 del presente mes.

El Abate señor Viviani dará el Domingo próximo a las 2 P. M. una conferencia sobre "la Iglesia y los Obreros".

La entrada es libre.

Local social, Salas 208.

Federación de Carpinteros Primero de Mayo.—Cítase a reunión de directorio para hoy Jueves, a las 8 P. M., se recomienda la asistencia por tener que tratar asuntos de mucha importancia. Local: Natanicl 371. Toda correspondencia debe ser dirigida única y exclusivamente a la casilla 2929.

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— Esta institución está citada a junta general ordinaria, continuación de la anterior, para el Domingo 21 del presente, a las 10 A. M.

En ella se dará lectura a los balances y se tratará otros asuntos de importancia a que hubiera lugar.

Talladores y Escultores en Madera.—Cítase a reunión para hoy Jueves 18, a las 8 P. M., en el local social Richard No. 1018 (altos).

Rogamos al gremio en general que asista a estas asambleas, porque en ellas se tratarán asuntos de vital importancia.

Sociedad Igualdad y Trabajo.—El sorteo pro-compra de piano se efectuará impostergablemente el día 8 de Diciembre; por lo tanto se ruega a las personas que tienen libretos den cuenta antes del 1.o de Noviembre próximo, al señor tesorero, en el estado en que estén, pasado esa fecha se considerarán tomados todos los libretos no devueltos.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Familiar de la Gran Federación.—Continúan con marcado entusiasmo los preparativos de las hermosas fiestas con que esta institución conmemorará el Domingo y Sábado próximo la entrada de la Primavera, en el local de la Gran Federación Obrera, Rascuñán 542, y en la que figuran una kermesse, un gran baile de fantasía con disfraces simbólicos y atrayentes números de concierto y de representaciones, aparte de otras novedades que serán gratas sorpresas para los asistentes.

Los ensayos que hemos presenciado auguran a estas fiestas un éxito extraordinario. Serán presididas por una "reina de la hermosura", cuya designación por un jurado especial constituirá uno de los actos más brillantes del programa.

El Centro Familiar invita especialmente a los miembros de las colonias extranjeras, a las sociedades ferroviarias, a los estudiantes, a las sociedades amigas, a las corporaciones de carácter patriótico y a las familias del barrio, todas las cuales serán atendidas por comisiones de simpáticas señoritas.

La fiesta comenzará a las 8 P. M. en punto y la entrada general sólo valdrá un peso.

Concurso de bailes del Centro Vital Aza.—Se avisa a los interesados en es-

...te concurso, pasen a inscribirse cuanto antes a fin de publicar sus nombres para subsanar las tachas que hubiere contra ellos. Las inscripciones durarán hasta el 26 de Noviembre en 21 de Mayo 662 durante el día, y de 7 1|2 a 9 1|2 en Andrés Bello 951. No podrán tomar parte en él, los reconocidos como campeones. Dos artísticas medallas de oro para el vals y dos de plata para el one-steps; las inscripciones para el primero valen un peso cincuenta y un peso para el segundo baile; a la institución que adquiera mayor número de puntos en estos bailes y en cuadrilla, se le obsequiará un hermoso diploma en un magnífico marco. Este concurso se verificará el 2 de Diciembre a las 9 P. M. En la tarde de ese día habrá una espléndida matinée con un escogido programa literario y de bailes a beneficio de la Escuela Nocturna Ceverino Cazorzo. Entrada 0.60.

Centro Familiar El Futuro.— Para hoy se ha preparado una atrayente velada tertulia, con un selecto y escogido carnet de bailes.

Se invita a nuestras relaciones.

El Sábado 20 y Domingo 21 grandes bailes de fantasía en honor de los estudiantes, grandes sorpresas.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Esta institución queriendo también contribuir con su concurso a la celebración de las fiestas estudiantiles de Primavera, efectuará el Sábado 20 y Domingo 21, a las 9 de la noche, tertulias extraordinarias de fantasía, para cuyo fin el tesorero señor Gálvez, ha donado valiosos premios para las dos mejores parejas disfrazadas.

El presidente de la comisión de fiestas, señor Verdugo, con incansable entusiasmo, ha organizado un atrayente y selecto carnet de baile, a intercalación del cual se ejecutarán escogidos trozos de música clásica, canto y declamación, por varios aficionados que galantemente han prestado su valioso concurso.

Invitamos especialmente a estas fiestas, a los jóvenes estudiantes, sociedades congéneres Luz y Progreso, Federación Obrera, Ideal, Democracia, Luis Uribe, etc., como asimismo a las familias del barrio, advirtiéndoles que no cobraremos por la entrada, pues será gratis.

Centro Familiar Luz y Progreso. — La velada del Sábado 20.— Brillante promete resultar la grandiosa velada literario-musical y baile con orquesta que con motivo del primer aniversario y presentación oficial del nuevo salón social efectuará esta institución. En el programa tomarán parte distinguidos artistas como los señores Miguel Moya, E. Díaz, J. Lafuente y señorita Ester Martínez; el señor Moya declamará el dramático monólogo "La Huelga de los Herreros" y algunas otras hermosas poesías; los señores F. González, E. Montaner y A. T. Maturana, cantarán trozos de ópera y algunas canciones modernas; el señor J. Lafuente hará las delicias de la concurrencia con sus cómicos monólogos; la señorita Ester Martínez hará su parte con corrección y arte.

El baile será amenizado por una buena orquesta compuesta por seis competentes profesores.

A esta velada se invita anticipadamente a las sociedades congéneres, representantes de la prensa y personas amantes del arte de terpsícore y la buena música. Muy especialmente se reiteran las invitaciones a las siguientes sociedades que esa noche se hará entrega de diplomas y que son: C. de la Gran Federación, Luis Acevedo, El Ideal y La Democracia. Se advierte que en poco tiempo más se hará entrega a algunas otras instituciones con quien mantenemos relaciones de amistad.

La velada se efectuará el próximo Sábado 20, Independencia esq. de Artesanos (altos).

Unión Empleados de Comercio.—En la sesión de directorio celebrada el Martes 16 del presente se tomaron los siguientes acuerdos:

Celebrar veladas teatrales el 1er. y 3er. Sábado de cada mes, dar matinées infantiles con obras cómicas el 2.o y 4.o Domingo de cada mes; poner en conocimiento de los socios que pueden matricularse para el curso de contabilidad gratuito, la matrícula estará habierta hasta el 15 de Noviembre del presente año. Reunirse en sesión extraordinaria el Viernes 19, únicamente para tratar de la parte económica. Citar a junta general de socios para el Martes 23, a las 9 y 1|2 P. M.

El Sábado 20 se celebrará una gran velada teatral en el programa figurarán un hermoso drama en un acto y una bonita comedia.

Crónica policial

180 reos cayeron en las últimas 24 horas a las diversas comisarías, de los cuales 61 son por ebriedad, 21 por vagancia, 19 rateros y ladrones, y los restantes por diferentes delitos.

Atropellamientos. — Ernesto Vargas, chauffeur del auto 3761-A, fué puesto a disposición del juzgado del crimen por haber atropellado con su vehículo, en la calle Maestranza, esquina de Jofré, a Humberto Sánchez Janes, ocasionándole heridas en la cabeza, por lo que sufrió una conmoción cerebral.

El chauffeur, tratando de evitar el accidente, desvió el auto hacia la vereda, yendo a estrellarse contra la puerta de la casa 165 de Maestranza, ocasionándole perjuicios avaluados en $ 200.

—El guardián 3.o de la 10.a comisaría fué atropellado por el victoria 672, cuyo conductor, Juan Fernández, que traficaba en sentido contrario a los tranvías, huyó, dejando abandonado su vehículo.

El guardián sufrió heridas leves.

Abandono del hogar.—A la 6.a se presentó Rosa Pardo Hurtado y expuso que su hija Carmen Rosa Valenzuela había abandonado su hogar.

—A la 3.a se presentó Mercedes Acevedo Corvalán, y manifestó que su hija Mercedes Rosas Acevedo, de 16 años, ha abandonado la casa donde la tenía sirviendo, sin que sepa dónde se encuentra en la actualidad.

—También los hombres comienzan a ser víctimas de la fiebre de abandono del hogar que se ha desarrollado en esta ciudad. Ayer se presentó a la 9.a Luis A. Castro Ramírez, y expuso que el día 5 del presente salió del domicilio su hijo Eduardo Castro Hermosilla, de 14 años de edad, sin que hasta la fecha se conozca su paradero.

Salvajismo.—El señor Rosauro Gatica denunció que Roberto Alcaino —Ecuador 3457—maltrata diariamente a su hija Rebeca, de 6 años de edad, dándole de palos y puntapiés sin causa ninguna.

Robos.—A Gaspar del Río le robaron de su domicilio algunos muebles que él avalúa en $ 2,000.

—A la 1.a se presentó el señor Ernesto de la Cruz, jefe de sección del Museo Etnológico, y expuso que antenoche penetraron ladrones al Museo y se robaron una máquina de escribir marca Underwood y 5 tarros de pintura.

El automóvil del juzgado. — Ayer fué puesto al servicio el automóvil que se pidiera a Estados Unidos para uso del juzgado de turno.

Aunque este coche es para el exclusivo servicio del juzgado de turno, podrán ocuparlo los demás jueces cuando se trate de algún asunto urgente e importante.

El señor de la Barra hizo ayer mismo algunas diligencias en automóvil.

Visita al lugar de un suceso.—El juez del primer juzgado, señor Villagra, practicó ayer tarde una visita al lugar donde se desarrolló el drama pasional que costara la vida al profesor Molina, calle Matucana.

A esta visita también concurrieron los guardianes que actuaron en el suceso, quienes explicaron detenidamente al juez la forma en que se encontró al señor Molina y la señorita Muñoz.

Acompañó al juez en su visita el oficial del juzgado, señor Meneses.

Informaciones Comerciales

Octubre 17

CAMBIO

...hubo algunos que siguieron mejorando sus cotizaciones.

Acciones que bajaron

Bancos.—Chile, de 198 a 195; Español, de 152 a 151 1|2; Nacional, de 47 1|2 a 47; Hipotecario, de 535 a 533.

Mineras.—Totoral, de $ 1|2 a 8; Gatico, de 31 1|2 a 30 3|4; Vacas, de 9 a 8 7|8.

Salitreras.—Antofagasta, de 154 1|4 a 153 3|4.

27 Buin, L. M. a 82.50.
24 Lo Bustamante, E. H., a 81.50.
16 La Patagüilla, B. R., a 81.50.
54 Quinta, V. P. M., a 81.
10 Lo Bustamante, E. H., a 80.
14 Buin, L. M. a 80.
12 Buin, L. L. a 79.
23 Santa Rita, M. Hnos. a 78.
18 Rengo, S. D., a 78.
24 Melipilla, A. C. M. a 77.50
35 San Fernando, A. B. a 74.
27 Teno, Q. A. D. a 70.
32 Chimbarongo, L. L. a 70.
19 Codao, B. R. a 70.
22 San Javier, F. S. a 70.
19 Rosario, I. T. a 70.
9 San Roque, M. F. Z. a 68.
26 Colchagua, A. F. a 68.
21 Copihue, E. E. O. a 68.
21 Marruecos, J. M. H., a 68.
20 Doñigüe, R. V. J. a 68.
12 Buin, R. L., descremados, a 42.
13 Teno, A. E., descremados, a 20.
14 Teno, A. E., descremados, a 10.

Sal de costa negra, los 100 kilos a 13.40.

Semilla linaza, los 46 kilos, a 24.50.

Trigo candeal, corriente, los 74 kilos, a 18.

Trigo candeal, fallo, los 74 kilos, de 13.60 a 16.20.

Trigo blanco, sucio, los 72 kilos, de 13.40 a 14.50.

Santiago, 16 de Octubre de 1917.

SANTIAGO VILLAR DASORI.

MATADERO PUBLICO

Octubre 18 de 1917

Encierra para hoy:

...

8 Sta. Rita, M. Hnos. a 91.
16 Sta. Rita, M. Hnos., 86.50.
8 Sta. Rita, M. Hnos., 86.
8 Requínoa, T. H. de M. a 86.
20 Lo Benavente, D. B., a 85.50.
8 Sta. Rita, M. Hnos. a 85.50.
32 Melipilla, G. D., a 85.
23, hac. Cunaco, V. Hnos., a 85.
18 Requínoa, T. H. de M., a 84.50
5 Sta. Isabel, E. Ch., a 83.
11 Lo Benavente, D. B., a 82.50.
32 Lo Ovalle, J. N. V. a 82.50.

Carne, cerdo 1.ª clase			1.20
Id.	2.ª	1.05	1.15
Id.	3.ª	90	1.00
Grasa en rama			1.00
Sebo de ovejuno			60
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilos			1.11
id id id de menos de 40 kilos			1.21
Cuero de vacuno ternera			1.50
Cuero ovejuno de a 30 a 60 docena			

Notas económicas y financieras

Las industrias españolas en Santiago

Las industrias españolas, es decir, aquellas cuya propiedad y dirección corresponde a ciudadanos españoles, representa, según estudios publicados por "La Colonia Española", la suma de 41.676,000 pesos chilenos, y el comercio en general, 68 millones 097,000 pesos; lo cual da un total de 109,743,000 pesos, como sigue:

Industria

Fábrica de Calzado	$ 7.618,000
Id. de Camisas	4.200,000
Id. de Corsés	1.400,000
Id. de Muebles	2.150,000
Id. de Ropa blanca	1.030,000
Id. de Zapatillas y Alpargatas	858,000
Id. de Maletas	530,000
Id. de Ropa hecha	350,000
Id. de Colchones	560,000
Id. de Espejos y lunas	200,000
Elaboración de pan	2.500,000
Curtiembres	750,000
Peleterías	485,000
Barracas de Maderas	6.875,000
Compañías de Seguros	4.300,000
Salitreros residentes en Santiago	7.250,000
Total	$ 41.676,000

Casas importadoras, Mercerías, Tejidos, Abarrotes y Mercaderías en general

Negocios de menos de 100 mil pesos (885 establecimientos)	$ 21.337,000
Negocios de 100 mil a 500 pesos (48 establecimientos)	14.830,000
Negocios de 500 a 1 millón (16 establecimientos)	10.200,000
Negocios de 1 millón en adelante (3 establecimientos)	4.100,000
	$ 42.243,000

Casas de Préstamos Prendarios

80 Establecimientos con	$ 17.500,000
Total	$ 109.743.000

No se ha tomado en consideración en los números expuestos, el capital que tiene distribuído nuestra colonia en las compañías y sociedades, por tomar en consideración el hecho de ser ellas formadas con capitales nacionales y extranjeros.

Así veremos que, en el grupo consideradas en las condiciones referidas, se encuentran, entre otras, las poderosas sociedades "Fábricas Unidas de Catres", "The South American Factory" y la Compañía Chilena de Tabacos.

ESTADOS UNIDOS

El acero en 1917

A 21,500,000 toneladas alcanzó la producción de acero en el primer semestre del presente año.

Esta cifra significa un aumento de 1,800,000 toneladas sobre igual período del año anterior.

ALEMANIA

Nuevos yacimientos de carbón

Se han descubierto en Silesia nuevos yacimientos de carbón, cuya explotación preliminar debió empezar en el curso del mes de Septiembre.

ESTADOS UNIDOS

Fomento de la minería

Da una idea de la importancia que en los Estados Unidos se atribuye a la industria minera, el presupuesto del **Bureau of Mines**, para el año de 1918: 1.167,000 dólares. Este presupuesto excede en 200 mil dólares al del año anterior.

NOTAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Fábrica de pernos y remaches en Iquique

A la Sociedad de Fomento Fabril se ha comunicado desde Iquique que la firma Sucesión Luis Olmos está instalando una fábrica de remaches y pernos. Las dimensiones de éstos y aquéllos son las siguientes:

1, 7|8, 3|4, 5|8, 1|2, 3|8, 1|4.

Muestrarios comerciales para Guatemala

El Cónsul de Chile ha hecho presente a nuestro Gobierno la conveniencia de que se envíen muestras de productos y mercaderías de Chile a las capitales centro-americanas, para facilitar y fomentar el comercio. Informó sobre esto la Sociedad de Fomento Fabril, reiterando su petición, hecha varias veces, de que se consulten en los presupuestos algunas sumas para enviar a los consulados muestras de productos nacionales.

TRIBUNALES

Movimiento habido en 17 de Octubre de 1917

CORTE SUPREMA

Tribunal pleno.—2. Contra Manuel Rodríguez, en acuerdo; 4. José Wolf con Ferrocarriles del Estado, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Osvaldo Vial alegó en la 4.a

CORTE DE APELACIONES

Primera sala. — 1. Saavedra con Fisco y otro, no se vió; 2. Balton con Vaxella, revocada; 3. Labra con Samigo, confirmada; 4. Valenzuela y otro con Thayer, confirmada; 5. Lira con Valderrama, suspendida; 6. San Mateo con Riesco, suspendida; 7. Espoz con Fisco, suspendida; 8. Saavedra U. con Banco Chileno Garantizador de Valores, suspendida; 9. Arenas con Fisco, confirmada; 10. Alvarez con Sagredo y otros, suspendida.

No vista las demás.

Alegaron: en la 3 don Armando Labra C., por la aprobación, y en la 9 don Alberto Arredondo con don Horacio Zañartu E.

Segunda sala.— 1. Teresa Barros de Cerveró contra J. Cerveró, suspendida; 2. Emilia Roja con Alberto Hevia y Adolfo Wolrath, mal anunciada; 3. Florencio Bravo con Pablo Schwinger y otro, no se vió; 4. Banco de Chile y Al. con Banco Nacional, fallada sin apelación; 5. Neftalí Urzúa, con Indalicio y Rosenda Cardemil, suspendida; 6. Enrique del Piano con Municipalidad de San Miguel, fallada; 7. Pérez y Cía., quiebra, mal anunciada; 8. Clodomiro Montes y otros con Bernardina Lay de Ross, fallada; 9. Valentín Torres y otros con Suc. Estanislao Rojas, fallada; 15. María Zamora y otra con Ramón Peña y otros, desistida.

Fallada de acuerdo: Recurso de queja de Eugenio Castro contra el juez don F. de la Barra.

Trámite del acuerdo: Juan de Dios Garrido con Fisco.

Alegaron: en la 4.a don Eduardo Opazo con don Arturo Toro Amor; en la 8.a don Julio Bonlard, por la confirmatoria; en la 5.a don F. Valenzuela con don Guillermo Rossel; y en la 9.a don Pedro Velasco con don Miguel Pizarro.

Tercera sala.—2. Durent, reclamo patente, sin lugar; 3. Iglesias, reclamo patente, sin lugar; 4. Roca, reclamo patente, sin lugar; 5. Vigoreux con Padres de la Asunción, mal anunciada; 6. Vera con Villarroel, trámite; 7. Pizarro con Jerez, confirmada; 8. Barahona con Errázuriz, trámite; 9. Banco de Chile con Torres, no se vió; 10. Byllard con Degil, confirmada; 11. Banco Garantizador de Valores con sucesión García, suspendida; 12. Bergoza, quiebra, confirmada; 13. Rodríguez con Real, revocada.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 2, 3 y 4, don Enrique Gallo V.; en la 7, don Javier U. Silva con don Arnaldo Rossel; en la 8, don Manuel Marino, por la confirmatoria; en la 10, don Pedro [illegible] B., por la confirmatoria; en la 12, don Benjamín Arrieta con don Octavio del Real.

Cuarta sala.—2. José R. Echeverría con Adalberto Rojas, fallada confirmando; 3. Expediente Juan F. Fuentes y otros dist. ibución aguas del río en Chincolco. Sobrante número 1.977, trámite; 4. Laura B. Berríos con Humberto Fucci, sin tribunal; 5. Gaimes Hnos. con Humberto Fucci, mal anunciada; 6. Banco Garantizador de Valores con César Ovalle y Adela Cisterna de Ovalle, suspendida; 7. Clara Contreras con Margarita Elgueda, fallada confirmando; 8. Arnaldo y Roberto Falabella con J. M. León, fallada confirmatoria; 9. Arnaldo y Roberto Falabella con J. M. León, precautoria, fallada confirmatoria; 10. Soc. Explotadora Nuevo Puerto Comercial El Morro, fallada confirmatoria; 11. Juan Duccó R. con Julio Duccó, trámite; 12. Pedro Craxier con J. Abadie de E., mal llamada; 13. Carlos Wurth (su sucesión) con Banco Anglo S. A., sin tribunal; 14. Julio Boitano con J. L. Canelo, fallada confirmatoria; 15. José D. Riveros con Rafael Letelier, mal llamada; 16. Juan de D. Marticorena con Junta Vig. Aguas río Lampa, sin tribunal; 17. Javier Navarrete C. con Juan Caroci, sin tribunal.

Fallada confirmando; agregada: Recurso de amparo de Carlos Arriagada.

Las demás no vistas.

Alegaron: en la 2 don Manuel Valle con don H. Echeverría; en la 7, don C. Beianarde por la confirmatoria; en la 8 y 9 don Manuel González, por la revocatoria; y en la 16, don Washington Bannen con don G. Cousiño.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN casado con buenos informes, con conocimientos contabilidad, práctica oficina desea ocupación decente. Dirigirse S. C. Lord Cochrane 1415. 22-j

PERSONA respeto se ofrece para ocupación decente, fuera de Santiago. N. N. Av. Inglaterra 1188. 22-j

CABALLERO serio y competente ofrece cualquiera ocupación. Correo 6. M. H. C. 22-j

SEÑORES agricultores, persona entendida todo trabajo campo, desea ocupación. R. Díaz Silva. Olivos 974-C. 22-j

JOVEN casado quince años práctica abarrotes, mercería, trapos, se ofrece buenas recomendaciones. N. S. Correo 6. 22-j

DESEO urgente cualquier ocupación no me fijo en sueldo, pocas pretensiones. Correo 6. Díaz L. 22-j

SOLICITO puesto en pulpería de minas recomendaciones excelentes. H. D. Olivos 974-C. 22-j

JOVEN se ofrece para cualesquiera ocupación decente. Castillo 2757. A. Zúñiga. 22-j

JOVEN para ocupación decente ofrécese buenas recomendaciones. Errázuriz 859. 22-j

SEÑORA viuda con un niño se ofrece para servir a la cocina aquí o la costa. H. M. R., Gorbea 2858. 22-j

PINTOR se ofrece para aquí o fuera de Santiago. San Francisco 672. 22-j

ESPAÑOL práctico en química industrial y botica ofrece sus servicios. San Isidro 716. Sagredo. 22-j

ADMINISTRADOR para fundo o chacra con muy buenas recomendaciones y fianza se ofrece, referencia Cuartel de Policía de La Granja. 22-j

ESCRIBIENTE contabilidad agrícola se ofrece para el campo. M. R. G., casilla ...

MODISTA casa particular. Purísima 252, visita 9. 18-j

SEÑORITA seria ofrécese para cigarrería o la caja. M. P., San Pablo 1645. 18-j

JOVEN ocupación decente, sabe escribir a máquina. Y. M. M. I., Correo 2. 18-j

PERSONA seria desea ocuparse como nivelador, dibujante, administrador trabajos o en cualquier oficina. E. P. D., Victoria 714. 18-j

ADMINISTRADOR para fundo grande, entendido en lechería, siembras y crianza de ganados, mucha práctica, muy buenos informes, se ofrece. A. C., Correo No. 2. 18-j

MATRIMONIO sólo, desea ocupación: portero oficina, casa u otra análoga. Eyzaguirre 761, casa 6. P. A. R. 18-j

JOVEN dispone de la noche, desea empleo portero teatro u otra parecida, recomendaciones. Teatinos 148. 18-j

BOMBAS

La COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"LA Unión es fuerza".—Cítase a la compañía a sesión ordinaria para el Jueves 18 del presente, a las 9 1/4 P. M. Informe de la comisión revisora de libros, admisión de voluntarios y demás a que hubiere lugar.—El secretario.

ECONOMICOS

RICO PIANO RONICH ½ COLA, vendo de ocasión. Gálvez esquina Alonso Ovalle. Mueblería Gonfault. 04992-20-j

VENDO 200 BARRILES NUEVOS de álamo, para miel. Barrilitos nuevos de 50 litros, de roble americano, para vino blanco. Cuarterolas de 110 litros, de raulí.—Carlos Toselli, casilla 49, Chillán. 4987-23-j

CHAMPAÑA SUBERCASEAUX, A $ 90 cajón. Depósito: Agustinas 1177. c-20-j

$ 10 CHUICO DE VINO PINOT Subercaseaux. Depósito: Agustinas 1177. c-20-j

$ 13 EL CHUICO DE VINO blanco semillón. Depósito: Agustinas 1177. c-20-j

$ 350 ARRIENDO ALTOS MUY centrales. Ahumada. Tratar: Agustinas 1177. Lucinda Rossel M. c-20-j

$ 10,000 LISTO PARA 1.a HIPOTECA. Agustinas 1177.—Lucinda Rossel M. 20-j

VENDO SITIO Y CASA ESQUINA Agua corriente y potable, población Buenos Aires. Facilidades de pago. Las Heras 448. 4988-20-j

CARBON ESPINO, SACO DE 50 kilos, $ 8.00. Papas cazuelas y amarillas. 4985-18-j

SACO RETOBADO $ 21.00. KILO 25 ct. Bodega Natanicl 30. 04985-18-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la demolición del edificio ubicado en la Avenida Mapocho esquina de las Claras. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Arquitectura. El edificio puede visitarse el Martes 23 y Sábado 27 de 2 a 4 P. M. Las propuestas se abrirán en la Inspección antes mencionada, el Miércoles 31 del actual, a las 3 P. M.—Santiago, Octubre 16 de 1917.—El Secretario General. a-1752-27-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Allipen en el camino de Freire a Villarrica. Las propuestas se abrirán el 7 de Noviembre a las 3 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Octubre 17 de 1917.—El Secretario General. a-1571-1.o-k

JUAN LEON IBAÑEZ, ANTIGUO arquitecto constructor, ofrece servicios profesionales, proyectos, planos, presupuestos, precios equitativos. Referencias: calle Rosal N.o 360. 04989-18-j

TERMAS MINERALES DE CHILLAN. Pasta Alcalina sulfurosa, extraída del residuo que dejan las vertientes alcalinas y sulfurosas en su nacimiento. Con esta pasta se puede preparar un baño alcalino sulfuroso igual al de las Termas de Chillán, disolviendo el contenido de un paquete en cien litros de agua caliente. Los baños alcalinos sulfurosos, curan las enfermedades de la piel, dispepsias, gota, reumatismo, catarros intestinales, supuraciones crónicas, etc., etc. De venta en todas las Droguerías y Boticas. Por mayor donde Spencer y Waters, Huérfanos 946. Santiago. Unicos agentes. 04995-21-j

CONSULES, CONTADORES GENERALES, especiales; ayudantes ingenieros civiles, agrícolas, arquitectos. Bandera 287. 1719-16-k

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIALES mañana, tarde, noche. Contabilidad, escritura máquina, idiomas. Bandera 287. 1720-16-k

TEJAS USADAS MUY BUENA clase y fierro acanalado y galvanizado inglés, véndese. Ejército 631. 04999-18-j

AUTOMOVIL FORD, ELEGANTE tipo torpedo, motor garantido, flamante, vende con 750 pesos contado, resto, cuotas semanales. "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

AUTOMOVIL FORD, PERFECTO estado, vende con 50 pesos semanales, la "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, enseñanza por sus dueños. 25 de Octubre empiezan cursos para señoritas, enseñanza por señora. Moneda 1020.

MOZO NECESITO. SANTA VICTORIA 380. 5000-18-j

VENDO 42 ACCIONES "INTER-American Corporation". Tratar: Abogado Ramón Segundo Jiménez, Prat 287. De 10 a 11 y 4 a 5. 5002-19-j

Santiago Boitano
Alameda 2477

Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vendo a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54, Estación.

COMERCIO

FIESTAS ESTUDIANTES: TRAJES de fantasía para señoras y caballeros, arriendo: A. Prat 1215. 4984-18-j

QUESO MANTECOSO. $ 2.80 kilo.

SARDINAS CON LLAVE, CAJA, $ 0.80.

MANTEQUILLA (SANTA ROSA), el pan de 200 gramos, $ 1.40.

PORTAL F. CONCHA N.o 4. — Juan N. Castro. 04981-18-j

MARMOLERIA SALCEDO. —LA más conveniente. Av. Seminario 594. Telf. 28. Sta. Elena. 04903-13-k.

TERNOS FINOS, CORTE ELEGANTE, entréganse, pagándolos mensualmente. "Cooperative Sastrería", Agustinas 855. c-26-j

Timbres de Goma

PLANCHAS GRABADAS, TODOS los accesorios del ramo. Mandujano Hnos. San Diego 51. 1715-19-j

El Cronómetro Suizo
Agustinas 1058
G. Bonneau
--Relojero Diplomado--

CASA ESPECIALISTA EN COMPOSTURAS relojes finos. Trabajos garantizados.

RELOJES DE PRECISION, DE las mejores marcas, a precios sin competencia.

MALETINES DE ALPACAS, LINDO surtido, 20o|o más barato que otra parte.

ONZAS CHILENAS, 1|2 ONZAS, 1|4 onzas, compro, o cualquier moneda de oro, pagando buenos precios.

ORO SELLADO, LIBRAS, NACIONALES, dólares, compro al cambio del día

Agustinas 1058

1718-20-j

OCUPACIONES

FARMACEUTICO JOVEN Y HONORABLE, necesítase para el sur. Tratar Cueto 541, 5 P. M. 04979-21-j

DENTISTAS: NECESITO JOVEN para atender Gabinete Dental, remítase datos completos a Correo Central, B. N. G. 04966-19-j

SE NECESITA COCINERA EN Independencia 841. 4960-19-j

EMPLEADO JUBILADO, CIVIL o militar, necesítase: Borgoño 1331. Cien pesos, casa y comida. 19-j

SE NECESITAN AGENTES PARA vender un artículo de gran utilidad en todas partes. Fáciles ventas. Grandes ganancias. Por detalles dirigirse a Federico Gerdtzen B. Casilla 159. La Serena. a 1737-20-j.

CUIDADORA DE NIÑOS Y COCINERA se necesitan en Catedral 2286. 20-j

COCINERA

SE NECESITA EN CALLE MANUEL Rodríguez 442. 20-j

INSTRUCCION

LA ELECTROANESTESIA, REMEDIO supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 26-j

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO CASA DE $ 80 A $ 100 mensuales. Dirigirse a E. D. Manuel Montt 2460. [-03

PROPIEDADES

SITIO VENDO CASI REGALADO. $ 700. 400 varas. Tratar: Recoleta 1403. 04970-18-j

VENDO CASA QUINTA FRENTE a dos calles, o la mitad. Maestranza 927. 04951-18-j

PROPIEDAD ESQUINA CHALET, jardines, huerto, vendo. Avenida Manuel Montt 1620. 04752-19-j

REGALO. POR $ 12,600 LA CÓMODA casa con frente de cal y ladrillo y demás murallas de adobe. Mide 13 metros de frente por 25 metros de fondo. Las piezas están entabladas y enlucidas, pintadas, con techo de fierro blanco; cocina, patio grande, parrón y árboles frutales. Está en Carmen N.o 1744. Tratar: Tarapacá 728, de 11 a 1 P. M. 04946-20-j

VENDO SITIOS EN LA AVENIDA Club Hípico, frente al Club. Tratar San Francisco 224. 04945-18-j

COMPRA-VENTAS

VENDO INSTALACION COMPLETA para depósito de café o de galletas, en muy buen estado. Verla y tratar: Portal F. Concha N.o 4. 04982-18-j

CARRETELA CASI NUEVA, MUY firme. Para veinte métricos. Vendo de ocasión. Rivera 1302. 04978-18-j

PAJA LARGA, ENFARDADA, DE trigo candeal, se vende, por grandes y pequeñas partidas. Chacra Lo Valdivieso. Ñuñoa. Av. Irarrázaval 1605. 04938-20-j

¡AGENCIEROS! VENDO, 20,000 pesos espléndido negocio con mercaderías, para agencia: Correo Central: Riocilla. 04947-20-j

FIERRO USADO FUNDIDO Y dulce, compro constantemente. Herrería Sotomayor 347. 04917-19-j

RODILLOS PARA APLANAR jardines, venden en la fundición Sotomayor 347. 04917-19-j

CARRETILLAS DE VARIAS CLASES venden Herrería Sotomayor 347. 04917-19-j

CASTRO 374, TELEFONO INGLÉS 98, Parque, Oficina del depósito de la Hacienda Aculeo. Vende muy barato: leñas en saco, espino, quillay y álamo, carbón espino 1.a clase, cebada, afrechillo, afrecho, avena.

Leñas por carga, quillay y álamo. G. Walker S.

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción de Escuelas para 160 alumnos, ubicadas en los siguientes puntos: Ocoa, Talagante, Pinto (2 escuelas), San Ignacio (2 escuelas), Coihueco (2 escuelas), Coelemu, Renaico, Curacautín (2 escuelas), Perquenco (2 escuelas), y para escuelas de madera para 80 alumnos, ubicadas en Selva Obscura y Río Negro. Las propuestas se abrirán el día 14 de Noviembre, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Las propuestas deben presentarse separadamente por cada una de las escuelas.— Santiago, 16 de Octubre de 1917. — El secretario general. a-1746-5-k

RELOJ LONGINES PULSERA, extraviado Domingo 14 entre Eleuterio Ramírez, Arturo Prat, Estado, hasta Plaza Armas; se dará gratificación a quien lo devuelva, por ser recuerdo de familia. Gálvez 331. 04975-19-j

$ 50,000, 12,000, 11,000, 10,000, 5,000, 2,000 presto en hipoteca rápida y reservadamente. 323, Bandera 323. Aníbal Labarca Feliú. 04971-19-j

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES Pobres de Santiago. — De orden del señor presidente, cito a los socios a sesión general para el Viernes 19 del presente, a las 5 y media P. M., en la Universidad de Chile. Elección de Directores. Segunda citación. — El Secretario. 04961-19-j

JUDICIALES

NOTIFICACION: EN SOLICITUD PRESENTADA a la Quiebra Bonfratello por don Daniel Schweitzer, solicitando reconsideración, se proveyó: "Santiago, Septiembre 15 de 1917.—Traslado al Síndico y autos."—F. Rodríguez Covarrubias. 0.4997-18-j

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Juan Morera y don José Morera, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de cinco años y con la razón social de 'Morera Hermanos'', en la compra venta de vinos y licores y en los demás artículos correspondientes a este negocio, pudiendo extender su giro a los otros ramos en que convinieren. El uso de la firma social corresponde a cada socio indistintamente. El capital de la sociedad es de ochenta mil pesos, que las partes aportan por mitad.—Santiago, cuatro de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario.—Inscrito en el Registro de Comercio a fs. 641 No. 419 de este año.—Santiago, Octubre 5 de 1917.—Enrique Rodríguez Cerda, conservador. 0.4998-18-j

REMATE. — EN 22 DE NOVIEMBRE a las 3 1/2 P. M., ante el 3er. Juzgado Civil de esta ciudad, tendrá lugar el remate de la propiedad No. 1752 y 1756 de la calle de Bondizzoni, de esta ciudad, por el mínimum de cuatro mil ciento noventa y nueve pesos 28 ctvs. que corresponde a los dos tercios de la tasación judicial. Bases y demás antecedentes, en la secretaría de dicho Juzgado, juicio Caja de Ahorros de Santiago con Rafaela Correa o en Agustinas 1190. 4770-21-j

POSESION EFECTIVA. — POR DECRETO del 4.o Juzgado de esta ciudad, de 18 de Octubre de 1916, se concedió la posesión efectiva de los bienes de don Carlos Pérez Aguilar a doña María Luisa Pérez Pardo, y la posesión efectiva de esta última a doña Zulema Pardo v. de Pérez.—Santiago, 13 Octubre 1917. 0.4965-18-j

POR DECRETO DEL JUEZ DEL 4.o Juzgado en lo civil de Santiago, don Ricardo Dueñas, se cita a los que se crean con derecho a las siguientes capellanías: 1.o Una de $ 6,000 de capital al 4% anual, fundada por el Obispo don Manuel Aldai de Aspée; 2.o Otra de $ 1,600 de capital, al 4%, fundada por don José Agustín Eyzaguirre; 3.o Otra de $ 400 de capital, fundada por doña María Josefa de Larraín; y 4.o Otra de $ 3,168 de capital, al 5%, fundada por doña Petronila Eyzaguirre de Arrechavada, sobre el fundo Santa Teresa de Tango, vacantes por fallecimiento de don Guillermo Eyzaguirre Rouse, para que dentro del plazo legal, hagan uso del derecho que les confiere la ley. —El secretario. 0.4990-18-j

APERTURA DE SUCESION. — QUEDA abierta la sucesión de don Enrique Nieto Otero ante el juez compromisario el abogado don Angel Guarello, calle Serrano No. 9. Se dá este aviso en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1285 del Código Civil.—Valparaíso, 12 de Octubre de 1917.—Los herederos. 0.4950-18-j

INVENTARIO SOLEMNE. — POR RESOLUCIÓN del señor Juez del 3er. Juzgado Civil, de esta ciudad, el 19 del presente, a las 3 y media P. M., se procederá a la facción de inventario solemne de los bienes dejados al fallecimiento de don Carlos Rodríguez Cerda efectuándose este acto en la casa calle Miguel Infante 1180. Se cita a los interesados.—Eudoro Guzmán, secretario. 4593-19-j

INVENTARIO.—POR DECRETO DEL señor Juez Letrado, en lo Civil, de esta ciudad se ha ordenado la facción de inventario solemne de los bienes de la sociedad conyugal habida entre doña Antonia Sidler y Alfredo Dünner y disuelta por sentencia de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de fecha 28 de Julio último. Esta diligencia se cometió al infrascrito y se fijó el día 24 de Octubre actual, a las 4 de la tarde para llevarla a cabo y en la secretaría.—M. J. Lira, secretario. 22-j

REMATE. — EN LA EJECUCION QUE sigue don José Pedro Alessandri contra don Francisco Rivas Vicuña, ante el Ministro de la I. Corte de Apelaciones de esta ciudad, don Abel Maldonado, se ha ordenado sacar a remate la propiedad que el ejecutado posee en la Avenida Macul (Ñuñoa), número 1701, por el mínimum de $ 75,000. El remate se verificará el 22 del presente a las tres de la tarde en la sala de acuerdos de la primera sala de dicho tribunal. Bases y antecedentes en esta secretaría, expediente Alessandri con Rivas.—El secretario. 0.4939-19-j

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 29 del presente, a las 4 de la tarde, procederé en la secretaría del primer Juzgado Civil, a la facción del inventario solemne de los bienes pertenecientes a la sucesión de don Juan Queirolo.—El secretario. 0.4949-20-j

INVENTARIO.—POR DECRETO DEL señor Juez del primer Juzgado, se ha ordenado la facción de inventario solemne de los bienes quedados por fallecimiento de don Desiderio Gajardo y se fijó el 29 de Octubre actual, a las 4 P. M., cometiéndose dicha diligencia al infrascrito.—M. J. Lira, secretario. 22-j

INVENTARIO SOLEMNE.—ESTA DESIGNADO el 26 del corriente, a las cuatro P. M., para dar principio al inventario de bienes de doña Virginia Vivaldi D.
—Santiago, 12 de Octubre de 1917.—E. Guzmán. 0.4891-22-j

REMATE JUDICIAL. — EL 29 DE Octubre, a las 3 P. M., se rematará, por decreto del señor juez del 4.o juzgado civil de esta ciudad, una extensa propiedad esquina, edificada y plantada. Mapocho 4455. Mínimum $ 4,500. Bases, antecedentes secretaría del juzgado. Expediente Cubillos con sucesión Riquelme. Más datos Compañía 1065, oficina 4. 4899-18-j

Protección Mutua de Empleados Públicos de Chile

Cítase a Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el Domingo 28 de Octubre próximo, a las 2½ P. M. La reunión tendrá lugar en la Galería, Morandé N.o 450. Se tratará de la situación económica de la Sociedad en el último semestre (Balance en 30 de Junio). Del nombramiento de Inspectores de Cuentas, reforma de los Estatutos y del Reglamento, y del establecimiento del Seguro de Vida.

Santiago, 28 de Septiembre de 1917.

El Presidente.

1600-28-j

FOLLETIN (18)

Los Roquevillard

POR

HENRY BORDEAUX

—Entonces, ¿el amor embellece? Después de mi infancia, éste ha sido mi primer año de felicidad. ¡Ah! ¡Si tú supieras mi pasado!

—A menudo te he pedido que me lo cuentes, Edit. Dímelo: tú tampoco puedes guardar más tus secretos.

Su versión, algo arreglada, a su manera, como todas las autobiografías, fué ésta: una infancia alegre y mimada en un medio de lujo burgués; la ruina del padre, dominado por la pasión del juego; ruina mal sobrellevada que le arrastraba al aburrimiento, a la embriaguez, y al fin le llevó a la enfermedad y la muerte. Luego, el retiro al campo con una madre débil y desolada, y ya en su interior la rebelión en medio de una existencia monótona: toda la fiebre del deseo consumiendo su corazón de joven que, habiendo heredado la imprudencia y la generosidad paternas, se veía obligada a dar lecciones de piano a los hijos de las familias que vivían en las quintas vecinas, y esperaba con impaciencia el amor que había de devolverle su libertad.

Mauricio cortó su narración con lamentos:

—¡Era la miseria!

Ella creyó que él se compadecía y le dió gracias con una sonrisa; y dominada ella misma por los recuerdos, no se dió cuenta de que él observaba hasta sus menores palabras con una atención concentrada.

—Casi. — respondió.

—¿Y eras ya bonita?

—No lo creo: estaba tan flaca que parecía un sarmiento.

Pero ella se conocía bien, pues añadió con aire de chiquilla:

—Los sarmientos sirven para prender fuego.

Entonces comenzó el asedio del notario Frasne. Con sus ojos "a flor de cabeza" y la obstinación que ella adivinaba en él a pesar de su aparente suavidad de maneras, le inspiró desde el principio una suerte de repulsión. Ella se rebeló, y él se decidió, antes que ninguno de los que la cortejaban, a pedir su mano. El tenía una hermosa fortuna y una situación aceptable en París, y de su grado podría adquirir una notaría en Grenoble, o en cualquiera de las ciudades vecinas. Era el matrimonio por conveniencia, con todos sus horrores. Ella detestaba la pobreza, y su madre, que no estaba acostumbrada a ella, la temía más aún. Las viejas se preocupan de vivir, y el amor no las seduce ya; al mismo tiempo, todos los parientes insistían para que aceptase.

—Yo me vendí, — acabó diciendo.

El no la había interrumpido. Con fuertes latidos de corazón había seguido su narración, como se corre al abismo. Cuando ella hubo acabado, él le lanzó brutalmente esta pregunta que desde hacía un momento le venía a la boca:

—¿Y tu dote?

—Espera, ahora verás.

Raros paseantes tomaban el sol en la avenida. Unos niños jugaban en el bosque, lejos de ellos. Se hallaban casi solos; pero ella, por el hecho de aquellas presencias, aunque eran discretas, perdía una de sus grandes fuerzas: la de los besos. Ella había comprendido, y no podía menos de ser así, las ideas que agitaban a su amante, en las que tanto había ella pensado. Era lo que desde hacía tanto tiempo los atormentaba a ambos, lo que por medio de mentiras o por la negativa de hablar del pasado, ella había logrado poner aparte de su felicidad. Y en su fuero interno, era aquello lo que debía unirlos para siempre.

Mientras ella armaba su inteligencia, como se arma arco, para hacer compenetrarse con Mauricio lo más posible la explicación que ella deseaba leal, sincera y decisiva, él repitió con voz sorda:

—¿Y tu dote? ¡Tú no tenías dote!

Y con el tono imperativo que heredaba de su padre, le ordenó:

—Habla, es necesario: habla.

Sorprendida y turbada le miró casi con miedo Aquel niño grande de veinticinco años, tan suave y adorado, que a su ver era ya definitivamente como una cosa suya, se le transformaba de repente en amo y señor. ¡Ah! Ahora comprendía que no había explorado bien todos los rincones de su corazón, que le pertenecía a ella. Instintivamente, para proteger su amor, dijo la menor cantidad posible de la verdad:

—¿Mi dote, Mauricio? Mi dote es mía.

—¿De dónde te viene? ¿Supongo que no sería de tus padres? Ya comprendo: ¿te la dió él en el contrato de matrimonio? Responde.

—Sí: es él quien me la ha dado: y es mía.

—Más asustado que ella, logró contener su cólera a causa de los paseantes; pero continuó su interrogatorio.

—Nó, desgraciada, no es tuya. Yo conozco esos contratos. Ese dinero no es sino un donativo condicional, en previsión del caso de que tú lo sobrevivieses. Estoy seguro de que es eso: ándate con cuidado.

Ella alargaba todo su sér hacia esas palabras que oía de aquellos labios tan queridos: aquellos labios finos y rojos. Para ella, el problema no era sino el de convertir a su amante en cómplice, el de obtener de él esta suprema prueba de amor, sólo para salvar este mismo amor. A su disposición no tenía, como armas, sino las caricias de su ver cuya influencia sobre él ella conocía; y, por lo demás, ¿no era aquella la verdad, lo que ella podía afirmar?

—No me trates así, Mauricio. Te engañas. Mi dote es mía, fué mía desde que me casé. Fué un amigo de mi padre quien lo exigió así. ¿Quiéres la prueba? Mientras vivió mi madre, yo le hacía disfrutar de las rentas de la dote de que yo podía disponer. Ya vez tu error. No, no me trates así.

En medio de su turbación, el ex-amanuense de la notaría de Frasne reunía todas sus nociones de derecho, tratando de razonar.

—Siempre es un donativo, un donativo suyo. Y un donativo es revocable en caso de divorcio.

—Pero el mío no, te lo juro, —aseguró ella a todo riesgo.

—Trata de reflexionar, Edit: mira que mi vida está en juego.

—¿Tu vida?

—Sí, o mi honor, lo que da lo mismo. ¿Eras tú quien administraba esa dote y cobraba sus rentas?

—Era yo.

Ella estaba en acecho, para ver qué tenía que responder, y mentía ávidamente. El donativo de Frasne era propiedad suya, en efecto, pero bajo la administración de su marido, y habría sido anulado en caso de divorcio. Como quiera que fuese, ella no podía disponer libremente de él, y ella sola no podía entrar en posesión de los títulos. Pero, ¿qué le importaban estas argucias?

Sin embargo, él continuaba, implacable como un juez de instrucción:

—¿Dónde estaba depositado el dinero?

—En el Banco Universal, en valores que hice negociar. Ya te lo he contado: déjame en paz.

—Y ¿estaba puesto a tu nombre?

—A mi nombre.

—¿Y lo retiraste de allí en el momento de nuestra partida?

—Sí.

—¿Y con tu firma sola pudiste retirarlo de la agencia de Chambery?

—Sí.

—Entonces, vivías separada de bienes de tu marido.

—Eso es.

Varias veces le había él dirigido preguntas a propósito de ésto, desde que ella le había confesado, poco después de su [illegible] la realización de su fortuna personal, que ella le decía que era una herencia de familia. La mentira del Banco, imaginada para no herir su susceptibilidad, la repetía todavía el mismo día en que no pensaba decirla más.

En resumen, sus respuestas precisas y rápidas, y conformes con las explicaciones anteriores, eran plausibles. ¿No era verosímil que cualquier amigo de la familia de Dannemarie hubiese intervenido antes de ser firmado el contrato de matrimonio, para obtener de la pasión de Frasne un donativo inmediato, absoluto y definitivo, destinado a garantizar el porvenir de la joven y a asegurarle por el momento más independencia y dignidad? ¿Por qué habría Mauricio de dudar de tales afirmaciones? ¿No destruían ya bastante su felicidad? Ya era demasiado que, cediendo a una suerte de somnolencia de que se despertaba con ira, hubiese aceptado, por indigno compromiso, el retraso de su entrada en acción hasta la expiración de este primer año de amor. Pero de la fortuna de Edit, que se forjaba la ilusión de completar dentro de poco gracias a su trabajo, él no sospechaba el origen, que ahora se le mostraba para anonadar su orgullo y borrar en él toda estima de sí mismo. Si esta fortuna pertenecía a su amiga, en realidad provenía del hombre cuyo hogar él había desbaratado; y que él hubiese disfrutado de la menor parte de ella, era ya una infamia que no podía tolerar a ninguna [illegible] precio.

Sintiéndose perdido, calculó mentalmente el importe de su deuda.

—Tu fortuna se halla colocada en el Banco Internacional de Milán. ¿Sabes cuánto falta de ella?

—Eres tú quien la administra.

—Ocho mil francos, poco más o menos.

—No hemos gastado demasiado —añadió ella con dulzura.

En realidad, esta suma, añadida a la que él había llevado, formaba una cantidad relativamente poco elevada para los gastos de un año entero pasado en viajes. Pero en Oria, donde llevaban seis meses, las distracciones eran raras y poco costosas.